

XVIII. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (DPEF 2022), se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-diciembre de 2022, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 393 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 102 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Denominación;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo; y
 - Grado de avance al cuarto trimestre de 2022.
- Presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- Información cualitativa, que incluye:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora.

Asimismo, se incluye un tablero consolidado que ilustra el desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
			Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al período	Gasto Pagado Enero-diciembre	Autorizado anual	Autorizado al período
			(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total	102	393	233,732,297,645	232,643,582,473	232,642,331,354	232,335,130,987	99.9	99.9
01 Poder Legislativo	1	4	6,000,000	3,108,399	3,108,399	3,108,399	100.0	100.0
04 Gobernación	4	15	324,906,141	1,063,487,436	1,063,487,436	1,062,467,417	99.9	99.9
05 Relaciones Exteriores	3	6	17,000,000	16,472,122	16,472,122	13,729,949	83.4	83.4
06 Hacienda y Crédito Público	1	5	4,000,000	1,595,075	1,595,075	1,595,075	100.0	100.0
07 Defensa Nacional	1	6	133,456,697	142,555,263	142,555,263	133,530,729	93.7	93.7
08 Agricultura y Desarrollo Rural	7	12	12,212,445,893	11,892,554,769	11,892,554,769	11,888,435,181	100.0	100.0
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	1	4	5,170,446	5,123,074	4,123,074	4,091,192	79.9	99.2
10 Economía	1	1	209,243	209,243	0	0	0.0	0.0
11 Educación Pública	8	24	54,829,631,587	54,368,127,540	54,368,127,540	54,368,066,888	100.0	100.0
12 Salud	8	113	5,225,976,978	4,027,359,791	4,027,359,791	3,884,701,198	96.5	96.5
13 Marina	1	3	6,860,000	4,909,118	4,909,118	4,909,118	100.0	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	3	12	10,785,238,487	10,785,238,487	10,785,238,487	10,773,319,187	99.9	99.9
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4	7	2,676,189,102	2,650,715,431	2,650,715,431	2,650,715,431	100.0	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	3	6	137,813,892	133,284,117	133,284,117	132,821,210	99.7	99.7
18 Energía ^{1/}	4	15	4,777,345	4,941,519	4,899,643	4,811,450	97.4	98.2
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	300,000	245,127	245,127	245,127	100.0	100.0
20 Bienestar	6	7	140,090,990,016	140,402,569,945	140,402,569,945	140,291,882,329	99.9	99.9
21 Turismo	1	5	6,318,990	136,545	136,545	136,545	100.0	100.0
22 Instituto Nacional Electoral	7	14	58,706,725	58,706,725	58,706,725	53,359,663	90.9	90.9
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	22	33,588,797	37,820,026	37,820,026	35,325,463	93.4	93.4
36 Seguridad y Protección Ciudadana	1	5	3,650,274	0	0	0	0.0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	9	5,819,227,239	5,812,188,893	5,812,188,893	5,810,217,893	100.0	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	7	180,998,649	180,998,649	180,998,649	180,998,649	100.0	100.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	3	4	11,835,856	12,789,948	12,789,948	11,243,269	87.9	87.9
45 Comisión Reguladora de Energía	3	6	250,000	126,637	126,637	126,637	100.0	100.0
47 Entidades no Sectorizadas	6	13	1,052,607,466	927,757,001	927,757,001	927,403,900	100.0	100.0
48 Cultura	2	3	30,244,530	29,929,319	29,929,319	29,296,512	97.9	97.9
49 Fiscalía General de la República	5	21	74,007,293	80,736,271	80,736,271	68,684,249	85.1	85.1
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/}	3	10	24,717,008,678	23,547,337,181	23,547,337,181	23,593,329,973	100.2	100.2
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/}	2	7	633,968,169	633,968,169	633,968,169	349,698,897	55.2	55.2
52 Petróleos Mexicanos ^{2/}	1	4	11,720,000	2,889,676	2,889,676	2,889,676	100.0	100.0
53 Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	7	22	4,535,600	4,535,600	4,535,600	1,430,070	31.5	31.5

^{1/} Se presenta el monto total del Ramo 18, no obstante, para los totales del aprobado anual, autorizado anual y autorizado al periodo no se suman 104,000 pesos, y para el total del autorizado al periodo no se suman 91,673 pesos, los cuales corresponden a recursos propios del programa presupuestario Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional.

^{2/} El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 381 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	393	2	381	10	14	13	70	284
Porcentaje respecto de su total		1	97	3	4	3	18	75
01 Poder Legislativo	4	1	3	0	0	0	0	3
04 Gobernación	15	0	15	0	1	0	3	11
05 Relaciones Exteriores	6	0	6	0	0	1	1	4
06 Hacienda y Crédito Público	5	0	5	0	0	0	0	5
07 Defensa Nacional	6	0	6	0	0	0	0	6
08 Agricultura y Desarrollo Rural	12	0	12	0	3	0	2	7
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	4	0	4	0	0	0	0	4
10 Economía	1	0	1	0	0	0	0	1
11 Educación Pública	24	1	22	1	0	3	3	16
12 Salud	113	0	113	0	4	6	34	69
13 Marina	3	0	3	0	0	0	0	3
14 Trabajo y Previsión Social	12	0	12	0	1	0	0	11
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7	0	7	0	0	0	1	6
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	6	0	6	0	1	0	0	5
18 Energía	15	0	15	0	0	1	0	14
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	0	1	0	0	0	1	0
20 Bienestar	7	0	7	0	0	1	0	6
21 Turismo	5	0	4	1	0	0	0	4
22 Instituto Nacional Electoral	14	0	14	0	0	1	1	12
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	22	0	21	1	0	0	3	18
36 Seguridad y Protección Ciudadana	5	0	1	4	0	0	0	1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9	0	7	2	0	0	2	5
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	7	0	7	0	0	0	0	7
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	4	0	4	0	0	0	2	2
45 Comisión Reguladora de Energía	6	0	6	0	0	0	0	6
47 Entidades no Sectorizadas	13	0	13	0	1	0	3	9
48 Cultura	3	0	3	0	0	0	1	2
49 Fiscalía General de la República	21	0	20	1	1	0	3	16
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	0	10	0	0	0	6	4
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7	0	7	0	0	0	1	6
52 Petróleos Mexicanos	4	0	4	0	0	0	0	4
53 Comisión Federal de Electricidad	22	0	22	0	2	0	3	17

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.0
Unidades responsables	200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		1580	2032	193
				81
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El personal del Senado se encuentra integrado por 3,612 personas, 1580 mujeres y 2032 hombres, 43.75% mujeres y 56.25% hombres. Por tipo de nómina el personal se distribuye de la siguiente manera: Base con 558 personas, 287 mujeres, 271 hombres, 51.43% mujeres, 48.54% hombres; Confianza con 721 personas, 307 mujeres y 414 hombres, 42.58% mujeres y 57.42% hombres; Honorarios con 2333 personas, 986 mujeres, 1347 hombres, 42.26% mujeres, 57.74% hombres. Derivado de las áreas de oportunidad en esta soberanía, la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, además de las facultades que se le han conferido, trabaja con un Programa para la igualdad entre mujeres y hombres, una política de Igualdad laboral y no discriminación, un protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género del Senado de la República para desvanecer las brechas de desigualdad al interior de esta soberanía.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 200- H. Cámara de Senadores
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de hombres y mujeres capacitados en el Senado de la República	200	Porcentaje	Trimestral	7.10	7.10	37.92	534.1	534.08	
Porcentaje de avance en el cumplimiento de las etapas del proceso de recertificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 para el Senado de la República	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de solicitudes atendidas en apego al Protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género al interior del Senado de la República	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	162.50	162.5	162.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			6.0			3.11	51.83	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			3.11	3.11	100.00	3.11	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 200 CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN. CAMPAÑAS INSTITUCIONALES CON CONTENIDOS PARA CONSOLIDAR UNA CULTURA CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO AL INTERIOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. Reuniones de Trabajo									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200 En el archivo de población atendida, se omiten las edades de las personas capacitadas, toda vez que no es su deseo brindar dicho dato.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	310.4
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			248327	0	160511	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes es un problema que, además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad; y que ocurren en espacios públicos y privados. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres		Monto Aprobado (millones de pesos)	310.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	104.00	104.0	104	
Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM en operación	V00	tasa	Trimestral	5.00	5.00	5.09	101.8	101.8	
Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.33	96.3	96.33	
Porcentaje de avance en la aplicación de los criterios que rigen el mecanismo para acceder a los subsidios	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la aplicación de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			310.45			257.26	82.87	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			258.05	258.05	100.00	257.26	99.69	99.69

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4	Gobernación	
	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 310.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: V00			
<p>Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género. En el cuarto trimestre, el avance de la meta fue del 96.33% de la meta programada, toda vez que se realizaron las siguientes acciones: se elaboraron los Dictámenes de la Implementación de la Resolución de la Declaratoria de alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para para los estados de Durango, Nayarit en su vertiente de Desaparición, Puebla, Michoacán, Baja California, Estado de México por violencia Feminicida y Estado de México por Desaparición. Además, se elaboraron dos actualizaciones a las resoluciones respecto de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) por Violencia Feminicida y Agravio Comparado para el estado de Guerrero. Asimismo, el estado de Nayarit presento su Programa de Trabajo y el estado de San Luis Potosí envió su reporte sobre el análisis del Informe de las Acciones para atender las medidas de Seguridad, Prevención, Justicia y Reparación de la; Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM en operación: Durante el cuarto trimestre, la meta programada del indicador no se cumplió, toda vez que hubo un avance del 0%. Aún con 59 Centros de Justicia para las Mujeres en operación en las 31 entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Ciudad de México, Durango, México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se atendió a 63,959 mujeres en el trimestre, lo cual da un total de enero a diciembre de 224,470 mujeres atendidas. Con estos datos se procedió al método de cálculo de $((224,470 \text{ Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022} / 236,502 \text{ Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021}) - 1) * 100$, y usando los datos numéricos registrados, dando como resultado el siguiente valor en negativo 5.09</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: V00			
<p>Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB: La variación corresponde a que se atendieron más solicitudes de capacitaciones y se llevaron a cabo más reuniones y eventos programados. ; Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM en operación: Al igual que a la tendencia observada en meses anteriores, este semestre no se presentó el aumento esperado acorde a las Metas programadas. La causa principal de esta tendencia puede aducirse a que el indicador hace referencias a mujeres atendidas por primera vez en un territorio determinado. Los principales descensos se identifican en los CJM con mayor tiempo de iniciar las operaciones, normalmente en las capitales de los estados. Los nuevos CJM están ubicados en municipios más pequeños en donde se espera que tengan un impacto importante. ; Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género. La diferencia de avance de dicho indicador, se debió a que no se llevaron a cabo las sesiones programadas con los Grupos de Trabajo y Grupos Interinstitucionales de Trabajo, toda vez que el área encargada de las Alertas de Violencia de Genero contra las Mujeres se quedó sin personal en el mes de diciembre.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00			
<p>Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB: En lo subsecuente, se estará realizando una mejor planeación para las metas programadas. ; Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM en operación: Se debe de reconsiderar el uso del indicador para medir los avances del programa como es medir los servicios brindados, lo cual puede dar una mayor claridad sobre el impacto en la vida de las mujeres. Asimismo, se revalorara el indicador para dar cuenta de las acciones que realmente llevan a cabo los CJM.; Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género. En lo subsecuente, se estará realizando una programación adecuada para que no afecte el resultado del indicador.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.9
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1918256	1993543	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población objetivo de la campaña son mujeres y hombres adolescentes de 15 a 19 años. A esta población estarán dirigidos los mensajes sobre los Derechos sexuales y reproductivos, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones responsables, libres e informadas, para contribuir a la prevención de embarazos en la adolescencia; también serán población objetivo las niñas de 10 a 14 años, madres, padres y personas cuidadoras a quiénes estarán dirigidos los mensajes sobre la prevención de la violencia sexual con la finalidad de contribuir a la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años, a través de la prevención, protección y denuncia de la violencia sexual.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance de cumplimiento de actividades de la campaña de comunicación sobre prevención del embarazo en adolescentes de 15 a 19 años y la erradicación de nacimientos en niñas de 10 a 14 años.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	25.00	25.0	25		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			2.92		2.92		100		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			2.92	2.92	100.00	2.92	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: G00 Al cuarto trimestre se reporta el 25% de avance anual, derivado a la difusión digital orgánica de la campaña a través de las redes sociales institucionales. Twitter: https://twitter.com/CONAPO_mx - Facebook: https://es-la.facebook.com/CONAPO/ - Instagram: https://www.instagram.com/conapo_mx?hl=es - Sitio CONAPO: https://www.gob.mx/conapo - Micrositio Enapea: https://enapea.segob.gob.mx/										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: G00 Debido a que no fueron autorizados los tiempos oficiales de radio y televisión para difundir la campaña de comunicación, se continuó la difusión digital orgánica en las redes sociales institucionales. Twitter: https://twitter.com/CONAPO_mx - Facebook: https://es-la.facebook.com/CONAPO/ - Instagram: https://www.instagram.com/conapo_mx?hl=es - Sitio CONAPO: https://www.gob.mx/conapo - Micrositio Enapea: https://enapea.segob.gob.mx/										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: G00 Para atender los objetivos prioritarios de la ENAPEA, la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años, la SG CONAPO continuará con la difusión de los materiales gráficos y audiovisuales a través de las redes sociales institucionales, con la finalidad de seguir haciendo visible la importancia del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y la prevención, denuncia y atención de la violencia sexual en niñas y adolescentes.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022 Protección y defensa de los derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Unidades responsables	911	(Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			152	0	107	68
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
Personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que se encuentran en una situación de riesgo como consecuencia de su profesión, los cuales sufren amenazas, hostigamientos y agresiones que vulneran su vida, integridad, libertad y seguridad. La finalidad es atender el nivel de riesgo e implementar las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección, necesarias a fin de salvaguardar su integridad.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación	
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Protección y defensa de los derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres Periodistas o Defensoras de Derechos Humanos beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a las que se les realizó evaluaciones de riesgo con metodología de enfoque de género	911	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	115.13	115.1	115.13	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			1.53			110.86		7245.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			111.09	111.09	100.00	110.86	99.79	99.79
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 Se planteó reforzar la metodología utilizada para realizar los estudios de evaluación de riesgo con perspectiva de género, que es el procedimiento que determina el nivel de riesgo así como las medidas de protección, urgentes de protección o preventivas que se le otorgan a una persona protegida por el mecanismo, para lo cual se plantearon las siguientes líneas de acción: Elaborar estudios de evaluación de riesgo con un enfoque de construcción de planes integrales de protección donde el enfoque diferenciado, perspectiva de género, análisis de fortalezas de las beneficiarias del Mecanismo de Protección, determinen la definición, operación y seguimiento de las medidas de protección que se otorgan.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 Se hace mención que se trata de una meta acumulable en este sentido los resultados en cada trimestre 2022 son los siguientes = 40 (1er trimestre) + 41 (2do. Trimestre) + 42 (3er. Trimestre) + 52 (4to. Trimestre) Estudios de Evaluación de riesgo con perspectiva de género elaborados, cifra acumulada al periodo 175 Estudios de Evaluación, se informa que las variaciones entre la meta programada y la alcanzada se deben a la difusión del mecanismo de protección y una mayor coordinación con las fiscalías y demás autoridades federativas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 No se contemplan									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	EZQ (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	265	252
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existe en México prácticas discriminatorias que afecta el ejercicio pleno de los derechos de las personas					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	EZQ- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuye al cambio cultural en favor de la	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			10.0		10.00		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			10.0	10.00	100.00	10.00	100.00 100	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: EZQ Se realizó la campaña Ser Diferente es mi Derecho versión La Diversidad nos Une de manera nacional y a través de medios de comunicación impresos, complementarios y digitales, así como radio buscando concientizar a la población sobre los prejuicios provocados por características físicas, creencias religiosas, género, orientación sexual, expresión de género, edad, entre otras.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: EZQ Se cumplió con la meta establecida que fue llevar a cabo la campaña Ser Diferente es mi Derecho versión La Diversidad nos Une, en este sentido no hay desviaciones de la meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: EZQ No son necesarias acciones de mejora ya que se cumplió con la meta establecida.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	288.9
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			282390	0	55526	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El problema público que atiende el PAIMEF se define de la siguiente manera: La carencia de empoderamiento por parte de las mujeres les obstaculiza prevenir y/o salir de situaciones de violencia. Identificando principalmente tres causas: 1) capacidad institucional limitada con acciones de prevención y atención de deficiente calidad para las mujeres en situación de violencia; 2) contexto cultural que permite, fomenta y reproduce las violencias contra las mujeres y 3) desconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos y sus propias capacidades.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	288.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte	D00	Porcentaje	Trimestral	0.60	0.68	0.71	104.4	118.33	
Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las instancias de mujeres en las entidades	D00	Porcentaje	Anual	100.70	100.74	104.69	103.9	103.96	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)			0						
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			288.99		285.13	98.66		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			285.13	285.13	100.00	285.13	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: D00 1. Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las instancias de mujeres en las entidades: Durante el ejercicio fiscal 2022, la meta de dicho indicador fue superada en un 1.04% más de lo programado, ya que el PAIMEF priorizó el fortalecimiento de las Unidades Locales a través de las siguientes acciones: 1. 32 Programas Anuales para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres ejecutados. 2. 424 Unidades de Atención Operadas 3. 1,801 especialistas en Psicología, Trabajo Social y Derecho contratados. 4. Se brindaron 500,758 servicios integrales y especializados para acompañar a las mujeres en su proceso de empoderamiento para una vida libre de violencia. 5. Orientación y atención especializada a 200,201 mujeres y 12,289 niñas; de ellas, 134,906 reportaron experimentar violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses. ; 2. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte: Durante el cuarto trimestre, la meta de dicho indicador fue superior un 1.05% para ello, se realizaron las siguientes acciones: 1. Ajustes totales a los 32 Programas Anuales para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres de las IMEF; con la finalidad de enfocar los esfuerzos, de forma estratégica, al fortalecimiento de la vertiente C (orientación y atención especializada) del PAIMEF. 2. Entrega de subsidios para la segunda ministración, así como ampliaciones para la ejecución de los Programas Anuales, por un monto de \$45'853,846.51 de pesos. 3. Además, las 424 Unidades locales apoyadas por el PAIMEF brindaron servicios de orientación y atención a 128,687 mujeres, de ellas 79,380 reportaron experimentar violencia por parte de su pareja, en los últimos 12 meses.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: D00 1. El PAIMEF fortaleció la capacidad operativa de las Unidades locales mediante la contratación de más profesionistas de atención directa a mujeres en situación de violencia. Lo que permitió tener una diferencia de avance en la meta de 16 Unidades de Atención Operadas más de lo programado. ; 2. La meta superada, obedece a que el Programa reorientó sus esfuerzos en el fortalecimiento de los servicios de orientación y atención a mujeres en situación de violencia; destinando un monto de \$220'560,304.91 a las Unidades Locales que mantuvieron su operación. Esta decisión estratégica permitió superar la meta en un 1.05%, lo que en números absolutos representa a 4,176 mujeres más de las programadas en proceso de acompañamiento integral para una vida libre de violencia.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
		Monto Aprobado (millones de pesos)	288.9

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: D00

1. Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 se concluyó el proceso de gestión de las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2023; de esta forma, se incidió en agilizar los procesos previos lo que conlleva a que la suscripción de convenios de coordinación y dispersión de los recursos se realice en el tiempo establecido y tendrá como efecto acelerar el periodo de operación de los 32 Programas Anuales para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres durante el 2023; 2. Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 se concluyó el proceso de gestión de las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2023; de esta forma, se incidió en agilizar los procesos previos lo que conlleva a que la suscripción de convenios de coordinación y dispersión de los recursos se realice en el tiempo establecido y tendrá como efecto ampliar el periodo de operación de los 32 Programas Anuales para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres durante el 2023.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	Monto Aprobado (millones de pesos) 4202												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20351</td> <td>0</td> <td>8611</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20351	0	8611	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
20351	0	8611	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La problemática atendida por el programa es compleja y de amplios alcances en el país. De acuerdo con los hallazgos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social o Entidad												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	U012	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	Monto Aprobado (millones de pesos)	420.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de refugios apoyados en el periodo establecido, respecto de la meta programada	D00	Porcentaje	Semestral	98.60	98.60	90.41	91.7	91.69	
Tasa de Variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el Programa	D00	Tasa de variación	Semestral	2.90	2.90	98.97	3,412.8	3412.76	
Tasa de variación de mujeres atendidas por refugios especializados apoyados por el Programa en el ejercicio fiscal en curso respecto del año anterior	D00	Tasa de variación	Anual	2.00	2.00	5.47	273.5	273.5	
Tasa de variación de mujeres atendidas en el Centro Externo de Atención en el año en curso con respecto al año anterior	D00	Tasa de variación	Anual	2.00	2.00	41.41	2,070.5	2070.5	
Porcentaje de mujeres que concluyeron su plan de intervención	D00	Porcentaje	Anual	46.20	46.20	34.16	73.9	73.94	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			420.2			396.30	94.31	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			396.30	396.30	100.00	396.30	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4	Gobernación	
		Programa presupuestario	U012
		Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	
		Monto Aprobado (millones de pesos)	4202
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: D00			
<p>3. Porcentaje de mujeres que concluyeron su plan de intervención: Durante el ejercicio fiscal 2022, se brindó a las usuarias la atención integral la cual consiste en otorgarles la atención psicológica, orientación jurídica, servicios de servicio social y atención médica, de manera conjunta a mujeres atendidas en el refugio del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso y que concluyeron su plan de intervención.; 4. Tasa de variación de mujeres atendidas en el Centro Externo de Atención en el año en curso con respecto al año anterior: Durante el ejercicio fiscal 2022, la meta no tuvo un avance significativo. Toda vez que, se capacitó al personal de los Centros Externos de Atención para el manejo, ingreso y captura de información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), esto permitiría conocer las estadísticas de atenciones brindadas por los Centros Externos de Atención. En este sentido, se tuvo un total de 10.; 5. Tasa de variación de mujeres atendidas por refugios especializados apoyados por el Programa en el ejercicio fiscal en curso respecto del año anterior: Durante el ejercicio fiscal 2022, la meta del indicador fue superada en un 275% más de lo programado, toda vez que con la finalidad de transitar paulatinamente al uso del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) como plataforma para el registro de los datos de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes; esta Comisión Nacional, capacitó al personal de los REFUGIOS, en el manejo, ingreso y captura de información en el BANAVIM, con el propósito de identificar las estadísticas de atenciones brindadas por los Centros Externos de Atención. En este sentido, se tuvieron un total de 2,967 mujeres atendidas en situación de violencia.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: D00			
<p>4. La variación de la meta de dicho indicador fue que los recursos asignados para la operación de algunos de los Centros Externos de Atención (CEA) fueron ejercidos de forma tardía, debido al traspaso del Programa del Ramo 20 al Ramo 4. Además de que algunos CEA, no cumplieron en tiempo y forma con el registro de la información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.; 3. No se alcanzó la meta programada debido a que algunas de las mujeres decidieron abandonar el proceso a la mitad.; 5. La variación del 275%, corresponde a que todos los Refugios y Centros Externos de Atención cumplieron en tiempo y forma con el registro de casos y servicios del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos ante el BANAVIM. Cabe mencionar que anteriormente, esta actividad no se llevaba a cabo en el Pp U012. Motivo por el cual es la variación.; 2. No hay diferencia de avance; 1. La variación de la meta del 91.67% corresponde a que en la segunda convocatoria solo fueron autorizados 10 proyectos de los 15 que se recibieron. Además, cabe aclarar que derivado de que el Programa presupuestario U012 fue transferido a la Comisión Nacional en el mes de marzo. Esto no permitió que los tiempos se cumplieran conforme a los Lineamientos del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: D00			
<p>5. En lo subsecuente, se hará una mejor planeación de las metas programadas de las mujeres atendidas por los REFUGIOS. Cabe aclarar, que el BANAVIM se implementó a los REFUGIOS y Centros Externos de Atención en el ejercicio fiscal 2022 como una herramienta para un buen registro de los datos.; 2. Sin comentarios; 3. En lo subsecuente, se hará una mejor planeación de las metas programadas de las mujeres atendidas por los REFUGIOS, y que concluyeron su plan de intervención.; 4. Derivado de la publicación de los Lineamientos del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos 2023, esto permitirá que los procesos se inicien en los tiempos indicados; 1. Derivado de la publicación de los Lineamientos del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos 2023, esto permitirá que los procesos se inicien en los tiempos indicados.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0							
Unidades responsables	151 Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1865</td> <td>1435</td> <td>447</td> <td>505</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1865	1435	447	505	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1865	1435	447	505								
Descripción de la problemática que atiende el Programa											
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Relaciones Exteriores							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares				Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de casos de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato,	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	129.90	129.9	129.9	
Porcentaje de casos de personas mexicanas en situación vulnerable, atendidas para su repatriación a México en el	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	55.00	55.0	55	
Porcentaje de casos de protección consular de mexicanas en reclusión en el extranjero, atendidos en el subprograma	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	109.20	109.2	109.2	
Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, posibles víctimas de trata de personas atendidas bajo el	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	235.50	235.5	235.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			12.0			12.00	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			12.0	12.00	100.00	12.00	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 151									
La DGPCPE concentra esfuerzos en la aplicación de la perspectiva de género en las gestiones diarias de la protección consular en las RMEs. Una acción afirmativa que se continúa instrumentando es la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM) en la red consular de México en Estados Unidos. En 2016, se instaló una VAIM en cada uno de los 50 consulados de México en Estados Unidos, a través de la cual se ofrece atención consular especializada y diferenciada, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad y necesidades específicas de las mujeres, lo cual permite brindar una atención consular integral. La VAIM es un esquema transversal que comunica todos los servicios que ofrecen las representaciones consulares a partir de la perspectiva de género. La adopción del concepto de la VAIM en la red consular en EUA es consistente con el nuevo paradigma de protección consular que pone en el centro de las acciones y de las políticas públicas a las personas. Además, reconoce a las mujeres como sujetos de derechos y agentes de cambio en sus contextos familiares y en sus comunidades. En ese sentido, el concepto integral y transversal de la VAIM se fortalece con la construcción de una red diversificada de aliados. De esta manera, se integra una gama de recursos disponibles para atender las necesidades específicas de los diversos perfiles de mujeres mexicanas que habitan cada circunscripción. Durante el cuarto trimestre de 2022, la red consular en Estados Unidos reportó haber realizado 162 eventos relacionados con la VAIM, en los que participaron 20,683 personas. El 8 de marzo de 2022, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Consulado de México en Leamington inauguró la primera Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM) fuera de Estados Unidos, la cual tiene como principal objetivo contribuir con la defensa, protección y empoderamiento de las mujeres y niñas en la circunscripción del consulado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares
			Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 151</p> <p>La variación en los indicadores se debe ya sea al aumento la disminución en las solicitudes de asistencia y protección consular, pues es importante señalar que la asistencia y protección consular a personas mexicanas en el exterior se brinda únicamente a petición de parte y es voluntaria. Respecto a la descripción de la acción realizada y acción de mejora, esta información se incluyó en nuestro reporte en el anexo 6. La incluyo ahora en el cuerpo del correo:</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 151</p> <p>Acciones de mejora en materia de igualdad de género: Las representaciones de México en el exterior continúan extendiendo su red de aliados estratégicos con la finalidad de diversificar las actividades de protección preventiva y aumentar su impacto en la comunidad mexicana que reside en el exterior. La red de aliados estratégicos en la materia se amplía a través de acercamientos con autoridades y organizaciones de la sociedad civil, y mediante reuniones de trabajo que permiten alcanzar acuerdos en los que se establezca primordialmente la difusión de los servicios que ofrecen las representaciones de México en el exterior y sus aliados a favor de las personas mexicanas. Acciones de mejora en materia de trata de personas: Considerando las distintas aristas y la complejidad que representa la atención al fenómeno de trata de personas, particularmente en el exterior, es indispensable poner en marcha estrategias de sensibilización dirigidas a la población mexicana sobre las características de este delito, sus causas y consecuencias, la detección de las víctimas y posibles víctimas, la difusión de los derechos humanos de las personas, acciones para garantizar el acceso a la justicia y a los servicios disponibles para las víctimas, contemplando la unidad familiar y apoyo de empoderamiento para su reincorporación social.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		750	250	965
				Hombres
				782
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Conformar una unidad especializada, encargada de transversalizar la perspectiva de género, como una política institucional, orientada a eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres en los programas, proyectos, acciones, estructura, procedimientos internos y cultura institucional de Secretaría de Relaciones Exteriores.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres y hombres sensibilizados y capacitados en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, y el acceso a una vida libre de violencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.80	96.8	96.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0		1.40			35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			3.8	3.80	100.00	1.40	36.84	36.84
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 610									
El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de coronavirus COVID-19 como pandemia, recomendando que los países tomen medidas tempranas y firmes de contención y control para detener, contener, controlar, retrasar y reducir el impacto del virus. Como parte de las acciones tomadas en México por parte del Gobierno Federal, la Secretaría de Salud recomendó diversas medidas básicas de prevención durante la Jornada Nacional de Sana Distancia que inició el 23 de marzo de 2020. Debido a esta contingencia algunas oficinas de la Secretaría Relaciones Exteriores no han podido realizar acciones de sensibilización, formación y capacitación al personal, para la incorporación de la perspectiva de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 610									
El total del personal que se capacito en este cuarto trimestre del 2022, fue de 968 personas (498 mujeres y 470 hombres). Dada la oportunidad de realizar las actividades de manera virtual se ha facilitado la capacitación y sensibilización en los temas de Igualdad, inclusión y una vida libre de violencia para el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores y para las personas que rodean a cada uno de los trabajadores de esta Institución.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 610									
Continuar con la capacitación y sensibilización en los temas de Igualdad, inclusión y una vida libre de violencia para el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores y para las personas que rodean a cada uno de los trabajadores de esta Institución.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0							
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1865</td> <td>1171</td> <td>610</td> <td>446</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1865	1171	610	446	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1865	1171	610	446								
Descripción de la problemática que atiende el Programa											
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.34		34	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.68	0.68	100.00	0.34	50.00	50	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 812										
En relación con las actividades realizadas en el trimestre, se han tenido los siguientes avances en la promoción de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones internacionales de México en materia de igualdad de género: 1. XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. 2. Organización del Evento Paralelo Feminist Foreign Policy, a Pathway to Climate Justice. 3. Participación en evento paralelo Namibia-Gender and Climate Change event. Participación en Evento Alto Nivel: ?Resultados Encuentro Regional Cambio Climático e Igualdad de Género: Por una acción climática con enfoque de género en América Latina y el Caribe?. La Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Mtra. Martha Delgado Peralta señaló que las múltiples crisis de los últimos años (políticas, económicas, sanitarias, climáticas) han puesto en evidencia que el modelo de desarrollo actual está caracterizado por profundas brechas estructurales que generan tensión en los pactos sociales, como lo son de género y el cambio climático. Se destacó que en la COP 27, México presentó su Plan de Acción de Género y Cambio Climático, ya que este se convirtió en un gran compromiso para México. De igual forma, se compartieron algunas de las acciones que México ha llevado en el ámbito multilateral y regional para promover el enfoque de igualdad de género para garantizar la acción climática.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 812										
La Dirección General cumplió con sus metas planteadas para el cuarto trimestre de 2022, en gran medida, debido al liderazgo de México en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas; así como a la reanudación de actividades presenciales, lo cual permite el ejercicio de recursos del Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 812										
Se compartieron algunas de las acciones que México ha llevado en el ámbito multilateral y regional para promover el enfoque de igualdad de género para garantizar la acción climática y se destacó cómo están interrelacionados con otros temas con el de cuidados y autonomía económica de las mujeres. En este sentido, México presentó el ?Fondo Ellas? pensando internacionalmente para apoyar a las mujeres a emprender. Este fondo comenzará actividades en América Latina.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	711	(Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			2473	2744	2435	2693	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al formar parte de la Administración Pública Federal, se alinea con los principios rectores descritos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; así como los objetivos, estrategias y acciones de los programas sectoriales (PRONAFIDE y la PNIF) y del programa nacional rector en la materia (PROIGUALDAD 2020-2024). Para dar cumplimiento a este marco programático y de acuerdo con las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género de la SHCP descritas en artículo 69-D del Reglamento Interior de la Secretaría, el Programa M001 Apoyo administrativo busca institucionalizar la perspectiva de género en la cultura institucional de la SHCP; así como transversalizar la perspectiva de género en el quehacer institucional de las entidades y dependencias del Sector Hacendario. El programa tiene como objetivo contribuir a la eliminación de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo, visibilizar los derechos de las poblaciones históricamente discriminadas, fomentar las competencias del personal en materia de igualdad de género y no discriminación, reducir las brechas de género existentes; disminuir las violencias contra las mujeres en los centros de trabajo y abonar en la construcción de una cultura hacendaria más igualitaria, inclusiva y libre de violencias.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres y hombres sensibilizados y capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	177.00	177.0	177	
Porcentaje de mujeres y hombres que concluyen actividades de sensibilización y capacitación en materia de	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	156.00	156.0	156	
Porcentaje de campañas y/o instrumentos de difusión para sensibilización en materia de igualdad de género, no	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	166.00	166.0	166	
Porcentaje de acciones en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo-familia	711	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	125.00	125.0	125	
Porcentaje de mujeres y hombres que reciben sensibilización y adquirieron herramientas en materia inclusión,	711	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			1.60	40	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			1.6	1.60	100.00	1.60	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	
		Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 711			
<p>Durante el cuarto trimestre de 2022, se implementaron las siguientes acciones: Indicador 155, Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo-familia. Se realizó el curso de alineación en la competencia ?Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF; el taller 2Estrategias de apoyo y acompañamiento para la construcción de medidas de conciliación entre la vida laboral, personal y familiar?; y se celebraron dos sesiones ordinarias del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Se tuvo una participación de 124 personas (86 mujeres y 38 hombres). Indicador. 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). ? Se realizaron 5 acciones de formación (cursos, talleres y foros) en materia de prevención y atención de hostigamiento sexual y acoso sexual; y no discriminación. Se logró beneficiar 218 servidoras públicas y 110 servidores públicos (en total 328 personas). Indicador 160 capacitación y sensibilización. ? Se elaboró y difundió un documento con la oferta de capacitación a distancia disponible en plataformas de diversas instituciones de la APF. Esta oferta incluyó temáticas en materia de: igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, violencia contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres, entre otras. De esta oferta interinstitucional se tomaron 38 cursos con los cuales se benefició a 257 servidoras y servidores públicos (163 mujeres y 94 hombres). Indicador 160 difusión-campañas. - Se diseñaron y difundieron 35 instrumentos de comunicación (7 infografías, 10 cartas informativas, 16 banners y 2 wallpapers) que fueron distribuidos al personal de la SHCP y de las entidades que conforman el Sector Coordinado mediante el Intranet, correos electrónicos institucionales, redes sociales y página institucional de la dependencia.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 711			
<p>Al cierre del cuarto trimestre de 2022, las metas comprometidas por indicador se cumplieron al 100%. Indicador 155, Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo-familia. ? En el segundo semestre se programaron tres actividades, de las cuales se realizaron 4 actividades donde se concentró una participación de 86 servidoras y 38 servidores públicos (124 personas en total). Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). ? Se programó una trimestral de 200 personas y se benefició a un total de 328 servidoras y servidores públicos (218 mujeres y 110 hombres). Indicador 160 capacitación y sensibilización. ? Para el cuarto trimestre de este indicador se programaron 500 personas capacitadas, y al término del trimestre se capacitaron a 257 personas en total. Al cierre del ejercicio fiscal, la mayoría del personal había cubierto sus horas de capacitación. Aun cuando la meta trimestral quedo por debajo de lo programado, la meta anual se rebaso. Indicador 160 difusión-campañas. ? Para el último trimestre del año se programaron 15 materiales de comunicación y difusión, cuya meta fue cumplida en el periodo que se informa porque se elaboraron y difundieron 35 instrumentos de comunicación.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 711			
<p>Indicador 155, Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo-familia. ? Se sugiere continuar con el trabajo colaborativo con actores estratégicos, por ejemplo, el realizado con quienes integran el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la SHCP para dar seguimiento a la implementación de políticas de conciliación y corresponsabilidad. Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). ? Reforzar la difusión de las convocatorias de las actividades estratégicas, mediante el apoyo de figuras estratégicas en la SHCP, como el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, las Personas Consejeras e integrantes de la Red de Enlaces de Género en la dependencia, para el apoyo en la difusión. Indicador 160 capacitación y sensibilización. ? Para acercar las actividades de formación a más personal del sector, se recomienda dar continuidad a la vinculación con las entidades y dependencias del sector hacendario, por medio de la Red de Enlaces de Género, quienes podrían apoyar en la difusión de la oferta interinstitucional de capacitación en línea y a distancia. Indicador 160 difusión-campañas. ?Para abonar en el intercambio de material de comunicación e información elaborado por la Unidad de Igualdad de Género de la SHCP, es importante dar cumplimiento al compromiso de ?Conformar una Red de enlaces de género en las áreas de comunicación de las dependencias que integran el Sector Hacendario?, según se indicó en el FORO COMUNICACIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	133.4
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida	
	116	(Dirección General de Sanidad)	Mujeres		Hombres	
	138	(Dirección General de Comunicación Social)	0	0	61	109
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)				
	113	Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo				
	115	Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y				
	141	Dirección General de Intendencia				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La carencia de espacios funcionales para satisfacer necesidades básicas de alojamiento, aseo personal, adquisición, confección y resguardo de pertenencia de las mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. La capacitación al personal de Mujeres y Hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la capacitación en temas de género y sus desigualdades, discriminación, violencia, perspectiva de género y su impacto en el proceso de socialización en los diferentes ámbitos de la vida familiar, social, laboral y militar. Fomentar en el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la difusión de la Campaña de Difusión Interna, a través de temas en igualdad de género, no discriminación, respeto a los Derechos Humanos y Prevención del hostigamiento y acoso sexual. La capacitación a través de Diplomados, Cursos y Talleres en temas de género y sus desigualdades, discriminación, violencia, perspectiva de género y su impacto en el proceso de socialización en los diferentes ámbitos de la vida familiar, social, laboral y militar.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
	Programa		Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad Secretaría de Defensa Nacional	
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN			Monto Aprobado (millones de pesos)	133.4	
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Avance en las Construcciones de los alojamientos y Adecuaciones para mujeres militares, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de Avance en el acondicionamiento y equipamiento de mujeres militares, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que acreditan el Diplomado en Igualdad de género.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de avance en la campaña de difusión interna con perspectiva de género, a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que acreditan el Diplomado.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que acreditan los Talleres.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111			108.56			4.02		3.7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111			4.02	4.02	100.00	4.02	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			1.1			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			9.73			9.73		100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)				133.4
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138			9.73	9.73	100.00	9.73	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139			14.07			2.24		15.92
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139			2.24	2.24	100.00	2.24	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 113			0.00			19.82		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 113			19.82	19.82	100.00	19.82	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 115			0.00			12.79		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 115			12.79	12.79	100.00	12.79	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 141			0.00			1.54		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 141			2.54	2.54	100.00	1.54	60.55	60.55
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 111 Durante el cuarto Trimestre se concluyeron los trabajos de los siguientes proyectos: Construcción de un local y Adquisición e instalación de un Bodyscanner y una banda deslizadora de rayos X para la Prisión Militar de la V R.M., Construcción de un alojamiento para mujeres militares del Campo Mil. No. 38-A, Tenosique, Tab., Adecuación y Equipamiento de la clínica de colposcopia del Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología (Lomas de Sotelo, Cd. Méx.), Construcción de un alojamiento para mujeres de la Dir. Gral. Cart., Construcción de un alojamiento para mujeres militares Perts. al C.G. de la 35/a. Z.M. (Chilpancingo, Gro.), Construcción de un alojamiento para mujeres de la Banda de Música de la Comandancia del Ejercito. (Campo Mil. No. 1-A, Cd. Méx.), Construcción de un alojamiento para mujeres militares Perts. al 1/er. Btn. Trans. y E.M.S.T. (Los Leones Tacuba, Cd. Méx.), Acondicionamiento y equipamiento de una sala de lactancia para la mujer en las instalaciones del 3/er. Btn. Svs. Espls. P.M. (Santa Lucía, Méx.), Ampliación del alojamiento para el personal de mujeres Pert. al C.G. de la 33/a. Z.M. (Campeche, Camp.), construcción del Centro de Liderazgo Militar, Confección de 5,000 uniformes maternales para mujeres militares embarazadas, Producción de 1,000 chalecos antibala, para mujeres militares de artillería, zapadoras y paracaidistas y adquisición de 8 Biciclos eléctricos para las mujeres Pol. Mil. del 1/er. Btn. Svs. Espls. Pol. Mil.										
UR: 116 Durante el Cuarto Trimestre del presente Ejercicio Fiscal se concluyó con el siguiente proyecto: Diplomado de Igualdad de Género.										
UR: 138 Durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se concluyó con la Campaña de Difusión Interna.										
UR: 139 Durante el Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022: concluyó la capacitación los siguientes proyectos: Talleres de Igualdad de género y derechos humanos, Diplomado Masculinidades Hegemónicas del feminismo a los estudios de Género de los hombres, Curso de Igualdad de Género en línea, Taller de Perspectiva de Género, Violencia de género y hostigamiento y acoso sexual y Talleres para la prevención de Violencia de Género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 111 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta del Cuarto Trimestre.										
UR: 116 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta Trimestral.										
UR: 138 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta Trimestral establecida.										
UR: 139 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta Trimestral establecida.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos)	133.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 111 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta del Cuarto Trimestre.			
UR: 116 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta Trimestral.			
UR: 138 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta Trimestral establecida.			
UR: 139 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta Trimestral establecida.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	B004 Adquisición de leche nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	457.6
Unidades responsables	VST (Liconsa, S.A. de C.V.)		Población Objetivo	Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	325	0	318	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Medición del porcentaje de productoras que venden leche fresca a Liconsa S.A. de C.V. y que son beneficiadas por el programa B004 Adquisición de Leche Nacional.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	VST- Liconsa, S.A. de C.V.
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	B004	Adquisición de leche nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	457.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de productoras que venden leche fresca a Liconsa S.A. de C.V. y que son beneficiadas por el programa B004 Adquisición de Leche Nacional	VST	Porcentaje	Trimestral	8.00	8.00	13.00	162.5	162.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VST			457.67		555.67			121.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VST			555.67	555.67	100.00	555.67	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VST									
Al Corte del cuarto trimestre del presente ejercicio se atendieron con la compra de leche a 2,490 personas productoras, de las cuales 318 fueron mujeres y 2,172 fueron hombres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VST									
Existe una diferencia de avances entre la meta programada y la realizada, debido a que se benefició a un número menor de productoras con la adquisición de leche. Asimismo, se modificó el denominador del indicador, debido a que disminuyó el total de personas productoras que venden leche fresca a Liconsa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VST									
Fomentar la venta de leche fresca.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Monto Aprobado (millones de pesos) 759.5	
Unidades responsables	VST (Liconsa, S.A. de C.V.)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			3804087	0	3388111	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mejorar la alimentación de las personas integrantes de las familias beneficiarias, mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y a bajo precio.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad VST- Liconsa, S.A. de C.V.	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.			Monto Aprobado (millones de pesos)	759.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje promedio de Mujeres atendidas por el programa	VST	Porcentaje	Anual	59.00	59.00	60.00	101.7	101.69		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VST			759.52		759.52			100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VST			759.52	759.52	100.00	759.52	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: VST Al cierre de diciembre de 2022, se atendieron 3,388,111 mujeres con dotación de leche. Durante el año 2022, hubo una mayor apertura de tiendas y se depuró el padrón incorporando nuevas personas beneficiarias.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: VST Al cierre de diciembre de 2022, se atendieron 3,388,111 mujeres con dotación de leche. Durante el año 2022, hubo una mayor apertura de tiendas y se depuró el padrón incorporando nuevas personas beneficiarias. El ingreso al padrón no es controlable por tipo de beneficiario, los movimientos se dan de manera natural, por ello el avance de la meta quedó por debajo de la programada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: VST Mejorar el acceso a la alimentación de las personas integrantes de las familias beneficiarias, mediante el consumo de leche fortificada, de calidad y a bajo precio.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	1336.6
Unidades responsables	VSS (Diconsa, S.A. de C.V.)		Población Objetivo	Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	15207	0	15308	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Facilitar el acceso a productos básicos económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna, para mejorar la seguridad alimentaria de la población en localidades de alta o muy alta marginación con cobertura de tienda comunitaria o tienda móvil. El acceso a los apoyos del Programa es a través del funcionamiento de tiendas comunitarias administradas por la comunidad y operadas por una persona encargada de tienda que elige la comunidad. Los criterios a aplicar por el DICONSA para autorizar la apertura de una tienda comunitaria son que las localidades cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación vigentes del Programa de Abasto Rural, exista interés en la instalación de una tienda y que las y los solicitantes estén de acuerdo en aportar el local para la tienda.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	VSS- Diconsa, S.A. de C.V.	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)			Monto Aprobado (millones de pesos)	1336.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres a cargo de tiendas comunitarias DICONSA	VSS	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	63.00	101.6	101.61		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VSS			1336.63			1,336.63		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VSS			1336.63	1,336.63	100.00	1,336.63	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: VSS Al cierre de noviembre de 2022, el 62.7% de las tiendas comunitarias en operación (15,308 de 24,430) cuentan con una mujer como encargada de tienda.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: VSS Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: VSS Actualmente, la desigualdad laboral que existe en el país, ha derivado en la falta de acceso a oportunidades en actividades productivas a mujeres, sobre todo en localidades marginadas en las que la presencia de hombres es mayor en relación a la de las mujeres.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	Monto Aprobado (millones de pesos) 3390.2												
Unidades responsables	JBP (Seguridad Alimentaria Mexicana)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>44877</td> <td>0</td> <td>18205</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	44877	0	18205	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
44877	0	18205	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo con estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida, ejercida casi siempre por una pareja o expareja sentimental. La situación de las mujeres en el país es preocupante, de acuerdo con cifras del INEGI (2019), de los 46.5 millones de mujeres (entre 15 años y más) que hay en el país, 66.1% ha enfrentado al menos una vez violencia de algún tipo y de cualquier tipo de agresor. Además, el 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2020), en el último trimestre de 2019, solo el 29.50% de los hogares en México cuenta con una mujer como jefa del hogar. Al analizar cómo se desagrega ese porcentaje, se nota que su situación es precaria. Solo el 52.21% de las mujeres que encabezan estos hogares se encuentra Económicamente Activa. Esto quiere decir que, el otro 47.79% de las mujeres jefas de hogar no se puede ocupar o está imposibilitada para hacerlo. Por lo anterior, es necesario implementar una política pública cuya perspectiva de género nos permita contribuir a la atención y de manera indirecta, a la disminución de la violencia a las mujeres, generando al menos una opción de independencia económica, en este sentido Seguridad Alimentaria a través del programa de acopio que promueve el Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos coadyuva a los objetivos de igualdad entre hombres y mujeres.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad JBP- Seguridad Alimentaria Mexicana												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S290	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos			Monto Aprobado (millones de pesos)	3390.2
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de productoras pequeñas de maíz elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX	JBP	Porcentaje	Trimestral	44.00	13.00	0.95	7.3	2.16	
Porcentaje de productoras de frijol elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX.	JBP	Porcentaje	Trimestral	40.00	12.00	0.14	1.2	0.35	
Porcentaje de productoras de trigo elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX	JBP	Porcentaje	Trimestral	44.00	13.00	11.40	87.7	25.91	
Porcentaje de productoras de arroz elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX	JBP	Porcentaje	Trimestral	41.00	13.00	5.70	43.9	13.9	
Porcentaje de productoras medianas de maíz elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX	JBP	Porcentaje	Trimestral	52.00	16.00	21.00	131.3	40.38	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: JBP			3390.28			1,973.68		58.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: JBP			1973.68	1,973.68	100.00	1,973.68	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	5290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	3390.2
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: JBP			
<p>El acopio de maíz inicio en el mes de diciembre, de un total de 1,369 pequeños productores beneficiarios, 381 son mujeres lo que representa el 27.83%, respecto a los rangos de edad de las beneficiarias se tiene que el 38.32% de las beneficiarias tiene una edad entre 30 a 44 años, mientras que el 32.28% tiene entre 45 a 59 años, por lo que se puede concluir que las beneficiarias del programa por el acopio de maíz son mujeres maduras y en edad productiva. El acopio de frijol inicio en el mes de diciembre, de un total de 53 productores beneficiarios, 21 son mujeres lo que representa el 39.62%, respecto a los rangos de edad de las beneficiarias se tiene que el 28.57% de las beneficiarias tiene una edad entre 60 y más, mientras que el 23.80% tiene entre 45 a 59 años, por lo que se puede concluir que las beneficiarias del programa por el acopio de frijol son mujeres maduras y de la tercera edad. En el cuarto trimestre de 2022, se han apoyado a 5,676 medianas productoras de maíz. Los estados donde se encuentran las productoras beneficiadas son: Sinaloa (5,643), Sonora (25) y Tamaulipas (8). En el cuarto trimestre del 2022, se han apoyado a 1,488 productoras de trigo. Los estados donde se encuentran las productoras beneficiadas son: Baja California (247), Guanajuato (47), Sinaloa (547) y Sonora (647). En el cuarto trimestre de 2022 se han apoyado a 211 productoras de arroz. Los estados donde se encuentran las productoras beneficiadas son: Campeche (10), Colima (1), Jalisco (24), Michoacán (1), Morelos (7), Nayarit (129), Tabasco (1), Tamaulipas (37) y Veracruz de Ignacio de la Llave (1).</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: JBP			
<p>Porcentaje de productoras medianas de maíz elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX. En el caso de este indicador la diferencia de la meta programada y la meta alcanzada está en relación del porcentaje de mujeres que obtuvieron validación positiva en los expedientes ingresados. Porcentaje de productoras pequeñas de maíz elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX. En el caso de este indicador la diferencia de la meta programada y la meta alcanzada está en función de que el precio del maíz incrementó de manera generalizada en los mercados internacionales, así como también a nivel nacional. Se tuvo menor acopio a lo esperado y por ende impactó en el número de mujeres beneficiarias. Porcentaje de productoras de frijol elegibles que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX. En el caso de este indicador la diferencia de la meta programada y la meta alcanzada está en función de las mujeres que decidieron participar en el programa. Porcentaje de productoras de arroz elegibles que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX. En el caso de este indicador la diferencia de la meta programada y la meta alcanzada está en relación del porcentaje de mujeres que obtuvieron validación positiva en los expedientes ingresados. Asimismo, el porcentaje de mujeres que ingresaron solicitudes no fue el que se esperaba conforme el histórico del programa del año 2019 al 2021. Porcentaje de productoras de trigo elegibles que reciben precios de garantía por la venta de sus productos a SEGALMEX. En el caso de este indicador la diferencia de la meta programada y la meta alcanzada está en función de las mujeres que decidieron participar en el programa.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: JBP			
<p>El factor de mujeres rurales e indígenas agrega rezago para las mujeres. Aunque las diferencias por género en el medio rural no son muy significativas, pues las condiciones de ambos géneros suelen ser críticas, las mujeres mantienen peores condiciones, sobre todo cuando se refiere a la cantidad de tierra. Es decir, como ?sujetos agrarios? o dueñas de tierra agrícola es evidente el rezago, a ello se suman otros tipos de discriminación que limitan su desarrollo de capacidades, como poco acceso a capacitación y tecnología, el monolingüismo, la invisibilidad como productoras y la todavía imperante división de tareas en las que los hombres son quienes toman las decisiones sobre los recursos. Por lo tanto, el programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, deberá continuar con los esfuerzos para expandir la cobertura de los precios de garantía a las productoras de toda la república, y a los municipios a donde aún no se ha llegado.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S292 Fertilizantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	1764.3												
Unidades responsables	311	(Dirección General de Suelos y Agua)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>248977</td> <td>0</td> <td>342063</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	248977	0	342063	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
248977	0	342063	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para contribuir a la productividad y competitividad de la población más vulnerable, para contar con suficientes alimentos básicos, que permitan lograr la autosuficiencia alimentaria, para lo cual dentro de los 92 factores que intervienen en la producción de alimentos, el uso adecuado del fertilizante se encuentra dentro de los más importantes para incrementar la producción. Por lo anterior, se impulsa la entrega de fertilizantes en las zonas de atención estratégica, para fomentar la producción, inclusión y desarrollo de las comunidades más rezagadas del país. El programa entrega un paquete de fertilizantes de hasta 600kgs por productora.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
				Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S292	Fertilizantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	1764.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres apoyadas por el Programa de Fertilizantes	311	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.00	41.00	117.1	117.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			1764.32			2,564.38	145.35	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			2566.38	2,566.38	100.00	2,564.38	99.92	99.92
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311									
Al trimestre que se reporta, la Dirección General de Suelos y Agua, en su carácter de Unidad Responsable del Programa ha finalizado la distribución del fertilizante a los Centros de Distribución de AGRICULTURA-SEGALMEX de las nueve entidades federativas descritas en las ROP, así mismo, se encuentra en proceso la entrega del apoyo en los estados de Chiapas, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas, de lo cual a al cuarto trimestre se han apoyado 823,948 personas productoras de cultivos prioritarios de los cuales 342,063 son mujeres, lo que representa un 41.52% de apoyo a las mujeres. En apego a lo establecido en el antepenúltimo párrafo, fracción VI, artículo 11, de las ROP, donde se establece que una vez publicado el nombre de la población beneficiaria como positivo, éste tendrá 90 días naturales para recoger sus insumos, en los estados de Chiapas Durango Tlaxcala y Nayarit aún se están entregando apoyos a los productores, por lo cual los datos reportados en el presente informe son preliminares.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311									
A partir del ejercicio fiscal 2020 en las Reglas de Operación (ROP) del Programa de Fertilizantes se amplió el catálogo de documentos para acreditar la legal posesión de la tierra, permitiendo el acceso al apoyo que ofrece el Programa a un mayor número de mujeres, asimismo, se incluyen criterios que facilitan a las beneficiarias y los beneficiarios del ejercicio anterior, acceder de forma directa al paquete de fertilizantes que se entregan conforme a la convocatoria que se publica para cada entidad. Lo anterior, se traduce en que para el ejercicio fiscal 2022, alrededor de 276,000 mujeres productoras de pequeña escala, podrán acceder de forma directa a los apoyos del Programa de Fertilizantes, lo que inicialmente representa un 35 % del total de las personas productoras que se espera publicar, quienes podrán recibir hasta 600 kilogramos de fertilizantes para su cultivo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311									
Para el caso de entrega de fertilizante, el principal reto es la logística y entrega del insumo dada la diversidad de condiciones de infraestructura, climáticas y de orden social, en cada una de las entidades de Cobertura. Con la ampliación de Cobertura del Programa a la fecha el presente informe, se han apoyado alrededor de 165,454 mujeres más, respecto del ejercicio fiscal 2021, dedicadas a la producción agrícola de los cultivos prioritarios del país. El Programa de fertilizantes ha incrementado el número de beneficiarios en un 40% respecto del ejercicio fiscal 2021, lo que permite que el apoyo a mujeres también se incremente y para el ejercicio fiscal 2022 se supere la meta establecida en un 6%. Sin embargo, es importante señalar que este está condicionado toda vez que los padrones utilizados son de Producción para el bienestar, en los cuales se observa un rezago en el apoyo a la mujer rural. La ampliación de cobertura del Programa para los estados de Chiapas, Durango, Nayarit, Oaxaca, Zacatecas permite contribuir a la autosuficiencia alimentaria del país y a mitigar la pobreza alimentaria en beneficio de personas productoras agrícolas de pequeña escala dedicada a los cultivos prioritarios y a mitigar la brecha de igualdad entre hombre y mujeres toda vez que en cada ejercicio fiscal de operación del programa el apoyo a las mujeres se ha incrementado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S293	Producción para el Bienestar	Monto Aprobado (millones de pesos)	4148.8
Unidades responsables	215 (Dirección General de Apoyos Productivos Directos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			716433	0	624976	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Dotar de liquidez a personas productoras de pequeña y mediana escala para incrementar la productividad de granos (maíz, frijol, trigo y/o arroz, entre otros), amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao, miel y leche, con el fin de contribuir a aumentar el grado de autosuficiencia alimentaria. En la propuesta de Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar se establece como meta que el 30% del total de beneficiarios sean mujeres productoras. Dicho Programa opera bajo un padrón de personas productoras y predios, por lo que la meta referida se estableció con base las estadísticas del Programa 2021. Asimismo, el número de mujeres factibles de apoyar dependerá de que estas, cumplan con los requisitos necesarios para recibir el incentivo, dichos requisitos se encuentran plasmados en la propuesta de Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S293	Producción para el Bienestar			Monto Aprobado (millones de pesos)	4148.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres productoras de pequeña y mediana escala de granos, café, caña de azúcar, cacao y miel con	215	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	34.00	113.3	113.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215			4148.81		4,357.84			105.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215			4357.84	4,357.84	100.00	4,357.84	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 215 El Programa Producción para el Bienestar en el ejercicio fiscal 2022, tiene un avance de 624,976 mujeres apoyadas con un monto de 4,357.8 millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 34.15% respecto del total de productores beneficiarios del Programa en dicho periodo (1,829,805). Los productos apoyados fueron: Granos (maíz, frijol, trigo, arroz, entre otros), café, caña de azúcar, cacao y miel.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 215 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 215 Las personas productoras cuentan con liquidez para realizar las labores productivas en sus predios.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	Monto Aprobado (millones de pesos) 355.2												
Unidades responsables	100 (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca) RJL (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42160</td> <td>0</td> <td>38514</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	42160	0	38514	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
42160	0	38514	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El objetivo específico de este componente es que las personas pequeñas productoras, pesqueras y acuícolas de pequeña escala, incrementen su producción a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de bienestar y coadyuvar con la autosuficiencia alimentaria. Este componente tendrá cobertura nacional, y priorizará bajo una perspectiva de género e inclusión social a las personas pescadoras y acuicultoras que se encuentren ubicados en las zonas rurales que pertenezcan a etnias o pueblos indígenas conforme a las disposiciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se ubiquen dentro de los municipios comprendidos en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec o en zonas de alta vulnerabilidad y marginación social. Características de los apoyos: El monto de apoyo para el componente BIENPESCA será de \$7,200.00 (Siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por beneficiario(a) de manera única y de forma anual, mismo que será entregado en una ministración, y sujeto a disponibilidad presupuestal. Impulsar el bienestar de pequeñas productoras acuícolas de especies de interés comercial para la alimentación a través del aumento de su productividad mediante el uso de organismos de calidad genética mejorada, provenientes de laboratorios de producción certificados e investigación en mejora genética. Personas físicas que sean pequeñas productoras acuícolas, inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA), o que sean miembros de una Unidad Económica Pesquera y/o Acuícola (UEPA) que cuente con él. El componente se propone para este año 2022, reducir la brecha y poder incrementar al 38% los apoyos a mujeres, así como impulsar el bienestar de pequeñas productoras acuícolas de especies de interés comercial para la alimentación, a través del aumento de su productividad, mediante el uso organismos de calidad genética mejorada, provenientes de laboratorios de producción certificados e investigación en mejora genética. Entre los criterios de priorización se encuentra la atención prioritaria a mujeres. Para el año 2022, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad 100- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca RJL- Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	Monto Aprobado (millones de pesos)	355.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres del sector pesquero y acuícola que reciben un apoyo económico directo	100	Porcentaje	Trimestral	22.00	24.00	22.00	91.7	100	
Porcentaje de mujeres productoras acuícolas y de especies de interés comercial apoyadas	RJL	Porcentaje	Semestral	38.00	38.00	61.00	160.5	160.53	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			343.92			331.66	96.44	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			331.66	331.66	100.00	331.66	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RJL			11.3			9.07	80.27	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RJL			11.19	11.19	100.00	9.07	81.05	81.05
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RJL									
Al 31 de diciembre del 2022, el Componente Recursos Genéticos Acuícolas ha concluido con el periodo de ventanilla, la revisión de las solicitudes, el dictamen de las mismas, la formalización de los instrumentos jurídicos con los beneficiarios, la supervisión de las entregas de los insumos biológicos y la entrega del apoyo a las personas beneficiarias. A la fecha se entregó el recurso a 321 beneficiarios del Subcomponente de Semilla Acuícola y 1 beneficiario del Subcomponente Líneas Genéticas Mejoradas. Para el ejercicio 2022, se entregó el recurso a 201 mujeres, es decir, el 62.6% de los beneficiarios del Subcomponente Semilla Acuícola									
UR: 100									
De conformidad con el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2022 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de diciembre de 2021 y su modificación del 04 de julio de 2022, en lo que concierne al Componente operado por esta Comisión Nacional, se define una cobertura nacional, y como se mencionó anteriormente, se prioriza bajo una perspectiva de género e inclusión social a los(as) pescadores(as) y acuicultores (as) que se encuentren ubicados(as) en las zonas rurales, que pertenezcan a etnias o pueblos indígenas y/o afrodescendientes, mujeres y personas con discapacidad que se ubiquen dentro de los municipios comprendidos en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec o en zonas de alta vulnerabilidad y marginación social. Y aunado a lo anterior, se le agrega el hecho de que en el PEF 2022, en el Anexo 13 del mismo se enmarca este programa presupuestario con recursos destinados a la Equidad de Género, lo cual ha permitido abatir esas brechas de desigualdad, y una participación más incluyente de las mujeres en las actividades pesquera y acuícola en México. Al cuarto trimestre del ejercicio 2022, el programa S304 ejerció recursos presupuestales para apoyos al sector por la cantidad de \$1,326.6 MDP, otorgándose apoyos a 38,313 mujeres y 138,684 hombres, dando un total de 176,997 beneficiarios.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
			Monto Aprobado (millones de pesos) 355.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: RJL Sin información</p> <p>UR: 100 Sin información</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: RJL Dado que los solicitantes se registran de manera libre a la apertura de ventanilla, se considera un área de oportunidad hacer hincapié en la promoción del programa el apoyo a mujeres.</p> <p>UR: 100 Las limitantes son las que aún persisten en una cultura aún presente de restringir la participación de la mujer en actividades productivas que se reducían sólo al género masculino, lo cual abre oportunidades inmejorables para profundizar en la formación de valores por una sociedad más justa e igualitaria, con equidad de género.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	9	Infraestructura, Transportes	Comunicaciones y	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes				Monto Aprobado (millones de pesos)	5.1
Unidades responsables	300	(Subsecretaría de Transporte)		Población Objetivo		Población Atendida					
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
				1800	1500	2190	2267				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Que las personas cuenten con la información necesaria para conocer la dinámica laboral para la realización de acciones en materia de género.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
	Programa						Dependencia o Entidad	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes			
Objetivo	Objetivo						Objetivo				
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	9	Infraestructura, Transportes	Comunicaciones y	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance de las acciones de la SICT realizadas en el marco del PROIGUALDAD 2020-2024	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance de las acciones de capacitación la SICT en materia de igualdad de género.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance de las acciones realizadas en materia de la consolidación, coordinación y monitoreo de la red de enlaces de género para institucionalizar la perspectiva de género.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance de las acciones de difusión en materia de igualdad entre mujeres y hombres de la SICT	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			5.17			4.09		79.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			5.12	4.12	80.47	4.09	99.27	79.88
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Para este cuarto trimestre 2022, en el Sector de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, contamos con la colaboración de diferentes áreas que realizaron actividades incorporando la Perspectiva de Género en su quehacer institucional. De estas áreas podemos mencionar: 10 centros SICT, 6 áreas centrales, 3 desconcentrados, así como 5 descentralizados.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 En los últimos meses tuvimos un incidente cibernético, lo que ocasionó que se detuvieran las actividades programadas de manera virtual.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Se continúa con la realización de eventos, reuniones y capacitaciones de manera virtual.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	710 (Dirección General de Recursos Humanos)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			220	174	272	151
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Atender la Observación de la CEDAW: 2002, 430. El Comité insta al Estado parte a que emprenda campañas de difusión, educación y sensibilización sobre las disposiciones de la Convención dirigidas a la sociedad en su conjunto y, en particular, al personal encargado de la administración y defensa de la justicia y a las mujeres mexicanas en especial, para hacerlas conocedoras de sus derechos en el ámbito tanto judicial nacional como estatal.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres y hombres de la Secretaría de Economía capacitados o sensibilizados en temas de igualdad de género.	710	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	107.30	107.3	107.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 710			0.21		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 710			0.21	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 710 Se realizaron acciones de difusión en línea en temas de igualdad de género y no discriminación, a través de comunicación interna para todo el personal de la Secretaría de Economía de: cursos, conferencias virtuales y obra de teatro.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 710 En el mes de noviembre y diciembre se llevó a cabo la difusión de tres conferencias virtuales y una obra de teatro presencial, en las que se abordaron diversos temas de género y violencias hacia las mujeres. Finalmente, se obtuvo una respuesta favorable por parte del personal de la Secretaría, registrándose una participación de 13 personas más del total programado en el periodo, la cual representa el 09.92% sobre la meta correspondiente a este trimestre. Durante la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la campaña 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, se enviaron invitaciones a través del correo institucional a todo el personal de la Secretaría para asistir a las actividades programadas, causando un mayor impacto en las mujeres, lo cual se vio reflejado en su participación.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 710 Continuar con la difusión de los cursos de capacitación y sensibilización en temas de género durante el primer trimestre de 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos) 848.2												
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>176164</td> <td>161845</td> <td>192224</td> <td>179985</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	176164	161845	192224	179985	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
176164	161845	192224	179985													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Promover la inclusión de temas de derechos humanos, no discriminación e igualdad de género en los planes y programas de estudio y en la formación complementaria (extracurricular), en todos los niveles educativo que imparte la UNAM; fortalecer los protocolos para la atención de casos de violencia de género en cada uno de los planteles y espacios universitarios; desarrollar desde el bachillerato, acciones que incrementen el interés de las alumnas por ingresar a las licenciaturas en donde las mujeres tienen poca representatividad; reformar los programas y sistemas de orientación y atención educativa para que ésta se desarrolle con perspectiva de género, inclusión y se erradiquen estereotipos basados en el género. 1) Acciones de sensibilización y capacitación (cursos en línea, talleres, pláticas, conferencias y exposiciones) con perspectiva de género impartidas por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG) a las y los integrantes de las Redes de Género y comunidad politécnica. 2) Acciones de sensibilización y capacitación con perspectiva de género efectuadas por las Redes de Género a las y los integrantes de su Dependencia politécnica. 3) Actualización del "Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el IPN". 4) Acciones para difundir entre la comunidad politécnica el "Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el IPN" (campaña institucional de difusión). 5) Acciones para prevenir, detectar, atender y sancionar, en conjunto con las instancias politécnicas competentes, el acoso, hostigamiento y violencia de género (pláticas de sensibilización en línea sobre acoso y hostigamiento sexual y aplicación del protocolo, foros, seminario). 6) Acciones para promover y divulgar la investigación con perspectiva de género en el IPN (congresos, ciclo de formación, conferencias, concursos, investigaciones, entre otras)</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	848.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y de posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.90	52.00	52.70	101.4	101.54		
Porcentaje de planes y programas de estudio que incorporan la perspectiva de género.	A3Q	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	30.00	75.0	75		
Porcentaje de acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	37.50	150.0	37.5		
Porcentaje de acciones con perspectiva de género realizadas por la Redes de Género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	37.70	125.7	37.7		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			846.01			880.42	104.07		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			880.42	880.42	100.00	880.42	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00			2.23			2.22	99.55		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00			2.26	2.26	100.00	2.22	98.23	98.23	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A3Q										
Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado que ofrece la UNAM, así como la realización y promoción de acciones que refuerzan la igualdad de género y la erradicación de estereotipos.										
UR: B00										
Por lo que respecta al cuarto trimestre, se realizaron 30 acciones de sensibilización y capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN, a favor de una cultura de igualdad de género en su comunidad, mismas que representan el 37.5% de la meta anual programada de 80 acciones y con un sobre cumplimiento del 50% en la meta trimestral (19 acciones). Lo anterior debido a que se incrementó el número pláticas en temáticas de prevención de las violencias de género, las cuales se llevaron a cabo en unidades académicas en donde se presentaron denuncias de violencia. Asimismo, resultado de las distintas investigaciones realizadas por la UPGPG, se tuvo una mayor participación en congresos, a fin de dar a conocer en distintos espacios académicos los hallazgos encontrados.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos)	848.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: A3Q Ind 2.- (Número de planes y programas de estudio con asignaturas con perspectiva de género incorporadas en el año t/número de planes y programas de estudio con perspectiva de género programadas a incorporar en el año t)*100.-En 2022, se incorporaron 3 planes y programas con módulos y asignaturas complementarias a los planes de estudio de nivel licenciatura con perspectivas de género, para contribuir a erradicar los problemas de violencia y desigualdad entre la comunidad estudiantil de la UNAM. Dato preliminar; ind 1.-Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y de posgrado.-Al cierre del ejercicio 2022, el indicador refleja un porcentaje de 101.3 por ciento, equivalente a 139,994 mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado con respecto de 265,878 estudiantes de educación superior y posgrado en la UNAM. A través de este indicador se logró dar seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel de licenciatura y posgrado enfocados a la igualdad de género.</p> <p>UR: B00 ind 1.-Porcentaje de acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género realizadas en el IPN.-El sobrecumplimiento que se ha presentado a lo largo de año, se debe a que aumentaron las solicitudes de sensibilización en el tema de acoso y hostigamiento sexual por parte de las Unidades Académicas que reanudaron clases presenciales, situación que no estaba prevista. Asimismo se logró una mayor participación en congresos, con la exposición de los hallazgos encontrados en las distintas investigaciones que se han realizado; ind 2.-Porcentaje de acciones con perspectiva de género realizadas por la Redes de Género en el IPN.-Se logró un mayor número de acciones a las programadas, en razón de que se continuó dando acompañamiento cercano, capacitación y orientación a las Redes de Género que tuvieron cambio en la coordinación, con el propósito de reducir el tiempo de inactividad que se da en esta situación. Esta medida se continuará realizando de forma permanente para mitigar la problemática que se presenta por la alta rotación, tanto de personas que coordinan las redes, como de sus integrantes.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria, lo que ha permitido avanzar en la concientización de la igualdad de género entre hombres y mujeres de la UNAM.</p> <p>UR: B00 Por lo que respecta al cuarto trimestre de 2022, se logró un mayor número de acciones a las programadas, en razón de que se continuó dando acompañamiento cercano, capacitación y orientación a las Redes de Género que se presentó un cambio en la coordinación, con el propósito de reducir el tiempo de inactividad que se da en esta situación. Esta medida se continuará haciendo de forma permanente para mitigar la problemática que se presenta por la alta rotación, tanto de personas que coordinan las redes, como de sus integrantes.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Monto Aprobado (millones de pesos) 3612.3
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	
		900	170	
		Mujeres	Hombres	
		4658	1846	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desarrollar actividades académicas que institucionalicen y transversalicen la perspectiva de género en la UNAM, tales como: Realizar Investigaciones sobre las condiciones de igualdad de género (estudios teóricos y metodológicos, desigualdades, identidades y estudios sobre la subjetividad, representaciones y prácticas culturales, género en la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otras); promover la formación del personal académico y la sensibilización en género de la comunidad universitaria, a través de seminarios, diplomados, cursos y talleres; difundir por medio de conferencias, coloquios, conservatorios, congresos y presentaciones de libros temas de igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México o Entidad
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico			Monto Aprobado (millones de pesos)	3612.3	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	100.00	7.70	107.70	1,398.7	107.7		
Porcentaje de mujeres asistentes a las actividades académicas con perspectivas de género.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	84.10	86.50	67.60	78.2	80.38		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			3612.39			3,772.37	104.43		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			3772.37	3,772.37	100.00	3,772.37	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A3Q Realización de investigación, seminarios, diplomados, cursos, talleres, conferencias, coloquios, congresos, conversatorio, foros, homenajes, presentación de libros y mesas de diálogo en la UNAM, así como la publicación de boletines en medios electrónicos, con la finalidad de contribuir a la igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, dirigidos a la comunidad universitaria de la UNAM y público en general.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A3Q Ind 2.- (Número de mujeres asistentes a las actividades académicas con perspectiva de género en el año t / Total de asistentes a las actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año t) X 100.-Al cuarto trimestre, se alcanzó una meta de 4,658 mujeres participantes de un total de 6,504 (71.62%), a las actividades académicas. Las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia (COVID-19) fortalecieron las estrategias en medios virtuales/digitales para impactar y favorecer a las mujeres. Es por esto, que se refleja una meta alcanzada muy sustantiva con el uso de las plataformas y demás medios de comunicación digital.; ind 1.- (Número de actividades académicas con perspectiva de género realizadas durante el año t / Número de actividades académicas con perspectiva de género programadas a realizar durante el año t) X 100.-Al cierre del ejercicio 2022 se alcanzó una meta de 103 actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, cifra superior a su estimación en 1,400% por ciento. Las actividades realizadas en el cuarto trimestre fueron: 3ra. Conferencia Anual LAIGN Irrupciones feministas anti-sistema en América Latina (1) 4to. Congreso Internacional Mujeres y Niñas desde una Doble Perspectiva. Género y Derechos Humanos (1) Anti-manual de la lengua española para un lenguaje no sexista (1) Comunicación incluyente y sin sexismo (11) Derechos político-electorales de las mujeres (6) Derechos político-electorales de los grupos en situación de discriminación (5) Espacios laborales libres de violencia y discriminación (4) Genealogías y lazos críticos: rutas posibles para los estudios de género de los hombres (1) Gestor bibliográfico Mendeley (1) Igualdad entre mujeres y hombres (8) Investigación empírica actual sobre hombres y masculinidades I (1) Transgresiones del encierro. Perspectivas de libertad (1) XXIX Coloquio Internacional de Estudios de Género. Cuerpos de Agua: Lenguajes Flujos y Luchas en los Archipiélagos Feministas (1).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria y del público en general que asistió a las actividades académicas desarrolladas, lo que ha permitido fortalecer la concientización de igualdad de género derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0												
Unidades responsables	700 (Unidad de Administración y Finanzas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	1) Revisión de documentos normativos para la incorporación de las perspectivas de género y derechos humanos 2) Orientación a las áreas del sector central, órganos desconcentrados y entidades paraestatales de la SEP para incorporar las perspectivas de género y derechos humanos en sus prácticas institucionales 3) Análisis del cumplimiento de la SEP a los programas y compromisos en materia de igualdad de género y derechos humanos 4) Realización de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos que inciden en mejorar los espacios laborales con igualdad de género y no discriminación 5) Orientación y seguimiento a las áreas del sector central de la SEP para la instrumentación de la Norma Mexicana NMXR- 025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación y de los protocolos 6) Brindar a las áreas del sector central y órganos desconcentrados sesiones informativas de sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y de derechos humanos. 7) Identificación de las temáticas para la sensibilización y capacitación para la promoción de los principios de igualdad de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos al interior de la Secretaría															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de igualdad de género en el sector educativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de áreas de la SEP que desarrollan las condiciones para la institucionalización de las perspectivas de	700	Porcentaje	Anual	45.00	45.00	45.00	100.0	100	
Porcentaje de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización realizadas	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	30.00	90.1	30	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700			2.03			3.23	159.11	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700			3.23	3.23	100.00	3.23	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 700 Se revisaron los proyectos de Reglas de Operación 2023, de los Programas responsabilidad de la SEP y se emitieron observaciones recomendaciones para incorporar las perspectivas de género y derechos humanos. Se brindó asesoría a las Unidades Administrativas que participan en la atención de las Acciones Puntuales responsabilidad de la SEP en el marco de los siguientes programas especiales: PROIGUALDAD, PRONAPINNA y PNDH. A partir de la información de 21 unidades administrativas se integró el Informe de Avances y Resultados 2022 del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024, donde se reportó información relativa a 19 acciones puntuales responsabilidad de la SEP. Se llevó a cabo el diseño y difusión de tres campañas de sensibilización en materia de igualdad de género: ¿Las carreras no tienen género?, ¿Las mujeres y los cuidados? y la ¿Campaña de Sensibilización para la ¿Commemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres?. Se integró el Informe de Auditoría Interna que contiene los resultados del Diagnóstico de Autoevaluación para el proceso de recertificación de la SEP en la norma NMX-R-025-SCFI-2015. Personas servidoras públicas de 36 áreas participaron en 15 sesiones informativas con las que se busca sensibilizar en materia de igualdad de género, no discriminación y de derechos humanos. Se elaboró y difundió un documento de orientador respecto a la oferta de capacitación existente en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 700 Ind 2.-Realización de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos.-No se registra diferencia de avance ya que se cumplió con la meta acumulada de 10 campañas en el ejercicio fiscal y 3 en el trimestre.; ind 1.-{ Número de áreas que desarrollan las condiciones para la institucionalización de las perspectivas / Total de áreas que componen la población potencial } X 100.-No existe diferencia en el avance ya que se cumplió la meta de atención ya que 27 de las 27 áreas programadas participaron en las acciones por medio de las que se desarrollan las condiciones para la institucionalización de las perspectivas de género y de derechos humanos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 700 La rotación de personal de las diferentes áreas de la Secretaría hace necesario ratificar o nombrar nuevos enlaces de los programas. En consecuencia se tienen en su caso, que capacitar nuevamente sobre la operación de los mismos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S072	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos)	26453.9
Unidades responsables	000 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		3999671	210509	3913228	178977	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Otorgar becas para fomentar la permanencia escolar y conclusión de sus estudios de las niñas, niños y adolescentes inscritos/as en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) ubicados en alguna localidad prioritaria, o (ii) cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la LPI.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad 000- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	5072	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez			Monto Aprobado (millones de pesos)	26453.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de familias beneficiarias que tienen a una mujer como Tutora.	000	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	95.60	100.6	100.63		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			26453.9		25,363.13		95.88		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			25363.13	25,363.13	100.00	25,363.13	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 000 Durante el cuarto trimestre de 2022, se emitieron becas a 4,092,205 familias de las cuales 95.6% fueron familias con mujeres como titulares beneficiarias. Para el ejercicio 2022 se tiene una estimación de 95% de familias con mujeres como titulares beneficiarias ante el Programa como meta. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, el Programa otorga becas a familias con niñas, niños y/o adolescentes que se caracterizan por tener un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y continuidad educativa de sus integrantes en el nivel básico.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 000 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 000 Debido a que el apoyo se otorga por familia y no de forma individual y que las Reglas de Operación establecen la preferencia de asignar como tutora a la jefa de familia, el desglose por género que se reporta es de las y los titulares de cada familia beneficiaria.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Monto Aprobado (millones de pesos) 1362.7												
Unidades responsables	313 (Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior) A00 (Universidad Pedagógica Nacional) A2M (Universidad Autónoma Metropolitana) A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional) O00 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>106316</td> <td>85087</td> <td>96252</td> <td>74412</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	106316	85087	96252	74412		
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
106316	85087	96252	74412													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En un ejercicio de reconocimiento de la igualdad sustantiva como piedra angular para la construcción de una sociedad próspera, se busca que con el pago de la beca se coadyuve al abatimiento de desigualdades por razón de género y diversas violencias, en lo específico, la económica; en la matrícula de los programas de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de México. Otorgamiento de becas a mujeres estudiantes de licenciatura y posgrado. Difundir oportuna y ampliamente en diversos medios todos los asuntos relacionados con el acceso a becas a las alumnas de nuevo ingreso; dar la continuidad operativa necesaria para que las alumnas de escasos recursos que tuvieron beca en el año anterior, reciban el apoyo en el siguiente ciclo escolar o nivel educativo, de ser el caso, de acuerdo con las políticas, normas y criterios establecidos; incrementar el número de becas para alumnas pertenecientes a pueblos originarios y afrodescendientes de México. De acuerdo con el Programa de Becas Elisa Acuña, el Instituto Politécnico Nacional como instancia ejecutora debe adherirse a las disposiciones que establezca la SEP por conducto de las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña del ejercicio fiscal 2022. Sin embargo, en las Convocatorias Generales de Becas del IPN para el año 2022, para favorecer la equidad de género, se contemplará los siguientes criterios de priorización: Ser mujer indígena o afromexicana, por autoadscripción, Ser madre adolescente, adolescente embarazada y tener entre 12 y 18 años de edad, Ser una mujer con discapacidad, Alumnas que cumplan en igualdad de condiciones, con todos los requisitos, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad de género, Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable. Haber sido beneficiaria de las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a que se refiere el anexo 1: Beca para que integrantes de grupos en contextos y situación de vulnerabilidad (personas indígenas, personas afrodescendientes, personas con alguna discapacidad, madres y padres jefes de familia y madres jóvenes y jóvenes embarazadas) realicen sus estudios de las Reglas de Operación. Coadyuvar, mediante el otorgamiento de becas a mujeres, a la disminución de la brecha en el acceso a la educación superior entre mujeres y hombres, en especial en las áreas de ingeniería tecnología y ciencias físico-matemáticas, en las cuales las mujeres presentan mayores salarios profesionales en comparación con aquellas áreas donde su participación es alta, pero con bajo salarios profesionales. Actividades - Entrega de becas a mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel licenciatura, licencia profesional o técnico superior universitario, en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas en una Institución Pública de Educación Superior. Otorgar becas a estudiantes de instituciones públicas de Educación Media Superior que realizan el servicio social, prácticas profesionales, educación dual, continúen sus estudios en prepa en línea, así como a docentes que deseen mejorar, fortalecer y complementar su formación profesional. El otorgamiento de la beca está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en cada convocatoria. No obstante, cuando los recursos presupuestales disponibles son insuficientes para otorgar una beca a todos/as los/as estudiantes que solicitan la beca, la selección de beneficiarios/as está en función de los criterios de priorización establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña. Dichos Criterios dan prioridad a estudiantes en contexto y situación de vulnerabilidad.</p>															
ALINEACIÓN																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña			Monto Aprobado (millones de pesos)	1362.7		
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	A00- Universidad Pedagógica Nacional A2M- Universidad Autónoma Metropolitana A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional O00- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez Secretaría de Educación Pública			
Objetivo		Objetivo			Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	A00	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	100.00	200.0	200	
Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel licenciatura en el año t.	A2M	Porcentaje	Anual	60.70	60.70	38.20	62.9	62.93	
Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel posgrado en el año t.	A2M	Porcentaje	Anual	10.30	10.30	13.90	135.0	134.95	
Porcentaje de estudiantes becadas de licenciatura y posgrado en el año t	A2M	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	114.00	114.0	114	
Porcentaje de alumnas de licenciatura que terminaron sus estudios.	A2M	Porcentaje	Anual	57.20	57.20	57.20	100.0	100	
Porcentaje de permanencia de mujeres estudiantes becadas en los niveles medio superior, superior y de posgrado.	A3Q	Porcentaje	Anual	97.30	99.30	94.00	94.7	96.61	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa de Becas Elisa Acuña	Monto Aprobado (millones de pesos)				1362.7			
Porcentaje de presupuesto asignado a becas para alumnas respecto al presupuesto asignado al programa					A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.00	51.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de Alumnas Becadas en el Nivel Medio Superior					B00	Porcentaje	Semestral	45.00	53.00	37.00	69.8	82.22	
Porcentaje de alumnas becadas con recurso del IPN y de convenios en el nivel superior (NS).					B00	Porcentaje	Semestral	40.00	49.00	59.00	120.4	147.5	
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes en carreras de Ingeniería, Tecnología y Ciencias					O00	Porcentaje	Trimestral	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A	
Porcentaje de becas y/o apoyos otorgados a estudiantes mujeres del tipo medio superior respecto al total de becas					600	Porcentaje	Trimestral	50.00	49.90	54.00	108.2	108	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)													
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00						3.35			3.35			100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00						3.35	3.35	100.00	3.35	100.00		100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A2M						89.25			89.25			100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A2M						89.25	89.25	100.00	89.25	100.00		100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q						384.46			550.41			143.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q						550.41	550.41	100.00	550.41	100.00		100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00						170.95			168.11			98.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00						168.11	168.11	100.00	168.11	100.00		100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: O00						618.39			0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: O00						0.0	0.0	N/A	0.0	N/A		N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600						45.45			44.18			97.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600						44.18	44.18	100.00	44.18	100.00		100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1362.7
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 000 Mediante el Oficio DGPYRF/20.1/1418/2022 la DGPYRF de la SEP notificó que, por motivos de control presupuestario, la SHCP realizó una reducción líquida al presupuesto autorizado en el programa para el año 2022 por 2,473.6 millones de pesos, equivalente al total de recursos que le fueron asignados a la CNBBB.</p> <p>UR: A3Q Otorgar becas a las estudiantes de los planteles de nivel medio superior, superior y de posgrado de la UNAM, para coadyuvar a su acceso, permanencia y conclusión de los estudios que están cursando.</p> <p>UR: A2M En la UAM, la implementación de una oferta de becas con recursos provenientes del programa presupuestario S243 "Programa de Becas Elisa Acuña", es una de las medidas adoptadas con la finalidad de atenuar el problema de abandono escolar por razones de tipo socioeconómico. Estos apoyos contribuyen a lograr una equidad educativa, favorecer el egreso de la UAM, y propiciar la terminación oportuna de los estudios superiores y en general permiten a los alumnos desarrollar una formación académica integral. Para mayor detalle de la oferta de becas institucionales se puede consultar el portal: https://becas.uam.mx/index.html Al cuarto trimestre de 2022, se pagaron 18,927 becas, de las cuales el 62.1 por ciento se otorgaron a mujeres y 37.9 por ciento a hombres. El grupo etario predominante es para el rango de 15 hasta 29 años (18,029) y de este grupo, el 62.6 por ciento son mujeres y 37.4 por ciento son hombres. Se beneficiaron a 567 mujeres y 361 hombres que presentan algún tipo de discapacidad.</p> <p>UR: 313 Sin información</p> <p>UR: B00 Los Subcomités de Becas de las Unidades Académicas, llevaron a cabo el proceso de Validación de requisitos de la Convocatoria General de Becas 2022-2023, mediante el cual se obtienen las poblaciones potenciales y atendida.</p> <p>UR: 600 Derivado de los estímulos de becas que otorgara el Programa de Becas Elisa Acuña, se desprende que su objetivo específico es fomentar o impulsar el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en los alumnos de Educación Media Superior, así como, contribuir a la formación profesional y superación académica del personal académico, personal académico-investigador, investigadores/as personal con funciones de dirección, y/o docentes de Instituciones Públicas de Educación Media Superior. El programa no puede designar de forma directa un número de becas para mujeres, si no que de acuerdo a la demanda y al cumplimiento de los requisitos específicos, es decir, es necesario que las alumnas soliciten la beca y realicen el procedimiento en estricto apego a lo estipulado en la convocatoria de la beca solicitada.</p> <p>UR: A00 En el periodo, la Universidad Pedagógica Nacional realizó las siguientes acciones: ? Instaló el Comité de Becas de la UPN ? Registro de la UPN en el Sistema para el Registro de Padrones de Beneficiarios ? Configuración de la Contraloría Social de la UPN para el programa de Becas ? En el marco del Comité de Becas se acordó lo siguiente: ? Dada la condición del recurso, se acordó emitir la Convocatoria para la Beca de Manutención en el mes de agosto de 2022 para otorgar un semestre completo atendiendo a un número mayor de estudiantes. ? La UPN restructuró el cuestionario de estudio socioeconómico en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión, con el objetivo de garantizar la construcción de datos con perspectiva de género y, sobre todo, con datos que permitan la toma de decisiones. ? Se inició el diseño de una plataforma para recibir, validar y analizar las solicitudes para que correspondan para el otorgamiento del recurso. ? El 25 de agosto de 2022 se llevó a cabo la Segunda Sesión del Comité de Becas de la UPN donde se definieron aspectos fundamentales para la emisión de la convocatoria de las becas de manutención y titulación. ? El 05 de septiembre de 2022 se emitió la convocatoria de Becas de Manutención UPN CDMX. El 30 de septiembre de 2022 se obtuvieron los datos definitivos del padrón de p</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1362.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 000 Mediante el Oficio DGPYRF/20.1/1418/2022 la DGPYRF de la SEP notificó que, por motivos de control presupuestario, la SHCP realizó una reducción líquida al presupuesto autorizado en el programa para el año 2022 por 2,473.6 millones de pesos, equivalente al total de recursos que le fueron asignados a la CNBBBJ.</p> <p>UR: A3Q ind 1.-Porcentaje de permanencia de mujeres estudiantes becadas en los niveles medio superior, superior y de posgrado.-Se reportan cifras preliminares. Al cierre del ejercicio 2022, se reportan 61,859 becarias al inicio del ciclo escolar y 58,147 becarias al final del ciclo escolar, lo que representa el 94.7% de cumplimiento en la meta, la cual es preliminar dado que algunos procesos de validación aún no concluyen para un tipo de becas que se entregan.; ind 2.- (Presupuesto asignado a becas para alumnas en el año t / total del presupuesto asignado al programa presupuestario en el año t) X 100.-A través de este indicador se busca apoyar en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios en los niveles educativos de nivel medio superior, superior y de posgrado. Datos preliminares.</p> <p>UR: A2M Ind 1.-Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel licenciatura en el año t.-Información preliminar. El dato definitivo se reflejará en el informe anual para Cuenta Pública. La variación se debe a becas que durante al año fueron suspendida o canceladas, o bien, debido a que beneficiarias lograron su egreso.</p> <p>UR: 313 1.- IND.-Porcentaje de madres jóvenes y jóvenes embarazadas que reciben beca y permanecen en los servicios educativos de tipo básico respecto del total que reciben beca en el mismo año.-No se firmó el convenio entre la DGEIIB y la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, para el traslado de los recursos de esta beca a la CNBBBJ para su operación de acuerdo con lo establecido en el Inciso m) del cuadro 3.4.i de las reglas de operación 2021. Al no ejercerse los recursos correspondientes al citado Programa, se reintegraron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su totalidad.</p> <p>UR: B00 Ind 2.-Porcentaje de alumnas becadas con recurso del IPN y de convenios en el nivel superior (NS).-Se aplicaron los criterios de priorización establecidos en las Reglas de Operación Del Programa de Becas Elisa Acuña.; ind 1.- (Total de alumnas becadas en NMS con recurso IPN y convenios / Total de estudiantes becados y becadas en el NMS) X 100.-Se presento un incremento en el incumplimiento de requisitos de los alumnos de Nivel Superior, aunado a esto, la Cordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, tiene mayo presencia en el Instituto.</p> <p>UR: 600 Sin información</p> <p>UR: A00 Al cierre del cuarto trimestre se otorgaron un total de 620 becas bajo dos modalidades, manutención (a nivel licenciatura) y apoyo a la titulación (nivel licenciatura), de las cuales se beneficiaron a 519 mujeres estudiantes para que continuen con sus estudios y logren concluir sus estudios.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1362.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 000			
Mediante el Oficio DGPYRF/20.1/1418/2022 la DGPYRF de la SEP notificó que, por motivos de control presupuestario, la SHCP realizó una reducción líquida al presupuesto autorizado en el programa para el año 2022 por 2,473.6 millones de pesos, equivalente al total de recursos que le fueron asignados a la CNBBBJ			
UR: A3Q			
Durante la operación, no se presentan obstáculos y oportunidades, derivado de que al momento no se cuenta aún con resultados ya que el indicador es de medición anual.			
UR: A2M			
Obstáculos: ? Documentación incompleta en trámites de solicitud y formalización de beca. ? Menores de Edad sin identificación para tramites bancarios. ? Problemas con las cuentas para realizar el depósito Oportunidades: ? Ampliación de los periodos de registro y difusión de listados de Trámites Incompletos. ? Gestión de Cuentas Bancarias para menores de edad. ? Solicitar previamente al alumno que verifique con la institución bancaria que su cuenta se encuentre activa, o en su caso, registre una cuenta nueva. ? Se incrementa la posibilidad de beneficiar a un mayor número de mujeres con la nueva modalidad de beca implementada por la Institución (Beca para Titulación de Posgrado), misma que registró un 56% de mujeres beneficiadas con este apoyo. ? Aprovechamiento de las plataformas virtuales que permiten ofertar becas en esta modalidad como la beca de movilidad virtual para alumnos de licenciatura. ? La emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), ha permitido que los eventos realizados en materia de igualdad de género se lleven a cabo de manera virtual aprovechando las plataformas digitales con las que cuenta la Institución.			
UR: 313			
No hay avances cualitativos: No se firmó el convenio entre la DGEIIB y la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, para el traslado de los recursos de esta beca a la CNBBBJ para su operación de acuerdo con lo establecido en el inciso m) del cuadro 3.4.i de las reglas de operación 2021. Al no ejercerse los recursos correspondientes al citado Programa, se reintegraron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su totalidad.			
UR: B00			
Los alumnos que registran su solicitud de becas en el Sistema Informático de Becas del IPN no cumplen con la totalidad de requisitos o no concluyen con el trámite para poder acceder a una beca. - La constante rotación de personal que se presenta entre los responsables de becas de las diferentes unidades académicas dificulta la continuidad en la operación de los procesos. - La información académica que proporciona la Dirección de Administración Escolar del IPN no está actualizada en su totalidad, situación que dificulta la asignación de becas por parte de las unidades académicas.			
UR: 600			
Las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y en la convocatoria			
UR: A00			
La UPN trabaja para garantizar que el recurso sea otorgado con los criterios de igualdad sustantiva para atender las necesidades y problemáticas del estudiantado. #8239;			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.4
Unidades responsables	173	(Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			3437	1473	17036	7224	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Unidad Responsable determina ámbitos que deberán incorporarse a los procesos de formación docente, mismos que serán aplicados por las Autoridades Educativas Estatales en la planeación de sus procesos formativos locales. -Se establecen criterios para desarrollar una oferta académica de formación docente, acorde a los procesos de capacitación planificados, entre esta oferta académica de formación que contempla talleres, cursos o diplomados, se incorporan temáticas vinculadas con la igualdad de género, derechos humanos, convivencia escolar pacífica y educación socioemocional. -Las Autoridades Educativas Estatales emiten Convocatorias de participación para el personal educativo de nivel básico en la oferta académica de formación. -Entre esta Dirección General y las Autoridades Educativas Estatales realizan seguimiento a la participación del personal educativo de nivel básico que participa en los procesos de formación docente. -Esta Unidad recopila y sistematiza la información que se genera de los procesos de formación en cada entidad federativa, para su eventual toma de decisiones, así como para la integración de informes institucionales de la Secretaría de Educación Pública, así como otros organismos gubernamentales.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente			Monto Aprobado (millones de pesos)	8.4	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres y hombres del personal educativo de nivel básico, formado en programas académicos en 2022	173	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	49.40	494.0	494		
Porcentaje de mujeres capacitadas en procesos de formación docente en el nivel básico, sobre temas de igualdad	173	Porcentaje	Anual	7.00	7.00	34.70	495.7	495.71		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 173			8.4			35.26	419.76		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 173			35.26	35.26	100.00	35.26	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 173 Al cuarto trimestre de 2022 con la implementación de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2022, se tienen registros preliminares de 24,260 figuras educativas participantes en los diferentes procesos de formación continua que se implementaron en las entidades federativas, la característica de registros preliminares es porque a la fecha de elaboración de este informe se sigue recopilando información de personal participante, así como también se desarrolla un proceso de conciliación de información entre esta Dirección General y las Autoridades Educativas Estatales, a fin de proporcionar información final confiable y verídica. Los temas transversales de relevancia social vinculados a los procesos de formación para la atención de este informe son la perspectiva de género, derechos humanos, convivencia escolar pacífica, educación inclusiva, educación especial y educación socioemocional para los ambientes de aprendizaje escolar.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 173 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 173 Durante el año se mantuvieron algunas medidas de restricción de convivencia social como consecuencia de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19), lo que originó que la oferta de formación se mantuviera con prioridad en el modelo a distancia o virtual; esto limita o causa dificultades para la participación de algunos sectores educativos, sobre todo a los que carecen de infraestructura tecnológica para desarrollar los programas formativos en esta modalidad. Por otra parte, al mantenerse medidas de prevención por la emergencia sanitaria, se ha dado la posibilidad de fortalecer la comunicación con las Autoridades Educativas Estatales, a través de medios como redes sociales o aplicaciones tecnológicas para la realización de reuniones virtuales, la comunicación ha sido constante, y a la vez ha favorecido el flujo de información y comunicación de manera dinámica.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos) 5291.9							
Unidades responsables	000 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>268956</td> <td>268956</td> <td>320091</td> <td>225577</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	268956	268956	320091	225577	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
268956	268956	320091	225577								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Otorgar becas para la permanencia escolar y conclusión de los/as alumnos/as de las IPES consideradas con cobertura total ode cualquier otra IPES en las que los/as alumnos/as cumplan con los requisitos establecidos.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 000- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S283	Jóvenes Escribiendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos)	5291.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becarias con beca emitida	000	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	58.70	117.4	117.4	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			5291.94			4,887.90		92.36
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			4887.9	4,887.90	100.00	4,887.90	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 000 Durante el cuarto trimestre del ejercicio, se emitieron becas a 545,668 estudiantes de los cuales el 58.6% fueron mujeres. Para el ejercicio se tiene una estimación de emisión de 4.1 millones de becas mensuales a 537 mil becarios con una meta del 50% de becas entregadas a mujeres. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas a personas que cuentan con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y terminación de su educación superior.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 000 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 000 El presupuesto parece quedarse corto para el interés que puede despertar esta beca por lo que se puede presentar una sobredemanda de la misma									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos) 17249.9							
Unidades responsables	O00 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2816349</td> <td>2816349</td> <td>2989583</td> <td>2816598</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2816349	2816349	2989583	2816598	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
2816349	2816349	2989583	2816598								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	O00- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez										
	Otorgar becas para la permanencia escolar y/o conclusión de los/as alumnos/as inscritos/as en IPEMS o en IEMSpertenecientes al Sistema Educativo Nacional.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad O00- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S311	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez				Monto Aprobado (millones de pesos)	17249.9
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de becarias con beca emitida	000	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	51.50	103.0	103		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			17249.99			17,012.98		98.63	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			17012.98	17,012.98	100.00	17,012.98	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 000 Durante el cuarto trimestre de 2022, la CNBBBJ ha emitido becas a 5,806,181 estudiantes de educación media superior a través del Pp S311, de los cuales 2,989,583 (51.5%) fueron mujeres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 000 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 000 A pesar del importante incremento en el presupuesto del programa se observa un exceso de demanda.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 21.8												
Unidades responsables	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCE (Instituto Nacional de Geriátria) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6004</td> <td>3507</td> <td>3646</td> <td>2099</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6004	3507	3646	2099	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6004	3507	3646	2099													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud. La población de personas adultas mayores (PAM) en México aumenta rápidamente con respecto a los otros grupos poblacionales: en 2012 era un adulto mayor; en 2050 lo será en el año 2050 (CONAPO) y se caracteriza porque una proporción importante padece algún tipo de enfermedad crónica y sus complicaciones (ENSANUT 2012), por la insuficiencia económica para cubrir sus necesidades y por deficientes en las redes de apoyo. En la población de 50-59 años sólo 1:10 presenta alguna discapacidad, al avanzar en edad la proporción aumenta, pero es significativa hasta la década de 80 y más años donde más de 5:10 presenta discapacidad (Wong R, Gonzalez-Gonzalez C. Envejecimiento demográfico en México: consecuencias en la discapacidad. Coyuntura demográfica 2011). Es decir, existe una gran oportunidad de mejorar la salud en etapas tempranas del envejecer previniendo enfermedades, complicaciones y discapacidad. Por otro lado, uno de los principales gastos de las PAM es de la atención a la salud y la compra de medicamentos (ENSANUT 2012). Al tratarse de enfermedades crónicas el gasto se perpetúa agravando un círculo de pobreza y enfermedad (OMS, 2012). Es indispensable que las estrategias de promoción de la salud y atención a las PAM además de la especialización gerontológica y geriátrica cuenten con la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres al envejecer. Esta igualdad beneficia tanto a las personas enfermas que requieren cuidado como a aquellas que cuidan pues es importante recordar que el papel de cuidador suelen desempeñarlo las mujeres. Actualmente, el enfoque de los servicios de salud es curativo, perdiendo oportunidades para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades y por tanto, para favorecer la calidad de vida de las mujeres adultas mayores. Continuara con la resolución de los problemas de salud reproductiva de las mujeres mexicanas, mediante fortalecer la especialización de los médicos y enfermeras de dicho ámbito. Formación de Recursos Humanos en Programas Académicos y Educación Continua ofertados por el Instituto Nacional de Salud Pública. Lograr equidad de género en la formación de recursos humanos en los programas académicos y de educación continua ofertados en el Instituto Nacional de Salud Pública, así como también lograr esta equidad de género en los Profesionistas que participan en la formación de recursos humanos. Formar el recurso humano especializado en Ginecología, Obstetricia y Neonatología en beneficio de la mujer y su neonato, durante y al final del período gestacional con diagnóstico de riesgo para ambos.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCE- Instituto Nacional de Geriátria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes o Entidad NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaría de Salud												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	21.8		
Objetivo	Objetivo				Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Técnicos Radiólogos (hombres y mujeres) capacitados en posicionamiento y control de calidad en mastografía	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	87.50	87.5	87.5	
Porcentaje de Médicos Radiólogos (hombres y mujeres) aprobados con calificación aceptable en lectura de tamizaje	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	90.80	90.8	90.8	
Porcentaje de mujeres atendidas en programa de tamizaje para detección de cáncer de mama	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	101.30	101.3	101.3	
Porcentaje de centros que realizan estudios de mastografía evaluados para la verificación de procesos en la toma, interpretación y seguimiento de estudios de mastografía de detección	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres capacitadas en estrategia de intervención al adulto mayor para favorecer un mayor empoderamiento de las mujeres	NCE	Porcentaje	Anual	66.60	66.66	66.66	100.0	100.09	
Porcentaje de servidoras y servidores publicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	59.30	59.30	45.50	76.7	76.73	
Porcentaje de mujeres profesionales que concluyeron cursos de educación continua	NDE	Porcentaje	Trimestral	75.70	75.70	75.30	99.5	99.47	
1. Porcentaje de aceptación de alumnas en Programas Académicos para la formación de recursos humanos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	65.00	130.0	130	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)					21.8		
2. Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos					NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	61.00	122.0	122	
3. Porcentaje de directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.					NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	61.00	122.0	122	
4. Porcentaje de alumnas capacitadas en el Programa de Educación Continua					NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	61.00	122.0	122	
Porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas con formación en ginecoobstetricia y neonatología					160	Porcentaje	Anual	22.20	22.20	22.20	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)													
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022								Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
								Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV							9.01			19.18		212.87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV							19.18	19.18	100.00	19.18	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE							2.56			2.92		114.06
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE							2.93	2.93	100.00	2.92	99.66	99.66
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE							8.58			8.16		95.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE							8.16	8.16	100.00	8.16	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY							1.48			1.47		99.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY							1.47	1.47	100.00	1.47	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160							0.17			0.24		141.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160							0.37	0.37	100.00	0.24	64.86	64.86

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 21.8
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 160 Todas las acciones relacionadas con las actividades académicas del posgrado clínico practicado en la unidad médica se llevan acabo con total equidad de género y prevaleciendo las capacidades y habilidades que presentan los médic@s en formación en el ejercicio de las actividades estipuladas en el mapa curricular vigente.</p> <p>UR: NCE Durante el periodo enero- diciembre 2022 se impartió el curso autodirigido Atención Centrada en la Persona con Demencia, que da prioridad a la atención de mujeres e hijas, quienes son cuidadoras primarias de las personas mayores, sea como personal de salud e incluso como familiares de los mismas, el cual se realizó del 22 de junio al 19 de julio, con un total de 377 participantes.</p> <p>UR: NDE E010 163 Durante el año 3,789 profesionales de la salud se inscribieron a cursos de educación continua realizados por la Institución y únicamente 2,854 mujeres profesionales recibieron constancia de estudios de educación continua impartida por la Institución. E010 302 durante el periodo 1, 096 servidores públicos se inscribieron a cursos de capacitación y sólo 499 servidoras y servidores públicos recibieron capacitación en materia de derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>UR: NBV El programa Reconocimiento INCan revisó la unidad de mastografía del Hospital General de Zona ?Centenario de la Revolución Mexicana? del ISSSTE, el cual cumplió satisfactoriamente todo el proceso. En lo que respecta al curso de técnicos radiólogos 2022-1, se finalizó la parte práctica en el Hospital General de Silao con los 7 estudiantes aprobados. Se realizó el análisis operativo y se concluyó que se cumplen con todas las condiciones para que Silao sea una sede más del curso. Esto permitirá ampliar la cobertura del curso. Se realizó la clausura oficial del Curso de Actualización de Técnicos, en cuanto al Curso de Actualización para Médicos Radiólogos, este finalizó la parte teórica con un total de 119 médicos aprobados y cursando un total de 13 módulos. La parte práctica (la cual también es obligatoria) también se realizó. Del total del curso, se tuvieron 4 bajas, 8 no aprobados, y 119 aprobados. En cuanto al programa Reconocimiento INCan, se realizó la entrega oficial del reconocimiento en las instalaciones de la ?Clínica de mama Norte - CDMX? del IMSS. Se inició la revisión de tres nuevas unidades: Unidad Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama Tláhuac del IMSS con 4 mastógrafos; Unidad Médico Familiar 34 del IMSS con un mastógrafo; Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde con 2 mastógrafos. Para el programa permanente de tamizaje, se realizaron 1,520 mastografías con los siguientes resultados reportados en BIRADS: B0 ? 10; B1 ? 59; B2 ? 1336; B3 ? 78; B4 ? 22; B5 ? 15. Se realizaron en total 35 biopsias, y se obtuvieron 11 mujeres con cáncer en etapa I, las cuales ya tienen seguimiento en diferentes instituciones para su tratamiento</p> <p>UR: NDY Acciones realizadas durante el cuarto trimestre 2022 E010 ?Formación y capacitación de recursos humanos para la salud? Nombre del Indicador: Porcentaje de aceptación de alumnas en Programas Académicos para la formación de recursos humanos. En los trimestres de enero a diciembre la generación 2022 se reporta un ingreso de 165 alumnos de los cuales, de los cuales 107 (65%) son mujeres y 58 (35%) son hombres. Nombre del Indicador: Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos. En el período de enero a diciembre 2022 el alumnado graduado fue de un total de 187, de los cuales 114 (61%) son mujeres y 73 (39%) son hombres. Nombre del Indicador: Porcentaje de directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud. En el período de enero a diciembre 2022 el total de directoras y directores de tesis fue de un total de 75, de los cuales 46 (61%) son mujeres y 29 (39%) son hombres. Nombre del Indicador: Porcentaje de alumnas capacitadas en el Programa de Educación Continua. En el periodo de enero a diciembre de 2022 el alumnado capacitado</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
12 Salud			
			Monto Aprobado (millones de pesos) 21.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 160 Para el termino del ciclo escolar en reporte no se presentan bajas o variaciones significativas que afecten el desarrollo de las actividades académicas. Por lo que el total de los medic@s en formación culminan sus estudios en tiempo y forma.</p> <p>UR: NCE Durante el periodo enero- diciembre 2022 se impartió el curso autodirigido Atención Centrada en la Persona con Demencia, que da prioridad a la atención de mujeres e hijas, quienes son cuidadoras primarias de las personas mayores, sea como personal de salud e incluso como familiares de los mismas, el cual se realizó del 22 de junio al 19 de julio, con un total de 377 participantes.</p> <p>UR: NDE E010 163, la variación se debe a que se inscribieron 3,789 profesionales de la salud a cursos de educación continua y solamente concluyeron 2,854 personas, E010 302 La variación entre la meta programada y el resultado alcanzado durante el periodo se llevaron a cabo los cursos Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas y Acceso sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual que al ser obligatorios para todo el personal y sumarse con el resto del año rebasó la meta programada y lo mismo ocurre con la variable 2 aunado a lo acumulado hasta el tercer trimestre.</p> <p>UR: NBV El indicador Porcentaje de mujeres atendidas en programa de tamizaje para detección de cáncer de mama, cumplió con el objetivo planteado. Adicional a los resultados, se encontraron 11 mujeres con cáncer en etapa temprana. Se incluyeron 20 mujeres adicionales debido a la alta demanda del servicio.; El indicador Porcentaje de Médicos Radiólogos aprobados con calificación aceptable en lectura de tamizaje, se encontró variación negativa del 0.8% (119 de 120) con respecto a la meta programada. Los casos donde no aprobaron, fue debido a falta de tiempo por parte de los interesados debido a carga laboral o situaciones de salud. Se decidió aumentar la capacidad de inscritos debido a la demanda registrada.; Indicador Porcentaje de Técnicos Radiólogos (hombres y mujeres) capacitados en posicionamiento y control de calidad en mastografía, presenta variación entre las variables programadas respecto a las realizadas. Cabe mencionar, que el Curso de actualización en control de calidad y posicionamiento para Técnicos Radiólogos en mastografía tiene el formato de ser teórico-práctico. La teoría se lleva a través del aula virtual del programa, y la práctica está diseñada para realizarse en las instalaciones del Departamento de Radiodiagnóstico . Se realizan grupo de 6-8 técnicos para rotar durante 1 semana, y se alojan en las instalaciones del INCan. Se tenía contemplado dar inicio a las rotaciones durante el mes de junio de 2022, pero debido al incremento en el número de contagios por COVID-19, se decidió posponer la rotación y evitar exponer al personal participante. Para contar con una sede alterna al INCan, se inició un programa piloto con el Estado de Guanajuato. En este se contó con un grupo pequeño de técnicos para evaluar la capacidad del Hospital General de Silao. Se integraron 8 técnicos radiólogos de centros cercanos al hospital, y aprobaron 7. El técnico que no aprobó fue por cuestiones personales que le impidieron continuar en el curso. Se contempla para el próximo año incluir la sede de Guanajuato como parte del curso de actualización.</p> <p>UR: NDY Sin información</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 160 Las acciones académicas se continuarán realizando respetando los procedimientos y requerimientos de las instituciones de procedencia de los medic@s en formación.</p> <p>UR: NCE Durante el periodo enero- diciembre 2022 se impartió el curso autodirigido Atención Centrada en la Persona con Demencia, que da prioridad a la atención de mujeres e hijas, quienes son cuidadoras primarias de las personas mayores, sea como personal de salud e incluso como familiares de los mismas, el cual se realizó del 22 de junio al 19 de julio, con un total de 377 participantes.</p> <p>UR: NDE Con los cursos de Inducción Institucional se busca brindar información del INPer como estructura orgánica, misión, visión y objetivos, normatividad, derechos y obligaciones, ética y valores, equidad y género, derechos humanos y protección civil al personal de nuevo ingreso; a través del curso Género y Derechos Humanos se pretende que las personas servidoras públicas adquieran conocimientos básicos sobre la perspectiva de género y derechos humanos, para fortalecer el ejercicio de las funciones del servicio público, evitando con ello la réplica de actos de discriminación y violencia y garantizar la protección de los derechos humanos de las mujeres; el curso Violencias contra niñas, jóvenes y mujeres en contextos de emergencia y crisis tiene como finalidad analizar la violencia, con el fin de plantear acciones para su erradicación, atención y prevención.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDY Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	173.7
Unidades responsables	NDY	(Instituto Nacional de Salud Pública)	Población Objetivo		Población Atendida		
	NDE	(Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	35374	22020	63144	26859	
	NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez					
	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra					

Descripción de la problemática que atiende el Programa Desarrollo de proyectos de investigación en las diferentes líneas que se aborden en el INPer, participación de otras instituciones que fortalezcan los hallazgos de dichos proyectos. Se realizan acciones que fomentan la investigación en salud. En este año se planea realizar actividades relacionadas con el diseño e implementación de la ENSANUT, ya que es fundamental tener un monitoreo del estado de salud de las mujeres y visibilizar las brechas en salud entre hombre y mujeres. Además, se fomenta la participación de las mujeres en los cursos virtuales que oferta la institución, se fomenta la elaboración de productos científicos que evidencien las brechas de género entre hombre y mujeres en cuanto al bienestar y la salud, se tiene un grupo igualdad de género en el INSP que realizara recomendaciones para la igualdad entre mujeres y hombres al interior de la institución.

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa	Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública
Objetivo		Objetivo	Objetivo
Estrategia			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	173.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de investigadoras del INPer, que obtienen o mantienen la acreditación como investigadores nivel I, II y III.	NDE	Porcentaje	Trimestral	58.80	58.80	58.80	100.0	100	
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	39.80	39.80	29.60	74.4	74.37	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	42.90	42.90	54.20	126.3	126.34	
128#1. Porcentaje de avance en las acciones de diseño e implementación de la ENSANUT.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
128#2. Eficiencia terminal de las mujeres que participan en los cursos virtuales en línea del INSP	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	42.00	84.0	84	
128#3. Porcentaje de productos científicos con desagregación por sexo o que integran la perspectiva de género.	NDY	Porcentaje	Anual	25.00	25.00	31.00	124.0	124	
128#4. Porcentaje de avance en las acciones del Grupo de igualdad de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
128#5. Porcentaje de avance en otro tipo de acciones que promuevan la igualdad de género entre mujeres y hombres	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
630#1. Porcentaje de mujeres que terminan el curso virtual Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en la adolescencia (Curso SSR)	NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	55.00	110.0	110	
630#2. Porcentaje de mujeres que visitan la página comolehago.org.	NDY	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	67.00	111.7	111.67	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)					173.7	
630#3. Porcentaje de avance en el número de productos científicos sobre embarazo en la adolescencia.					NDY	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630#4. Porcentaje de avance en acciones de actualización y mantenimiento de herramientas digitales para la página web comolehago.					NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630#5. Porcentaje de materiales y acciones de difusión para Curso SSR y comolehago.org					NDY	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630#6. Porcentaje de productos de colaboración en embarazo adolescente para la ENSANUT					NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
630#7. Porcentaje de avance en otro tipo de acciones realizadas para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia					NDY	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB						0.00			1.97		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB						1.97	1.97	100.00	1.97	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB						0.00			3.15		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB						3.15	3.15	100.00	3.15	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDF						0.00			2.70		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDF						2.70	2.70	100.00	2.70	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						79.25			70.30		88.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						70.3	70.30	100.00	70.30	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY						94.52			96.78		102.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY						96.78	96.78	100.00	96.78	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	173.7
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: NDY</p> <p>En el cuarto trimestre se finalizó levantamiento de información en campo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022. La plataforma CLIMA se encuentra en funcionamiento y recibiendo nuevas solicitudes de inscripción, el acumulado al cuarto trimestre muestra que han finalizado el curso más de 28 mil mujeres y se encuentran inscritas más de 67 mil mujeres. En las acciones del grupo de Igualdad, se organizó un webinar relacionado con factores que intervienen en la discriminación en el aula, se participó en el conversatorio relacionado con mecanismos, retrocesos y retos para la comunidad INSP. En el cuarto trimestre se continuó realizando seminarios institucionales que permiten visibilizar brechas de atención prioritarias en temas de salud pública. Adicionalmente, las plataformas digitales de los cursos virtuales y de comolehago continúan en funcionamiento. El INSP continúa realizando actividades en el GIPEA, participa como secretaria técnica del grupo de monitoreo de indicadores para seguimiento de la ENAPEA.</p> <p>UR: NDE</p> <p>E022 128 Durante el año en cuanto al número de investigadoras en el INPer se mantuvo la misma cifra, es decir del total del personal dedicado a la investigación vigente del INPer que son 68, 40 son mujeres, E022 129 publicaron 98 artículos de los cuales 29 con enfoque de género, entre los que destacan: Comparación entre el ultrasonido y la resonancia magnética en la evaluación de defectos estructurales fetales del sistema nervioso central, Detección atípica de Chlamydia pneumoniae no humana en una muestra endocervical. Reporte de caso y Ct Test, v2.0 para la detección de cepas de Chlamydia Trachomatis circulantes en México. E022 130 existen 48 proyectos de investigación 26 con enfoque de género, destacando los siguientes; Estrategias preventivas en el embarazo adolescente en menores de 15 años de edad, Estudio del microbioma de madres mexicanas y de sus hijos, alimentados con leche materna vs formula y su efecto sobre la somatometría y composición corporal en el primer año de vida y Desenlaces perinatales adversos en pacientes embarazadas con Lupus Eritematoso Sistémico en una cohorte prospectiva multiétnica.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NDY</p> <p>A lo largo del año se mandaron correos masivos a las personas que se inscribieron en los cursos, se obtuvieron respuestas satisfactorias en algunos casos y se obtuvo información que será insumo para realizar mejoras en el seguimiento para los siguientes períodos, aunque la tendencia fue positiva al pasar del 6.2% en el primer trimestre al 41.8% en el cuarto trimestre, no se logró la meta del 50% planteada originalmente. De manera adicional, se comenta que la eficiencia terminal de los programas en la plataforma CLIMA del INSP es más alta que lo que se documenta en la literatura donde se señala un promedio de 6.5% (Jordan, 2014). Referencia: Jordan, K. (2014). Initial Trends in Enrolment and Completion of Massive Open Online Courses. The International Review of Research in Open and Distance Learning, 15(1), 133-159. Disponible en: https://www.irrod.org/index.php/irrod/article/view/1651/2813</p> <p>UR: NDE</p> <p>Al periodo dentro del Sistema Nacional de Investigadores, se tienen registrados 40 mujeres y 28 hombres (12 Candidatos, 44 nivel I, 8 nivel II y 4 nivel III. En el Sistema Institucional de Investigadores, se registran 78 investigadores vigentes, de los cuales 46 son mujeres y 32 son hombres (Promover la generación de proyectos de investigación que coadyuven a disminuir la morbi-mortalidad materna y perinatal mediante la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento, mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el costo de su atención, tanto para las mujeres como para los hombres de nuestra población objetivo, en las convocatorias institucionales como en las convocatorias para desarrollo de proyectos con financiamiento externo. Divulgar y asesorar a las y los investigadores en convocatorias internas y externas para financiamientos de proyectos de investigación. Al cierre del año, de los 48 proyectos e investigación en desarrollo, 26 proyectos se reportaron con enfoque de género. Hasta el momento, de las 106 publicaciones reportadas, 31 son con enfoque de género. Lo anterior como resultado de la canalización de los recursos, priorizando el pago de publicaciones.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NDY</p> <p>Sin información</p> <p>UR: NDE</p> <p>Atendiendo a las políticas de igualdad y equidad, la Dirección de Investigación trabaja para fomentar la participación de mujeres y hombres en las convocatorias de nuevo ingreso o permanencia del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Institucional de Investigadores, no obstante se ha visto mayor participación del personal de sexo femenino para la obtención de dichos nombramientos.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1283.3												
Unidades responsables	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>132650</td> <td>73103</td> <td>140068</td> <td>66586</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	132650	73103	140068	66586		
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
132650	73103	140068	66586													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Debido a la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social; se espera que se incremente la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el Hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a una sobreocupación por reubicación de las áreas de la torre antigua de hospitalización, que actualmente se encuentra en construcción, a la disminución de camas por la pandemia por la atención de pacientes COVID y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio, que podría ocasionar que los servicios se saturen, derivando en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud.-Otorgar consultas médicas y ambulatorias, atención hospitalaria y fortalecer las acciones y organización para mejorar la calidad para la prestación de servicios, en salud, así como la implantación, diseño e implementación de sistemas informáticos y abasto oportuno de medicamentos. La EPOC es actualmente la 6ª causa de muerte a nivel nacional en mujeres, más importante que el cáncer de mama y el de cérvix, y una de sus principales causas es cocinar con leña; asimismo, la mortalidad para las enfermedades asociadas con humo de leña, como es la EPOC y Cáncer Pulmonar y la morbilidad en consulta externa, urgencias y hospitalización figuran dentro de las 10 principales causas en México. Por tal motivo, el INER como centro de referencia para la atención de enfermedades respiratorias, tiene el compromiso de realizar la identificación y atención de las enfermedades pulmonares asociadas a inhalación de humo de leña al cocinar, abogando por la salud respiratoria de las mujeres que por vivir en zonas marginadas y en pobreza extrema, se exponen a altas concentraciones de humo de leña. Este padecimiento es progresivo en el Sistema Nervioso Central, el cual provoca lesiones afectando el cerebro y la médula espinal. En el sistema de salud aparece entre las primeras 10 causas de atención neurológica. Garantizar el derecho a las mujeres a la resolución de su embarazo por la vía más adecuada y que recibirán el tratamiento más adecuado para la resolución de su patología. La demanda de servicios médicos especializados para la mujer han incrementado en las últimas décadas como parte de la salud integral de la población femenina y, de su neonato durante el embarazo y al momento de nacer. Situación que se agrava cuando en la etapa temprana y durante el desarrollo del embarazo éste se diagnostica como de alto riesgo. Siendo uno de las afectaciones en aumento en las mujeres embarazadas, el sistema de salud oferta servicios de salud para la atención médica preventiva y de seguimiento para que tanto la mujer como su neonato sean atendidos con calidad y asegurando su bienestar.</p>															
ALINEACIÓN																
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1283.3		
Eje de Política Pública	Programa				Dependencia o Entidad	NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCK- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud			
Objetivo	Objetivo				Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	57.60	108.7	108.68	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización	NBB	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	56.06	105.8	105.77	
Porcentaje de Presupuesto Federal institucional ejercido en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	84.60	84.60	90.80	107.3	107.33	
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de cáncer, con consultas subsecuentes en el Instituto Nacional de Cancerología	NBV	Porcentaje	Trimestral	86.20	86.20	87.80	101.9	101.86	
Porcentaje de egreso de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización	NCD	Porcentaje	Trimestral	33.00	33.00	31.20	94.6	94.55	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		1283.3			
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar relacionado con el humo de leña					NCD	Porcentaje	Trimestral	30.40	30.40	18.00	59.2	59.21
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña en zonas rurales					NCD	Porcentaje	Semestral	95.20	95.20	93.60	98.3	98.32
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para esclerosis múltiple y padecimientos relacionados en el Instituto					NCK	Porcentaje	Trimestral	385.00	63.00	52.00	82.5	13.51
Porcentaje de usuarias con perspectiva de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos.					NDE	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	93.50	110.0	110
Porcentaje de egresos hospitalarios de mujeres por mejoría y curación					NDE	Porcentaje	Trimestral	80.80	80.80	81.20	100.5	100.5
Porcentaje de cirugías de alta especialidad realizadas a mujeres.					NDE	Porcentaje	Trimestral	60.50	60.50	56.20	92.9	92.89
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario.					NDE	Porcentaje	Trimestral	38.10	38.10	37.50	98.4	98.43
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas					NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	78.10	97.6	97.63
Porcentaje de mujeres aceptadas como pacientes en el INPer, durante el periodo					NDE	Porcentaje	Trimestral	68.00	68.00	58.90	86.6	86.62
Porcentaje de mujeres con egreso hospitalario por mejoría en el Hospital de la Mujer que recibieron atención médica hospitalaria					160	Porcentaje	Trimestral	99.00	99.00	98.80	99.8	99.8
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB						622.78			632.56		101.57

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1283.3	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB				638.59	638.59	100.00	632.56 99.06 99.06
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				311.0			248.77 79.99
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				254.92	254.92	100.00	248.77 97.59 97.59
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD				23.11			27.44 118.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD				27.44	27.44	100.00	27.44 100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK				24.32			6.31 25.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK				6.64	6.64	100.00	6.31 95.03 95.03
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				198.25			196.18 98.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				196.18	196.18	100.00	196.18 100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160				103.9			82.19 79.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160				97.77	97.77	100.00	82.19 84.06 84.06
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7A				0.00			3.82 N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7A				3.82	3.82	100.00	3.82 100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7B				0.00			64.81 N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7B				69.90	69.90	100.00	64.81 92.71 92.71

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1283.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: NCK Las acciones realizadas fue generar una base de datos de todos los pacientes con la finalidad de comunicarse vía telefónica con ellos y retomaran sus tratamientos.			
UR: NBV En el periodo enero-diciembre de 2022, se tuvo un porcentaje de recetas surtidas de forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer del 90.8 por ciento; por lo que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma. Durante este periodo fueron surtidas 43,260 recetas completas a mujeres hospitalizadas con cáncer de un total de 47,649 recetas realizadas a mujeres hospitalizadas con cáncer.			
UR: NCD En la Acción 342 Otorgar atención hospitalaria, en este trimestre egresaron 535 mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad (influenza, neumonía, enfermedades pleurales, tuberculosis, rinitis alérgica, trastornos del sueño y COVID-19), de las cuales el 89.31% egreso por mejoría, lo que refleja la eficacia de las acciones en el área clínica de hospitalización para atender diversos padecimientos de alta complejidad. Acción 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, se proporcionaron 200 consultas de primera vez y subsecuentes a mujeres con éste diagnóstico, lo cual contribuye para que las mujeres con diagnóstico inicial comiencen con su tratamiento y las que ya lo tienen den un seguimiento a su enfermedad para mejorar su salud e incorporarse a sus actividades cotidianas. Acción 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirometría, se realizaron a 117 mujeres espirometrías de diagnosticas en el estado de Oaxaca, Municipio de Villa Díaz Ordaz.			
UR: 160 Las actividades de asistencia y atención médica se realizan de acuerdo a la normativa y a las condiciones de salud que presentan las usuarias al asistir a la unidad médica, sin mayor riesgo para la población atendida.			
UR: NBB En Consulta Externa En el periodo octubre a diciembre de 2022 se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 113.5 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; atendiéndose a 16,804 consultas mujeres, que representan el 60.19 por ciento de 27,917 consultas otorgadas a pacientes atendidos en el área de consulta externa. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 108.73 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; al lograr que se otorgaran 70,699 consultas a pacientes mujeres, 57.63 por ciento de las 122,679 consultas otorgadas en esta área. Así mismo se otorgaron 70,699 consultas ambulatorias a pacientes mujeres; así mismo se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa: 3,779 estudios citológicos. 118 colocaciones d; En Hospitalización en el periodo de octubre a diciembre de 2022, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 103.29 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; al lograrse que el 54.74 por ciento (1,113) pacientes mujeres se atendieran en el área de hospitalización en relación a los 2,033 pacientes atendidos en esta área. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 105.77 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; al lograrse que el 56.05 por ciento (4,288) pacientes mujeres se atendieran en el área de hospitalización en relación a los 7,649 pacientes atendidos en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 2,041 de Cirugía, 357 de Pediatría; 490 de Medicina Interna y 1,400 de Ginecobstetricia. Se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos: 515 partos, 347 cesáre			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1283.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NCK La Esclerosis Múltiple es una enfermedad que puede ocasionar disfunciones en varios aspectos del control muscular de los mecanismos del habla y la deglución.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD En el trimestre, el indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización mostró un cumplimiento del 31.2% debido a la atención de 535 mujeres con diagnóstico de alta complejidad (COVID-19) mostrando una disminución de 1.8 puntos porcentual respecto a lo programado. Con respecto al indicador Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña reflejo un cumplimiento del 18.0% mostrando una disminución 12.4 puntos porcentuales respecto a lo programado, lo cual obedece a que la atención presencial aún se encuentra limitada. Referente al Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC y Cáncer Pulmonar por exposición a humo de leña en zonas rurales, mostró un cumplimiento de 93.6% mostrando una disminución de 1.6 puntos porcentuales respecto a lo programado. El Instituto determinó llevar a cabo la Campaña Respirara sin humo, realizando espirometrías a 117 mujeres al segundo semestre.</p> <p>UR: 160 Al final del año en reporte el indicador alcanza la meta programada. No se presentan variaciones significativas en el desempeño de las variables.</p> <p>UR: NBB En Hospitalización, en el periodo de octubre a diciembre de 2022, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 103.29 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; al lograrse que el 54.74 por ciento (1,113) pacientes mujeres se atendieran en el área de hospitalización en relación a los 2,033 pacientes atendidos en esta área. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 105.77 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; al lograrse que el 56.05 por ciento (4,288) pacientes mujeres se atendieran en el área de hospitalización en relación a los 7,649 pacientes atendidos en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 2,041 de Cirugía, 357 de Pediatría; 490 de Medicina Interna y 1,400 de Ginecobstetricia. Durante este periodo ; En Consulta Externa, en el periodo octubre a diciembre de 2022 se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 113.5 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; atendiéndose a 16,804 consultas mujeres, que representan el 60.19 por ciento de 27,917 consultas otorgadas a pacientes atendidos en el área de consulta externa. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 108.73 por ciento con respecto a la meta programada del 53.0 por ciento; al lograr que se otorgaran 70,699 consultas a pacientes mujeres, 57.63 por ciento de las 122,679 consultas otorgadas en esta área. Debido a la reapertura total de la Consulta Externa con todas las medidas preventivas para evitar riesgos a pacientes y personal de salud, se otorgó un mayor número de consultas a pacientes (122,679 realizadas) con respecto a las 122,446 programadas, logrando a su vez rebasar la meta, al otorgar 70,699 consultas a mujeres, cifra superior a las programadas (64,896 consultas).</p> <p>UR: NDE 131 Otorgar atención ambulatoria 1,788 usuarias en atención ambulatoria manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a los 80 puntos- De un total de 1,912 usuarias en atención ambulatoria encuestados en el periodo, representando el 6.9%. 134. Otorgar atención hospitalaria. Se logró la meta gracias</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			1283.3
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: NCK De acuerdo a la base de datos de todos los pacientes, se continua con la comunicación vía telefónica, para agendar citas y así continúen con sus tratamientos.			
UR: NBV Sin información			
UR: NCD Se continúa otorgando atención médica especializada de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad en los servicios de hospitalización. Asimismo, el INER continúa buscando las mejores alternativas para cumplir con el objetivo institucional; otorgar atención médica especializada a la población con padecimientos respiratorios, y sobre todo contribuir en la igualdad de oportunidades para las mujeres.			
UR: I60 Las acciones se realizan buscando las mejores condiciones sanitarias y de salud necesarias para que las usuarias alcancen la mejoría en su salud.			
UR: NBB En Hospitalización entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: Continuar con las reuniones diarias del grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes en el área de urgencias. Construcción de la torre de especialidades básicas. ; En Consulta Externa entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: Reapertura total de los servicios de la Consulta Externa, para otorgar atención a los pacientes ambulatorios, por la disminución de pacientes COVID.			
UR: NDE A lo largo de este año se sortearon diferentes condiciones que imposibilitaron tener mayor crecimiento de la productividad en los distintos servicios, entre los más destacados se cuenta por la reconversión de servicios que continuó, con lo que se redujo la capacidad instalada; además hubo necesidad de efectuar la rehabilitación de terapias neonatales, quirófanos y terapia de adultas, con lo que temporalmente también se redujo el número de camas disponibles.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7
Unidades responsables	X00 (Comisión Nacional contra las Adicciones)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			54807526	52823149	1552299	1250119
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional contra las Adicciones, de manera periódica realiza encuestas para conocer la situación en que se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas entre la población. La más reciente, es la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016- 2017 (ENCODAT 2016 ? 2017) que se efectuó entre población de 12 a 65 años de edad, en hogares. Con relación a 2011, el consumo en adolescentes incrementó tanto en hombres como en mujeres, particularmente el de marihuana; en tanto que el consumo de cocaína e inhalables permaneció estable. Los datos de la ENCODAT señalan la necesidad de reforzar las acciones desarrolladas para reducir la demanda de drogas. Dado los aumentos en el consumo de sustancias con respecto a años anteriores, resulta urgente ampliar la política de prevención y tratamiento; así como dirigir acciones de prevención en edades previas al consumo. En lo que concierne a la población de mujeres, se observan incrementos significativos, especialmente entre población menor de 18 años. Con el fin de ampliar el diagnóstico, se presentan los resultados de personas usuarias de sustancias psicoactivas que acudieron a solicitar tratamiento a las Unidades de Especialidades Médicas- Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME ? CAPA) durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, en el rubro de droga de mayor impacto (sustancia que desde la percepción del paciente le ha provocado mayor daño en su salud y/o en otras esferas de su vida) se encontró que el primer lugar lo ocupó el alcohol, con un 31.48% del total de pacientes; de este porcentaje, los hombres representaron el 68.24% y las mujeres el 31.76%. Con base a lo anterior, CONADIC considera que es necesario continuar con la implementación de diversas acciones que se enfocan no solamente en la prevención sino también en el tratamiento, incorporando la perspectiva de salud mental con enfoque de género.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	X00- Comisión Nacional contra las Adicciones
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas con consumo de sustancias psicoactivas y/o con problemas de salud mental así como sus familiares, atendidas en 18 entidades del país con mayor índice de criminalidad y violencia	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	36.99	37.0	36.99		
Porcentaje de acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y/o de salud mental a personas de 6 años en adelante, en 18 entidades del país con mayor índice de criminalidad y violencia	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	90.09	90.1	90.09		
Porcentaje de acciones de apoyo psicológico y social a mujeres sobrevivientes de violencia y/o familias en las 32 entidades del país	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	50.77	50.8	50.77		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			53.79			53.79		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			53.79	53.79	100.00	53.79	100.00	100	
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: X00</p> <p>Para el caso de la atención a personas con consumo de sustancias psicoactivas y/o con problemas de salud mental, así como sus familiares, en zonas con alto índice de criminalidad y violencia, en 18 entidades del país con mayor índice de criminalidad y violencia; se considera que se tuvo una meta ambiciosa respecto de lo alcanzado en el 2021, ya que se rebasó el número establecido en ese año y que para este 2022 no se logró alcanzar. En lo que respecta a las acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y/o de salud mental a personas de 6 años en adelante, en zonas con alto índice de criminalidad y violencia en 18 entidades del país con mayor índice de criminalidad y violencia; se logra alcanzar un porcentaje aceptable; sin embargo, se considera que es importante integrar a los 32 estados de la entidad. Para el tercer indicador que es acompañar con apoyo psicológico y social a mujeres sobrevivientes de violencia y/o familias, se logró alcanzar un resultado de 330 personas, lo que representa un avance de la meta del 51%: una de las consideraciones tomadas en cuenta para no alcanzarla tiene que ver que al tener una apertura total de los servicios que ofrecen atención directa a víctimas de violencia; las personas acuden de forma directa a las instituciones pertinentes.</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: X00						
Para el caso de la atención a personas con consumo de sustancias psicoactivas y/o con problemas de salud mental, así como sus familiares, en zonas con alto índice de criminalidad y violencia, en 18 entidades del país con mayor índice de criminalidad y violencia; se considera que se tuvo una meta ambiciosa respecto de lo alcanzado en el 2021, ya que se rebasó el número establecido en ese año y que para este 2022 no se logró alcanzar. En lo que respecta a las acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y /o de salud mental a personas de 6 años en adelante, en zonas con alto índice de criminalidad y violencia en 18 entidades del país con mayor índice de criminalidad y violencia; se logra alcanzar un porcentaje aceptable; sin embargo, se considera que es importante integrar a los 32 estados de la entidad. Para el tercer indicador que es acompañar con apoyo psicológico y social a mujeres sobrevivientes de violencia y/o familias, se logró alcanzar un resultado de 330 personas, lo que representa un avance de la meta del 51%; una de las consideraciones tomadas en cuenta para no alcanzarla tiene que ver que al tener una apertura total de los servicios que ofrecen atención directa a víctimas de violencia; las personas acuden de forma directa a las instituciones pertinentes.						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: X00						
Se considera que dentro de las oportunidades de la operación se encuentra la no segmentación del territorio nacional y que se integre a los 32 estados del país. Dentro de las oportunidades que también se encontraron es la sensibilización constante y permanente de la perspectiva de género del personal que brinda atención a las comunidades.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos) 754.8												
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>977512</td> <td>0</td> <td>710428</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	977512	0	710428	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
977512	0	710428	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El embarazo se acompaña de un estado de inmunosupresión transitoria que puede favorecer el riesgo de enfermedad grave asociada a influenza. La vacunación provee protección contra el riesgo de infección y de complicaciones por este padecimiento en las mujeres gestantes. Diferentes estudios documentan que la vacuna contra la influenza aplicada en cualquier trimestre del embarazo disminuye no solo el riesgo de neumonía en las mujeres embarazadas, sino también en el recién nacido durante sus primeros meses de vida.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E036	Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos)	754.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Cobertura de vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	72.67	80.7	80.74	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			754.82			239.11		31.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			240.72	240.72	100.00	239.11	99.33	99.33
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00 Durante el cuarto trimestre del ciclo presupuestario 2022 se aplicaron 537,063 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con lo cual se logró la aplicación de un total, para el ciclo presupuestario 2022, de 710,428 dosis de vacuna contra la influenza estacional, a las mujeres embarazadas, sin derechohabencia de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud con un con un logro total de 72.67%, quedando con 17.32 puntos porcentuales por debajo de la meta estimada, debido a baja demanda de biológico en las unidades de salud									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00 No se alcanzó la meta programada debido a la baja demanda de los biológicos en las unidades de salud									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00 Realizar acciones de vacunación dirigidas a la población objetivo con el fin de alcanzar la meta establecida									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 419.4
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga")	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		43900	2387	62569
				4101
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Dar acceso a tratamiento antirretroviral, en la población sin seguridad social, en los grupos: mujeres, mujeres embarazadas y niños, se ha logrado proporcionar, medicamentos ARV a la totalidad de mujeres y hombres que lo requieren y que acuden a los Servicios Estatales de Salud El reto es mantener el acceso a TAR y mejorar la calidad de la salud en las personas que viven con VIH. Programa Especifico para Atención y apoyo a la Equidad de Género (mujeres con VIH/SIDA y otras ITS) Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS. Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es uno de los Institutos Nacionales de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/sida (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH (250-400/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y de alto costo (mediana de 14 días). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada. La proporción de mujeres que viven con VIH en nuestro país es muy alta, de acuerdo, a los informes oficiales de la SSA. Es importante considerar que las características de la epidemia muestran que habrá un aumento consistente en el número de mujeres con la infección, sin embargo; el número de mujeres afectadas porque sus parejas o familiares viven con VIH, es mucho mayor. El trabajo del CIENI se enfoca a ambas poblaciones. Más aún, es importante reconocer que la mayoría de las transmisiones provienen de hombres que viven con VIH. Por tanto, las intervenciones de tratamiento y consejería en hombres, tendrá implicaciones importantes en la tasa de incidencia de la infección por VIH en mujeres, ya que hoy se sabe que las personas bajo tratamiento antirretroviral con carga viral indetectable tienen mucho menores posibilidades de transmisión del virus. Realizar las acciones de convencimiento para realizar la prueba rápida de VIH/SIDA en pacientes embarazadas, a fin de detectar a las posibles portadoras e iniciar el tratamiento oportuno para evitar la transmisión vertical a los productos.</p>			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	419.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR).	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	94.90	94.9	94.9	
Razón mujer/hombre de indetectabilidad en personas con VIH en tratamiento en la Secretaría de Salud.	K00	razón	Semestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres satisfechas con la Atención Médica recibida en el área de VIH/SIDA y otras ITS	NBD	Porcentaje	Semestral	86.30	86.30	95.10	110.2	110.2	
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	1.60	145.5	145.45	
Porcentaje de Mujeres Tamizadas para VIH, atendidas en la Clínica de Displasias y en el Departamento de Hematología	NBV	Porcentaje	Trimestral	80.50	80.50	83.20	103.4	103.35	
1.Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en consulta externa, teleconsulta y/o interconsultas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI	NCD	Porcentaje	Trimestral	21.40	21.40	18.30	85.5	85.51	
2.Porcentaje de mujeres que viven con VIH a quienes se les realizó al menos un estudio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.20	15.20	30.50	200.7	200.66	
3. Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	45.50	45.50	56.80	124.8	124.84	
4. Porcentaje de mujeres a quienes se les proporcionó algún taller psicoeducativo en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	75.30	75.30	71.60	95.1	95.09	
5.Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	50.90	101.8	101.8	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)					419.4
6. Porcentaje de mujeres quienes participan en los protocolos clave de investigación en VIH del CIENI en el periodo				NCD	Porcentaje	Trimestral	8.00	8.00	14.30	178.8	178.75
Porcentaje de mujeres con VIH con embarazo resuelto				NDE	Porcentaje	Trimestral	1.50	1.50	1.00	66.7	66.67
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00					370.73			323.90	87.37	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00					327.2	327.20	100.00	323.90	98.99	98.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD					1.45			1.45	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD					1.45	1.45	100.00	1.45	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					2.07			1.25	60.39	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					1.26	1.26	100.00	1.25	99.21	99.21
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					42.83			40.79	95.24	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					40.79	40.79	100.00	40.79	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					2.32			2.69	115.95	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					2.69	2.69	100.00	2.69	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
			Monto Aprobado (millones de pesos) 419.4
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NBD Se está ejecutando el Programa P016 ?Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS?. Con una asignación de recursos para el ejercicio 2022 de \$1,453,134.00 y acciones específicas para atención de Pacientes Mujeres con VIH/SIDA y otras ITS, por lo que anualmente ya se encuentra incluido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Hospital General de México ?Dr. Eduardo Liceaga?. Acciones afirmativas con los recursos asignados al Programa P016 ?Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS? se reporta la productividad acumulada al mes de diciembre: Consulta 4,767, primera vez 1,881, Subsecuente 2,886; Ingresos Hospitalarios 389; Egresos Hospitalarios 378; Días Estancia 6,018; Promedio Días Estancia 15.92; Días Paciente 5,862; Días Cama 8,676; Porcentaje de Ocupación Hospitalario 67.57; Estudios de VIH/SIDA y otras ITS, 3,189 Mujeres y 2,424 Hombre. En Educación para la Salud; el Hospital está operando en casi todas sus áreas, por lo que continúa incrementando los temas de Educación para la Salud que son dirigidas hacia los y las pacientes en la Institución a fin de continuar con el seguimiento en sus tratamientos, por lo que se describen los temas relacionados más importantes entre otros. Por otro lado, en temas de Educación para la Salud 10,142 personas de ellas 7,040 fueron mujeres y 3,102 hombres, tomaron los curso que se impartieron</p> <p>UR: NDE Durante el año, la cobertura de estudios en mujeres fue de 9460 tanto para VIH y otras ITS, a los hombres se le realizaron 1172 estudios.</p> <p>UR: NBV Fueron referidos 84 pacientes a la Clínica de Cáncer y Sida, 57 ingresaron a la clínica de Sarcoma durante 2022, se les abrió expediente y a 18 se les prescribió Valganciclovir 450mg dos veces al día. Estos pacientes continúan en seguimiento clínico. La Clínica SIDA/Sarcoma de Kaposi continúa recibiendo pacientes referidos de los centros de atención para personas que viven con VIH: Clínica Especializada Condesa CDMX, Capasitis (Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Tamaulipas) y continuaron su atención durante el ejercicio 2022. Cabe destacar una situación que se ha presentado como consecuencia de la política administrativa de no derechohabencia y requisitos de ingreso; de los 84 pacientes que fueron referidos, 27 pacientes no abrieron expediente y no recibieron el manejo especializado en la Clínica SIDA/Sarcoma de Kaposi, en mucho atribuible a la política de no afiliación como es el donador de sangre y el comprobante de no afiliación a Instituciones de seguridad social. Todos estos puntos administrativos se han convertido en un obstáculo para el acceso a la atención especializada en esta población altamente vulnerable. Se continuó con el programa de detección de VIH del INCan a través de pruebas rápidas, por lo que se realizaron 2,390 pruebas rápidas de los servicios de la Clínica de Displasias, Ginecología, Hemato-oncología, y se integraron los pacientes de la clínica de tumores germinales del servicio de Urología. Se estudiaron 113 hombres referidos. Cabe destacar, que se logró que la prueba rápida formará parte de la lista de cotejo de estudios, como requisito indispensable a realizar en las pacientes que ingresan por primera vez al servicio de ginecología, dicha indicación se encuentra en el carnet provisional que les es entregado, lo que ha ayudado a mejorar la adherencia a la prueba de detección y a captar más pacientes y tener mejor seguimiento de las que se realizan, también se incluyó el resultado en el expediente electrónico del Instituto.</p> <p>UR: NCD El INER con apego a las recomendaciones de organismos internacionales y nacionales, se implementaron acciones para continuar con la atención de las pacientes diagnosticadas con VIH, entre las que destacan la atención por telemedicina. Formato que ha permitido dar seguimiento clínico a las pacientes vía telefónica. Los médicos tratantes del CIENI se comunican con las pacientes para brindarles atención médica de seguimiento y con ello Instituto ha refrendado su com</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	Programa presupuestario	Monto Aprobado (millones de pesos)	
12 Salud	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	419.4	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NBD Para la evaluación del Programa se cuentan con los indicadores, Porcentaje de pacientes Mujeres Detectadas con VIH/SIDA y Otras ITS y el indicador Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA y Otras ITS. El indicador Porcentaje de Pacientes Mujeres Detectadas con VIH/SIDA y Otras ITS, alcanzó un resultado de (50/3,189)=1.6%, superior a la meta programada de (26/2,437)=1.1%, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en 145.5%, el indicador quedo por arriba de la meta en 0.5 décimas, así también las variables, la variable ?Número de pacientes con prueba positiva de VIH/SIDA?, se incrementó en 24 mujeres más positivas, respecto a la meta programada, y la variable ?Número de pacientes mujeres programadas para la prueba de VIH/SIDA?, el incremento fue de 752 mujeres más programadas a la prueba, el incremento está en función a la demanda. El indicador Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS, tiene una meta programada anual de (69/80)= 86.3%. Al mes de diciembre alcanzó un resultado de (175/184)=95.1%, superior a la meta, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en 110.2%. Esto debido a que la Institución en este año empezó a operar en todas sus áreas y actividades, por lo que se ha venido incrementando la productividad de la misma.</p> <p>UR: NDE En este periodo por cada hombre se atendieron 8 mujeres.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD El Instituto continua con la atención de otras enfermedades respiratorias agudas y crónicas suspendida en algunas áreas, situación que se ve reflejada en el resultado de los indicadores. Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI, presentó un cumplimiento del 18.3%, debido a que de las 1,105 que se tenía programado atender, se atendieron 1,112 mujeres, mostrando una disminución de 3.1 puntos porcentuales respecto a lo programado. Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI), presentó un cumplimiento del 30.5%, debido a que, de los 6,745 estudios programados, se realizaron 19,650 estudios a mujeres, mostrando un incremento de 15.3 puntos porcentuales respecto a lo programado. Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH; el indicador reporta un cumplimiento del 56.8%, otorgando a 214 mujeres consejerías en VIH, de 100 mujeres programadas lo que refleja un aumento de 11.3 puntos porcentuales respecto a lo programado. Porcentaje de mujeres a quienes se les proporcionó algún taller psicoeducativo en VIH registró 71.6% de cumplimiento, toda vez que de las 663 mujeres programadas se otorgó el taller a 619 mujeres, mostrando una disminución de 3.7 puntos porcentuales respecto a lo programado. Referente al porcentaje de egreso por mejoría de mujeres que viven con VIH en el periodo de reporte, se registró 50.9% de cumplimiento, mostrando un incremento de 0.9 puntos porcentuales de acuerdo a lo programado. Cabe hacer mención que el comportamiento de este indicador depende del ingreso de pacientes COVID-19 y VIH. Por último, el porcentaje de mujeres quienes participan en algunos de los protocolos de investigación en VIH del CIENI, alcanzó un cumplimiento del 14.3% debido a la participación de 995 mujeres de 435 programadas, mostrando un aumento de 6.3 puntos porcentuales respecto a lo programado.</p> <p>UR: K00 El motivo de haber obtenido un avance ligeramente inferior a la meta programada se debe a que la meta programada del indicador Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR), constituye una estimación y la meta alcanzada proviene del registro nominal de personas en atención y tratamiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), en los Servicios Estatales de Salud (SESAs).</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NBD En materia de orientación, educación y prevención sobre la salud de la población, es una oportunidad que las Instituciones de la Salud tienen, ya que es uno de los canales más adecuados para orientar, enfocar, abordar y transmitir estos conocimientos en lenguaje ciudadano con el propósito de abatir los índices de pacientes infectados por VIH/SIDA y otros ITS. Sin embargo, el obstáculo al que se enfrentan las Institucionales son los recursos disponibles para realizar estas actividades y ampliar la cobertura en la atención, por lo tanto, el objetivo principal es la educación y la prevención de la salud.</p> <p>UR: NDE Se continúa con las acciones implementadas previamente: explicarles a las pacientes en qué consisten los diferentes estudios y sus beneficios como el dar tratamientos oportunos o profilaxis. Se continúa otorgando consejería. Buscar pacientes embarazadas hospitalizadas a las que no se les había realizado pruebas para detección de VIH y ofertárselas en su cama.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD El CIENI continuará implementando acciones para atender a las mujeres que viven con VIH/sida que les permita tener control, atención médica, adherencia al tratamiento y seguimiento.</p> <p>UR: K00 Los obstáculos que se pueden observar es la alta migración entre servicios de salud, lo cual hace a las personas que requieren el servicio y atención pasar de un sistema de salud a otro, en donde las personas por no saber cómo migrar de servicio se pueden perder en el camino, no poder dar trazabilidad y seguimiento. Las oportunidades ante esta situación nos permiten impulsar una migración más accesible y rápida, para favorecer a los usuarios y usuarias, así como crear un registro estandarizado para poder darle seguimiento a los y las usuarias y otorgarles atención integral, conociendo su historial médico, sin perder la atención.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 2103.4												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) 610 (Dirección General de Calidad y Educación en Salud) L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8918588</td> <td>560</td> <td>7653000</td> <td>10640</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8918588	560	7653000	10640	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
8918588	560	7653000	10640													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El problema central que se pretende abordar a través de la implementación y ejercicio del programa presupuestario P020 es: los Servicios Estatales de Salud tienen capacidad limitada para garantizar a la población el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR). Capacitar a mujeres profesionales de la salud en temas de género, salud mental, adicciones y violencia. Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.-Programa cáncer post-mastectomía, prevención y atención de cáncer de ovario, cáncer familia y programas para mujeres y la igualdad de género. En la actualidad, las mujeres presentan una mayor frecuencia a desarrollar adenocarcinoma pulmonar que los hombres; esto tiene relación directa con la exposición al humo de tabaco, así como al humo de biocombustible, ya que cada vez más mujeres se exponen al humo de tabaco a edad más temprana, por lo que se espera un incremento en el desarrollo de cáncer pulmonar, situación que pone en desventaja a las mujeres por la desigualdad económica que existe en nuestro país, lo que origina que busquen atención médica en estadios avanzados o tardíos. El asma es una de las enfermedades respiratorias crónicas que no se cura pero que se puede controlar, en el INER es la primera causa de demanda de atención en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización; en la infancia es más común en los niños, mientras que en la etapa adulta es más frecuente en mujeres entre los 25-55 años de edad. Es una enfermedad crónica con varios niveles de gravedad, incurable pero que se puede controlar en el 80% de los pacientes. El 5% de los pacientes presentan los niveles más graves de la enfermedad, así como asma de difícil control, condición médica que complica más lograr el control de la enfermedad, sin dejar de mencionar que son pacientes con mayor riesgo de requerir atención más frecuente en los servicios de urgencias y terapia intensiva en caso de crisis o exacerbaciones asmáticas graves. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos etarios y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. Entre estas últimas se encuentran la neumonitis por hipersensibilidad (NH) que afecta predominantemente a mujeres (las que constituyen el 80% de los casos que se atienden en el INER). Problemática a atender: La mortalidad y morbilidad por los cánceres mamario y cérvico-uterino, que son las primeras causas de muerte por cáncer en la mujer. Estos tipos de cáncer son especialmente importantes para la población que atiende el Instituto ya que la inmunosupresión causada por diversas enfermedades o tratamientos aumenta el riesgo de padecer cáncer cérvico-uterino, y la obesidad aumenta el riesgo de cáncer mamario. Por ello es importante brindar servicios de información, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los cánceres mencionados. Los estudios de tamizaje para cáncer cérvico-uterino (citologías cervicales y detección del virus del papiloma humano), y para cáncer mamario (mastografías) que regularmente se brindan a las personas beneficiarias atendidas en el Instituto requieren recursos que garanticen su continuidad, al igual que la infraestructura e insumos necesarios para el diagnóstico y tratamiento. El advenimiento de nuevas tecnologías y el recambio de personal a cargo de los procedimientos diagnósticos o terapéuticos del cáncer de la mujer demandan capacitación y/o actualizaciones permanentes, para lo cual también se requieren recursos. Brecha de Género: La inequidad existe porque las mujeres que viven en condiciones socio-económicas precarias tienen menor posibilidad de acceder a información, detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los cánceres cérvico-uterino y mamario. Más aún, si ellas padecen enfermedades crónicas (como las que se atienden en el Instituto) que limitan su independencia, productividad y disponibilidad de recursos. La provisión de servicios de salud reproductiva dentro del Instituto contribuye a reducir las brechas de género, a facilitar el acceso a la salud sexual y reproductiva y, en general, a avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres y entre mujeres que viven con distintas condiciones socio-económicas y de salud. Otorgar servicios de salud materna, sexual y reproductiva, a las mujeres y sus neonatos, así como a sus parejas en el caso de esterilidad, para atender sus patologías en la materia.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2103.4
Objetivo		Objetivo	Objetivo
Estrategia			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2103.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de embarazadas atendidas por primera vez en el primer trimestre gestacional en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	41.50	41.50	36.84	88.8	88.77	
Personas recién nacidas con prueba de tamiz metabólico neonatal	L00	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	72.91	81.0	81.01	
Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 40 a 69 años sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	12.00	12.00	10.10	84.2	84.17	
Cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	16.60	83.0	83	
Cobertura de Adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	65.90	65.90	60.90	92.4	92.41	
Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en Adolescentes en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	71.50	89.4	89.38	
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva	L00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	97.30	97.3	97.3	
Porcentaje de mujeres y hombres profesionales de la salud de las entidades federativas con capacitación en materia de igualdad, no discriminación e inclusión en salud	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	181.90	181.9	181.9	
Porcentaje de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a población en condición de vulnerabilidad	L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	91.48	91.5	91.48	
Porcentaje de Servicios Estatales de Salud con mecanismos implementados para la prevención, atención y seguimiento de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS)	L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2103.4			
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud					L00	Porcentaje	Trimestral	52.00	52.00	48.90	94.0	94.04
Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en la Secretaría de Salud					L00	Porcentaje	Trimestral	74.60	74.60	68.70	92.1	92.09
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud					L00	tasa	Trimestral	22.60	22.60	27.90	123.5	123.45
Porcentaje de mujeres de 15 años y más a las que se les aplicó la herramienta de detección y resultó positiva					L00	Porcentaje	Trimestral	25.60	25.60	16.40	64.1	64.06
Porcentaje de mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa que fueron atendidas por primera vez por los Servicios Especializados					L00	Porcentaje	Trimestral	24.40	24.40	42.60	174.6	174.59
Proporción de mujeres embarazadas por violencia sexual que solicitan y reciben atención de aborto seguro					L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	131.40	131.4	131.4
Proporción de servicios de aborto seguro instalados					L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	50.00	50.0	50
Porcentaje de mujeres capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género durante 2022.					M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.20	111.2	111.2
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Endometrio de Nuevo Ingreso					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	110.40	110.4	110.4
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Endometrio Subsecuentes					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.50	111.5	111.5
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia o terapia hormonal					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.75	103.8	103.75

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2103.4			
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de endometrio					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	116.40	116.4	116.4
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología					NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	88.34	110.4	110.43
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.41	100.4	100.41
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	101.90	101.9	101.9
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	116.40	116.4	116.4
Porcentaje de pacientes dotados con Terapia Genica					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	134.60	134.6	134.6
Porcentaje de Mujeres con Evaluación de Tamizaje para Cáncer de Ovario					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	102.00	102.0	102
Porcentaje de pacientes con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que expresan mejoría en su calidad de vida a partir de recibir atención multidisciplinaria en la Unidad Funcional de Tórax					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	101.70	101.7	101.7
Porcentaje de mujeres de nuevo ingreso con Cáncer de Pulmón					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.60	103.6	103.6
Porcentaje de pacientes subsecuentes atendidas con Cáncer de Pulmón					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de pacientes con Cáncer de Pulmón que se les realizaron pruebas de mutación					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2103.4			
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de cáncer cervicouterino beneficiadas					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.33	103.3	103.33
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de cáncer cervicouterino atendidas de manera integral					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	114.52	114.5	114.52
Porcentaje de consultas de nutrición especializada, otorgadas antes, durante y después del tratamiento oncológico a pacientes con diagnóstico de CaCu					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.50	111.5	111.5
Porcentaje de consultas de psico-oncología, otorgadas a pacientes con diagnóstico de CaCu, para apoyo en el afrontamiento de su enfermedad					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	85.75	85.8	85.75
Porcentaje de consultas otorgadas a pacientes con cáncer cervicouterino para manejo del dolor asociado a la enfermedad y el tratamiento					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.13	92.1	92.13
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en prevención, detección oportuna, diagnóstico y tratamiento del cáncer cervicouterino					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	134.13	134.1	134.13
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama con cirugía de corta estancia					NBV	Porcentaje	Trimestral	93.60	93.60	96.80	103.4	103.42
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama atendidas por el programa mama en movimiento					NBV	Porcentaje	Trimestral	81.80	81.80	52.80	64.6	64.55
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas					NBV	Porcentaje	Trimestral	86.40	86.40	81.90	94.8	94.79
Porcentaje de mujeres a las que se les otorga tratamiento dirigido por presentar mutación del gen EGFR					NCD	Porcentaje	Trimestral	33.30	33.30	53.10	159.5	159.46
1 Porcentaje de mujeres con diagnóstico de Asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito					NCD	Porcentaje	Trimestral	62.50	62.50	22.00	35.2	35.2
1.Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas					NCD	Porcentaje	Trimestral	54.20	54.20	73.00	134.7	134.69

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)		2103.4				
2. Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID					NCD	Porcentaje	Trimestral	55.30	55.30	26.20	47.4	47.38
3. Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito					NCD	Porcentaje	Trimestral	33.90	33.90	62.30	183.8	183.78
Porcentaje de citología cervical realizado en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	126.92	126.9	126.92
Porcentaje de mastografía realizada en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	150.03	150.0	150.03
Porcentaje de mujeres capacitadas o actualizadas en materia de Salud materna, sexual y reproductiva que participa					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	728.33	728.3	728.33
Porcentaje de consultas de primera vez, subsecuente, urgencias y preconsultas otorgadas a mujeres.					NDE	Porcentaje	Trimestral	93.60	93.60	90.30	96.5	96.47
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00						1891.0			1,261.23	66.7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00						1358.36	1,358.36	100.00	1,261.23	92.85	92.85
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F						0.07			0.07	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F						0.07	0.07	100.00	0.07	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						188.36			174.27	92.52	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						181.46	181.46	100.00	174.27	96.04	96.04
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD						8.85			9.17	103.62	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD						9.17	9.17	100.00	9.17	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG						5.82			1.98	34.02	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG						1.98	1.98	100.00	1.98	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)				
							2103.4			
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: NDE			3.09	3.09			100
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: NDE			3.09	3.09	100.00	3.09	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NCG										
Este presupuesto fue utilizado en el 4to trimestre, para dar continuidad a acciones encaminadas a: 1) disminuir el ritmo de crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, y 2) disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento. Durante los últimos 11 años se ha ampliado la infraestructura necesaria para realizar el tamizaje para CaCu y sus lesiones precursoras o preinvasoras mediante citología cervical y detección del ADN del virus del papiloma humano (VPH), inicialmente mediante la técnica de captura de híbridos y en la actualidad mediante reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Asimismo, se ha ampliado la infraestructura para establecer los diagnósticos definitivos y brindar tratamiento ambulatorio (en la mayoría de los casos) a quienes resulten afectadas. Para diagnóstico se cuenta con 4 colposcopios e instrumental para realizar biopsias del tracto genital inferior. Para tratamiento contamos con equipos para crioterapia (aplicación de nitrógeno líquido), vaporización con láser de CO2, electrocirugía e histeroscopia. Excepcionalmente se realiza cirugía mayor o referencia de personas beneficiarias a otras instituciones. De igual manera, con la implementación del programa se han podido incrementar los estudios complementarios a la mastografía, tales como ultrasonidos de mama, resonancias magnéticas, marcajes y biopsias guiadas. Referente a la tercera acción, consistente en brindar capacitación al personal involucrado en el tema de salud materna, sexual y reproductiva, se tuvieron 8 cursos con 278 participantes (servidores públicos) de la Institución.										
UR: NCD										
El Instituto continúa enfocado a la atención de pacientes con insuficiencia respiratoria grave que requieren de cuidados intensivos y de ventilación mecánica invasiva. Y por otro lado la atención ambulatoria ha sido restablecida paulatinamente en algunas áreas, lo que ha impactado en las acciones de este programa durante este trimestre. En la Acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres, fue posible incluir 26 mujeres con diagnóstico mutacional EGFR para iniciar su tratamiento. En la Acción 313 Atención Integral de Mujeres con Asma; a pesar de que la atención de consulta externa y la realización de pruebas de laboratorio, imagen y fisiología ha sido restablecida, la Clínica de Asma aún está limitada por espacio físico para otorgar consulta, sin embargo, continúa con la entrega de medicamentos a mujeres que forman parte de este programa con el objetivo de mantener el control de su enfermedad. Es así como se entregó medicamento a 211 mujeres a fin de continuar con su adherencia al tratamiento. En cuanto a la Acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): Neumonitis por hipersensibilidad y secundaria a enfermedad autoinmunes/ reumatológicas, ha iniciado la atención médica presencial. Se continúa con el aporte de inmunosupresores a aquellas pacientes que envían a un familiar por su medicamento. Hasta el momento se ha entregado medicamento a 741 mujeres. Se logró atender a 228 mujeres para diagnóstico diferencial en este periodo. Se realizaron pruebas de función respiratorias a 869 mujeres.										
UR: M7F										
Se capacitó a 100 mujeres profesionales de la salud en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.										
UR: NBV										
Programa Post-mastectomía: Durante el periodo enero-diciembre del 2022, se atendió a 658 pacientes, realizándose 672 cirugías (en 14 pacientes la cirugía fue bilateral). Del total de pacientes solo 21 requirieron hospitalización alcanzado un 96.8% de egresos el mismo día de la cirugía. Del total de cirugías realizadas, 339 (51.5%) fueron cirugías conservadoras con o sin ganglio centinela o disección radica										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2103.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NCG Después de la importante reducción de las actividades de nuestro programa durante la pandemia, en este cuarto y último trimestre se observó una tendencia a la recuperación en citologías cervicales, ya que del total de estudios programados se alcanzó el (126.92%), y una recuperación completa en mastografías, ya que el total de estudios realizados excedió a la meta establecida para el periodo (150.03%). Sin embargo, hay que considerar que las metas establecidas para este año son inferiores a las correspondientes a los años previos a la pandemia y que persiste el riesgo de que puedan presentarse nuevos eventos que limiten la expansión de actividades, se vislumbra una nueva ola de casos Covid. Referente a los cursos la meta fue superada en este cuarto trimestre, debido a que se lograron realizar 8 cursos y la mayoría de ellos se llevaron a cabo de manera virtual, lo que justifica que hubo un mayor número personas registradas.</p>			
<p>UR: NCD El indicador Porcentaje de mujeres a las que se les otorgó tratamiento dirigido por presentar mutaciones del gen EGFR registró un avance de 53.1%, mostrando un incremento de 19.8 puntos porcentuales respecto a lo programado. El Indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito, reflejó un avance de 22.0% mostrando una disminución 40.5 puntos porcentuales respecto a la meta, toda vez que el número de mujeres con diagnóstico de Asma a las que se les otorgó consulta programada y tratamiento gratuito en el periodo fue limitado, lo que impactó significativamente en el avance con respecto a lo programado. El resultado de los indicadores Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas mostró un avance de 73.0% mostrando un aumento de 18.8 puntos porcentuales respecto a lo programado; el Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito mostró un avance de 62.3 mostrando un incremento de 28.4 puntos porcentuales respecto a lo programado para estos dos indicadores su resultado obedece principalmente al número de mujeres atendidas en consulta externa con diagnóstico de EPID se ha ido restableciendo. Para mayor información consultar Anexo 2. Sin embargo, en este mismo contexto el Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial mostró un avance de 26.2% reflejando una disminución de 29.1 puntos porcentuales respecto a lo programado. El instituto ha reestablecido la atención presencial. Sin embargo, la atención presencial de las patologías del aparato respiratorio objeto del Instituto ha sido gradual y por ende han impactado en los resultados del programa. Se estima que en la medida que se reestablezca la atención presencial en Clínica Asma y el servicio de consulta externa, los indicadores reflejen un avance con respecto a lo programado.</p>			
<p>UR: M7F Se cumplió la meta de capacitar a 100 mujeres profesionales de la salud en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.</p>			
<p>UR: NBV Cáncer Cervicouterino: En los indicadores Porcentaje de consultas de psico-oncología, otorgadas a pacientes con diagnósticos de CaCu, para apoyo en el afrontamiento de sus enfermedad y Porcentaje de consultas otorgadas a pacientes con cáncer cervicouterino para manejo del dolor asociado a la enfermedad y el tratamiento, referentes a la atención en Psico-oncología para apoyar con el afrontamiento de la enfermedad, se logró un avance del 85.8% de la meta programada para el periodo, brindando 1,372 consultas; con respecto a Algología para el manejo del dolor asociado a la enfermedad, se otorgaron 1,382 consultas logrando un avance del 92.1% de la meta programada. Es de resaltar que a pesar de que el Instituto Nacional de Cancerología no se detuvo y continuó dando atención a pacientes con Cáncer, la afluencia de pacientes se normalizó e incrementó al irse mitigando la problemática</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2103.4
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NCG Se pretende continuar restableciendo y reforzando las actividades permanentes del Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva, gradualmente y en coordinación con las actividades generales del Instituto. Se ha promovido y se continuará promoviendo la realización de mastografías de tamizaje. Se han iniciado actividades de difusión del programa a través de las publicaciones que realiza la Dirección de Comunicación Institucional y Social del Instituto.</p> <p>UR: NCD Se continuará con la entrega de medicamento a fin de que las mujeres puedan mantener el control de su enfermedad. Es importante resaltar que el Instituto en todo momento establece las medidas adecuadas para prevenir y evitar posibles contagios con la población que interactúa.</p> <p>UR: M7F Se cumplió la meta de capacitar a 100 mujeres profesionales de la salud en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: L00 Planificación Familiar. Para el próximo año se impulsarán las acciones programadas del proyecto de otorgamiento de servicios de planificación familiar y anticoncepción a través de telemedicina, así como las actividades de capacitación, de supervisión y de promoción. Adicionalmente, se fortalecerán las acciones orientadas al aseguramiento de insumos anticonceptivos para la prestación de servicios de salud; Igualdad de Género en Salud. Para el siguiente periodo se pretende avanzar en el modelo MOSAMI y la operación de nuevas USAMI; Salud Sexual y Reproductiva. En el 2023 las actividades se concentrarán en dar seguimiento al avance de las actividades comprometidas y prioridades del Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, así como en el fortalecimiento de los Servicios Amigables y la universalización de los servicios de salud sexual y reproductiva en unidades de primer nivel de atención; Cáncer de la Mujer. Se realizará capacitación a; Salud Materna y Perinatal. Dar continuidad a las acciones realizadas en los servicios estatales de salud para mejorar el registro oportuno de la información, así como fortalecer las habilidades gerenciales, la difusión de lineamientos técnicos y las actividades de promoción de la salud para favorecer la demanda y oferta de los servicios de salud materna y perinatal en las entidades federativas.</p> <p>UR: NDE A lo largo de este año se sortearon diferentes condiciones que imposibilitaron tener mayor crecimiento de la productividad en los distintos servicios, entre los más destacados se cuenta por la reconversión de servicios que continuó, con lo que se redujo la capacidad instalada; además hubo necesidad de efectuar la rehabilitación de terapias neonatales, quirófanos y terapia de adultas, con lo que temporalmente también se redujo el número de camas disponibles. Al reducirse la capacidad de hospitalización de pacientes, la apertura de expedientes y el número de consultas otorgadas no pudieron alcanzar los niveles deseables para recuperar el rezago que se ha tenido por la pandemia.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	415.5
Unidades responsables	000 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) 310 (Dirección General de Promoción de la Salud)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			20287024	8454056	16831302	8147636
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades cardiovasculares (ECV) son la principal causa de muerte en todo el mundo. Las enfermedades cardiovasculares son un problema de salud pública debido al incremento de sus factores de riesgo asociados como la obesidad, diabetes mellitus y tabaquismo que afectan a un gran porcentaje de la población mexicana, lo cual se ve reflejado en el número de muertes que provocan anualmente; de las cuales el 80 por ciento ocurren de manera prematura. En México, el 19% de mujeres y hombres de 30 a 69 años muere de enfermedades cardiovasculares[4], y se estima que el 70.3% de la población adulta vive con al menos un factor de riesgo cardiovascular como hipertensión (17 millones), diabetes (6 millones), obesidad y sobrepeso (35 millones) y/o dislipidemia (14 millones), tabaquismo (15 millones). Por tal motivo, las acciones, estrategias englobadas en políticas públicas dirigidas a la atención de estos padecimientos deben ser mediáticas y permanentes con la finalidad de desacelerar el problema que ha ido en aumento durante los últimos años en nuestro país. En México se ha documentado desde hace varias décadas una transformación de su escenario epidemiológico, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020 muestra que en nuestro país las prevalencias de sobrepeso y obesidad en todos los grupos de edad, son un grave problema de salud pública, aunado a la inseguridad alimentaria y a un alto consumo de alimentos no recomendables (alimentos de alta densidad energética y bajo valor nutricional), bajo consumo de alimentos recomendables para consumo cotidiano como verduras, frutas, leguminosas, semillas, cereales integrales, agua sola; así como bajos niveles de actividad física. Siendo la alimentación uno de los factores y determinantes que más tienen influencia en la nutrición, salud y bienestar de las personas, es de importancia la identificación de los patrones de alimentación y las características de la dieta de una población, pues una dieta correcta y saludable contribuye a disminuir y controlar las diferentes formas de mala nutrición, ya sea por exceso o deficiencia, así como las enfermedades no transmisibles. Los hábitos de alimentación de las personas se desarrollan y pueden modificarse a lo largo de la vida, la práctica de una lactancia materna adecuada favorece el sano crecimiento y desarrollo.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	000- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	415.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, a quienes se les realizó una detección integral de Enfermedades Cardiometaabólicas, particularmente Obesidad (OB), Diabetes Mellitus (DM, e Hipertensión Arterial (HTA)	000	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	78.64	78.6	78.64	
Porcentaje de población estatal que recibió servicios de promoción de la salud para mejoría en sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	310	Porcentaje	Trimestral	100.00	35.00	30.80	88.0	30.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			229.21			147.05	64.16	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			147.17	147.17	100.00	147.05	99.92	99.92
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			186.34			155.88	83.65	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			155.88	155.88	100.00	155.88	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 000									
Durante el periodo octubre-diciembre correspondiente al cuarto trimestre 2022, se han retomado las acciones de tamizaje hacia la población usuaria del primer nivel de atención de responsabilidad de los 32 servicios estatales de salud. Específicamente se han tamizado a 9,250,490 mujeres de 20 años y más de edad, en búsqueda de Enfermedades Cardiometaabólicas (ECM) particularmente diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.									
UR: 310									
Se implementaron acciones de promoción de la salud a través de eventos para la promoción de una alimentación correcta y consumo de agua, para promover la actividad física, así como acciones de lactancia materna y alimentación complementaria correcta y del rescate de la cultura alimentaria tradicional, así como temas de higiene y la importancia de la sana distancia como medida de prevención ante la pandemia por COVID-19 en México. De maneja anual se tiene una población atendida acumulada de 12,227,188 mujeres y hombres. La meta planeada para el ejercicio 2022 quedó 2.8 puntos porcentuales por debajo de, el motivo puede deberse a que se trata de información preliminar debido a que no se alcanza el registro total de todas las jurisdicciones al corte del 10 de enero de 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
		Monto Aprobado (millones de pesos)	415.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 000 Durante el cuarto trimestre 2022, el tamizaje oportuno a mujeres de 20 años y más responsabilidad de los 32 servicios estatales de salud, ha permitido la identificación temprana de factores de riesgo y/o valores metabólicos anormales para enfermedades como diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad. Lo anterior es importante para realizar una atención integral a las mujeres de 20 años y más en cuanto a la detección temprana, confirmación diagnóstica y tratamiento oportuno, para poder evitar el inicio de las complicación propias de estas enfermedades.</p> <p>UR: 310 La meta planeada para este trimestre no se cumplió en su totalidad ya que se trata de información preliminar debido a que no se alcanza el registro total de todas las jurisdicciones al corte del 10 de enero de 2023. De manera anual se tiene una población atendida acumulada de 12,227,188 mujeres y hombres. La meta planeada para el ejercicio 2022 quedó 2.8 puntos porcentuales por debajo, el motivo puede deberse a que se trata de información preliminar debido a que no se alcanza el registro total de todas las jurisdicciones al corte del 10 de enero de 2023.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 000 Durante el cierre del ejercicio 2022 se mantuvieron en forma permanente las actividades de reforzamiento en las acciones de tamizaje para enfermedades Cardiometaabólicas, debido a que es una acción que se vio afectada a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Es por ello que durante este cuarto trimestre y para el ejercicio 2023 se dará continuidad a las mismas en la población usuaria de las unidades del primer nivel de atención, priorizando a las mujeres de 20 años y más de edad.</p> <p>UR: 310 Los responsables estatales del Programa, identifican la importancia de incluir la igualdad de género en el desarrollo de los eventos educativos dirigidos a la población.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8
Unidades responsables	114	(Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			25110	21390	19924	65730
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir la brecha de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres al interior y exterior de la Institución y empoderar a las mujeres navales en temas relacionados de igualdad de género e inclusión.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)						6.8
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres), capacitado y sensibilizado en materia de igualdad de género e inclusión de forma presencial para el cumplimiento de sus funciones como servidores (as) públicos.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.10	100.1	100.1		
Porcentaje de material informativo relativo a la igualdad de género e inclusión en la SEMAR, adquirido y distribuido a personal naval (mujeres y hombres) como refuerzo de la sensibilización en el tema.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	206.14	206.1	206.14		
Porcentaje de personal de mujeres y hombres sensibilizados en materia de igualdad de género a través de una campaña integral en materia de inclusión, no violencia contra las mujeres y niñas.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	232.93	232.9	232.93		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 114			6.86			4.91	71.57		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 114			4.91	4.91	100.00	4.91	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 114 En el cuarto trimestre del 2022, se capacitó en cuatro cursos y en un seminario en línea, a 1,231 (493 mujeres y 738) hombres, y sumadas a las capacitadas al tercer trimestre de 8,779 (3,576 mujeres y 5,203 hombres), dan un total en 2022 de personal capacitado de servidores públicos de 10,010 elementos navales y civiles (4,069 mujeres y 5,941 hombres). Superando en un 100.1% la meta anual programada de 10,000 elementos a capacitar. Asimismo, se realizó la distribución de 6,080 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género a igual número de personal naval y civil (1,259 mujeres y 4,821 hombres). Por lo que, sumados a los 66,070 artículos adquiridos y difundidos en el tercer trimestre a igual número de personas (13,683 mujeres y 52,387 hombres), se obtuvo un total en 72,150 artículos a igual número de personas (14,942 mujeres y 57,208 hombres). Superando en 206.14% la meta anual programada de 35,000 de artículos. Por otra parte, en conmemoración del 25 de noviembre ?Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres? y en apoyo a los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, se llevó a cabo la sensibilización a personal naval y civil (mujeres y hombres), adscritos al área metropolitana, Regiones y Fuerzas Navales, en materia de igualdad de género, a través de una campaña integral de concientización denominada ?O.O. Cero Tolerancia?, con el fin de fomentar un cambio de cultura a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia contra las mujeres. Con lo cual, se logró sensibilizar en la materia a 3,494 elementos navales (913 mujeres y 2,581 hombres). Superando en un 232.93% la meta anual programa de sensibilizar de 1,500 personas.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas
		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 114 Durante el cuarto trimestre, se logró capacitar a 1,231 (493 mujeres y 738 hombres), y sumadas a las capacitadas al tercer trimestre de 8,779 (3,576 mujeres y 5,203 hombres), dan un total en 2022 de personal capacitado de servidores públicos de 10,010 elementos navales y civiles (4,069 mujeres y 5,941 hombres) adscritos a la Institución. Superando en un 100.1% la meta programada de 10,000 elementos a capacitar. Asimismo, se realizó la distribución de 6,080 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género a igual número de personal naval y civil (1,259 mujeres y 4,821 hombres) adscrito a los diversos Mandos y Establecimientos Navales, con énfasis en las mujeres de la Institución las cuales representan aproximadamente el 20% de la planilla orgánica de la Secretaría de Marina-Armada de México. Por lo que, sumados a los 66,070 artículos adquiridos y difundidos en el tercer trimestre a igual número de personas (13,683 mujeres y 52,387 hombres), se obtuvo un total en 72,150 artículos a igual número de personas (14,942 mujeres y 57,208 hombres). Superando en 206.14% la meta anual programada de 35,000 de artículos. Por otra parte, se exhibió la campaña denominada "O.O. Cero Tolerancia", en las instalaciones del edificio sede de la Secretaría de Marina y en Regiones y Fuerzas Navales, con el objetivo de sensibilizar y concientizar en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres a servidoras y servidores públicos pertenecientes a la Institución.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 114 Es necesario e indispensable seguir contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, con lo cual se podrá mantener la continuidad de la capacitación, contratación de los servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género, y la contratación de los servicios de especialistas en desarrollo del tema de sensibilización, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, dentro y fuera de la institución, en el entorno social y familiar de las mujeres y los hombres navales.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 40.0							
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24525</td> <td>71497</td> <td>135743</td> <td>113074</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	24525	71497	135743	113074	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
24525	71497	135743	113074								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas trabajadoras, en el sector formal en ramas económicas de competencia federal, beneficiarios y sindicatos no obtienen resoluciones favorables en la solución de sus conflictos laborales										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	40.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Servicios Otorgados a Mujeres	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	117.76	117.8	117.76	
Porcentaje de mujeres y hombres con capacitación en el Protocolo para detectar, atender y acompañar a las personas usuarias de la PROFEDET en casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	208.24	208.2	208.24	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			40.0		39.66		99.15	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			40.0	40.00	100.00	39.66	99.15	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 Capacitación. Durante el cuarto trimestre se obtuvo la participación de 35 servidores públicos capacitados, en los siguientes programas: 1. Comisión Nacional de Derechos Humanos 10 servidores públicos capacitados, 2. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 11 persona capacitada y 3. Instituto Nacional de las Mujeres 14 servidores públicos capacitados. Lo que nos da un resultado acumulado de 2022 de 177 personas capacitadas, 16 personas capacitadas en el primer trimestre, 67 capacitadas en el segundo trimestre, 59 personas capacitadas en el tercer trimestre y 35 en el último trimestre. El acumulado por plataforma es: 1. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 50 personas capacitadas, 2. Comisión nacional de Derechos Humanos (CNDH) 72 personas capacitadas y 3. Instituto Nacional de las Mujeres 55 servidores públicos capacitados. Dichos cursos, fueron impartidos a 120 mujeres servidoras públicas y 57 hombres servidores públicos.; Servicios. Al mes de diciembre de 2022, la Procuraduría terminó un total 248,817 servicios de procuración de justicia laboral, integrado por 219,270 orientaciones y asesorías (88%), 10,547 mediaciones (antes conciliaciones) concluidas (4%), 18,634 juicios concluidos (7%) y 366 amparos concluidos (0.1%). Del total de servicios terminados, 113,074 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora o beneficiaria (45%). En forma desagregada significaron 97,964 servicios de orientación y asesoría, 3,642 mediaciones (antes conciliación), 11,298 juicios y 170 demandas de amparo. Por otra parte, 135,743 (55%) servicios corresponden a hombres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Servicios. Al cuarto trimestre del 2022, el indicador presenta un avance de 117.76%, esto como resultado de atender 113,074 asuntos terminados con respecto de la meta de 96,022 asuntos programados para dicho período. Lo anterior obedece a una mayor demanda de las mujeres trabajadoras y/o beneficiarias que recibieron un servicio de orientación y/o asesoría, apoyo para la resolución pacífica de conflictos a través de la mediación, o que requirieron de representación jurídica.; Capacitación. Al cuarto trimestre del 2022, el indicador presenta un avance del 208.24%, esto como resultado de capacitar a 177 servidores públicos, con respecto de la meta de 85 servidores públicos capacitados.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 25,8
Unidades responsables	222 (Dirección General de Previsión Social)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	231680	324259
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los centros de trabajo no cuentan con condiciones de trabajo digno o decente				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
					Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social
Objetivo		Objetivo			Objetivo
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)		25.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
206 Porcentaje de reuniones de grupos de trabajo para promover el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
212 Porcentaje de eventos para fomentar el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
153 Porcentaje de acciones de promoción del trabajo digno para Jornaleras y Jornaleros Agrícolas instrumentadas.	222	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	30.00	37.5	37.5	
153 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral.	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	89.80	149.7	149.67	
154 Porcentaje de sesiones de red de vinculación laboral.	222	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	96.00	120.0	120	
154 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral.	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	89.80	149.7	149.67	
155 Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	222	Porcentaje	Trimestral	92.80	92.86	247.85	266.9	267.08	
155 Porcentaje de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	222	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	107.60	119.6	119.56	
155 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral.	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	89.80	149.7	149.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)					25.8
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 222			25.84			24.94			96.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 222			25.84	25.84	100.00	24.94	96.52		96.52
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
<p>UR: 222 Acción 154 Centros de trabajo. En el periodo comprendido de octubre a diciembre, se llevaron a cabo 53 sesiones de asesoría virtual a 82 centros de trabajo interesados en participar en la obtención del Distintivo en Responsabilidad Laboral en las especialidades de: i. Inclusión Laboral, ii. Igualdad Laboral y Corresponsabilidad, y, iii. Prevención, Atención y Erradicación del Trabajo Forzoso, Trabajo Infantil y Explotación Laboral y protección de adolescentes en edad permitida para trabajar tanto para el Sector agrícola, como no agrícola, beneficiando a un total de 172,190 personas, de las cuales, 56,054 (32.6%) son mujeres y 116,136 (67.4%) son hombres. Para la especialidad Inclusión Laboral, durante el cuarto trimestre de 2022 se llevaron a cabo 25 sesiones de asesoría virtual a 34 centros de trabajo interesados en participar en la obtención del Distintivo en Responsabilidad Laboral en la especialidad Inclusión laboral de personas con baja empleabilidad o en sit; Acción 206. Al término del cuarto trimestre de 2022 se reportan cuatro reuniones de grupo de trabajo, que son las siguientes: 1. Décima segunda sesión del Grupo Intersecretarial y de la Sociedad Civil sobre Personas Trabajadoras del Hogar, celebrada el 17 de noviembre, con participación de la OIT, ONU Mujeres e INMUJERES, entre otras instancias. 2. Trabajadoras del hogar OIT modelos de inspección del trabajo, celebrada el 29 de septiembre, con participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). 3. Taller virtual Capacitación sobre inspección en el trabajo del hogar, impartido por la OIT los días 19 y 20 de mayo con participación de inspectores del trabajo de estados de la República y 4. Novena sesión del Grupo Intersecretarial y de la Sociedad Civil sobre Personas Trabajadoras del Hogar, celebrada el 31 de marzo, con participación de la OIT, ONU Mujeres e INMUJERES, entre otras instancias.</p>										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
<p>UR: 222 Acción 154 Red. Derivado de la reactivación económica, las Redes de vinculación instaladas en los estados de la República mexicana han sesionada mas veces de las previstas, beneficiando la inclusión a la vida laboral formal de las personas en situación de vulnerabilidad.; Acción 153 Acciones de promoción. Las sesiones se han ido aplazando debido a las cargas de trabajo y agendas de las instancias participantes en la Ruta Integral de Atención a Personas Trabajadoras y sus Familias. Así mismo, la DGPS se encuentra planeando la estrategia de implementación del instrumento ?Guía para promover y fortalecer el trabajo digno en centros de trabajo agrícolas?, que se ejecutará en el ejercicio 2023.; Acción 155 Centros de trabajo. La demanda por parte de los centros de trabajo interesados en la obtención del Distintivo en Responsabilidad Laboral fue alta, por lo que ha sido superada la meta anual al cuarto trimestre.; Acción 154 Centros de trabajo. La demanda por parte de los centros de trab; Acción 206. No se presentan diferencias entre lo realizado y lo programado.</p>										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
<p>UR: 222 Sin información</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	5280 Jóvenes Construyendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos) 10719.4												
Unidades responsables	320 (Unidad del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>537677</td> <td>387215</td> <td>399366</td> <td>279444</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	537677	387215	399366	279444
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
537677	387215	399366	279444													
Descripción de la problemática que atiende el Programa Los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y no trabajan y que habitan primordialmente en municipios de alta y muy alta marginación, con altos índices de violencia o que pertenecen a grupos históricamente discriminados no cuentan con oportunidades para desarrollar actividades productivas																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14	Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	5280	Jóvenes Construyendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos)	10719.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiarias respecto del total de beneficiarios.	320	Porcentaje	Anual	58.10	58.10	58.83	101.3	101.26	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 320			10719.4			10,708.72		99.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 320			10719.4	10,719.40	100.00	10,708.72	99.90	99.9
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 320 Durante el ejercicio fiscal 2022, el número total de jóvenes beneficiarios real fue de 678,810 y el número de mujeres beneficiadas fue de 399,366 lo que nos da un cumplimiento de 101.20%. Derivado de lo anterior, se modificó el denominador del avance del indicador. Cabe señalar que en lo que va de la presente administración, el Programa ha contado con 2,357,264 aprendices capacitándose en diversos centros de trabajo, de las cuales 1,358,182 son mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 320 Se operó conforme al rango programado de cumplimiento del indicador.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 320 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0
Unidades responsables	113 (Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1000	0	3290	232
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Históricamente las ciudades han sido construidas por los hombres, diseñadas de acuerdo a sus necesidades, sin considerar la perspectiva de las mujeres. Lo masculino, históricamente, era el valor predeterminado y la medida para todas las cosas. Esta exclusión se manifiesta en la percepción de inseguridad experimentada por las mujeres en el uso del espacio público. El género constituye una construcción cultural incluida en la historia de las ciudades donde las mujeres han sido relegadas de la toma de decisión y restringidas a las labores reproductivas y de cuidado. Actualmente, 23.11% de las mujeres mexicanas reportan haber sufrido violencia en el espacio público (ENDIREH 2016), restringiendo sus necesidades de movilidad y habitabilidad en muchas de las zonas habitacionales. La falta de tenencia segura respecto a la vivienda y el suelo afecta a millones de personas en todo el mundo, pero las mujeres enfrentan privaciones más grandes dado que algunas tradiciones y costumbres les niegan directamente el derecho a la propiedad. Hay consecuencias negativas como resultado de la falta de poder de las mujeres sobre el suelo y la vivienda; ellas son las más afectadas por los desalojos y por la inseguridad en la tenencia causada por desastres naturales o producidos por el ser humano, conflictos armados y disturbios. Por otro lado, aproximadamente la mitad del territorio nacional está bajo el régimen de propiedad social entre ejidos y comunidades agrarias, las cuales en junio de 2021, se distribuían en 32, 208 núcleos agrarios repartidos en 29, 798 ejidos y 2,410 comunidades. Sobre estas tierras tienen derecho un total de 5,014,053 personas, de las cuales 1,331,916 son mujeres, lo que equivale al 26%, lo que revela un desigual acceso a la tierra.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para mejora de entornos urbanos y rurales.	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	86.00	86.0	86	
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la no discriminación hacia las mujeres	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	280.00	280.0	280	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 113			2.0		1.25		62.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 113			1.25	1.25	100.00	1.25	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 113 A la fecha se han beneficiado a 2,802 mujeres rurales en el marco del proyecto Mujeres por el Acceso a la Tierra. Asimismo, se han realizado las siguientes actividades: - Se han impartido 18 talleres con perspectiva de género En el marco de la conformación de redes de mujeres que, se llevaron a cabo actividades desarrolladas con el propósito de identificar las necesidades de las mujeres en espacios públicos como caminatas; presentación de herramientas y metodologías a autoridades locales para la identificación de elementos clave que permiten transformar las calles, el transporte y el espacio público en espacios más seguros; desarrollo de exposiciones fotográficas y cines debates a partir de propuestas emanadas de las Convocatorias Mujeres en el Territorio 2020 y 2021. -El 20 de abril de 2022 se presentó el documento "Calles seguras, caminemos unidas: guía para el diseño e implementación de calles seguras para las niñas y las mujeres", el cual promueve el desarrollo de infraestructura para prevenir la violencia contra las mujeres en las calles. -El 6 de junio de 2022 de manera conjunta el INMUJERES y SEDATU presentaron los Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo. -En el marco del Plan de Justicia para el pueblo Yaqui, el 8 de junio de 2022 se hizo la presentación oficial de la Guía "Komunila: Evaluación de entornos rurales con perspectiva de género e intercultural?". El documento constituye un instrumento para líderes y lideresas de la comunidad, así como personas funcionarias públicas que buscan promover mejoras en comunidades rurales. -Se realizó una Guía incluyente hacia ciudades de 24 horas en México. -Se desarrollaron 2 talleres virtuales en temas de desarrollo urbano y agrario con perspectiva de género									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 113 En el marco del proyecto de Mujeres por el Acceso a la Tierra, se logró optimizar los recursos beneficiando a un número mayor de mujeres, así como se desarrollaron un mayor número de talleres para personal del sector. Por otro lado, no se pudo concretar el desarrollo de un tercer curso en materia de temas sectoriales debido a limitaciones presupuestales.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 113			
Eficientar los procesos de ejecución del gasto para el desarrollo de las actividades de acuerdo a la programación establecida.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177 Programa de Vivienda Social	Monto Aprobado (millones de pesos) 2088.1												
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3243</td> <td>3242</td> <td>41348</td> <td>21567</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3243	3242	41348	21567
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
3243	3242	41348	21567													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa de Vivienda Social tiene por población objetivo a los hogares de bajos ingresos que habitan una vivienda en condición de rezago habitacional o necesitan una vivienda, y dentro de este conjunto de población se identifica a población prioritaria a aquellos hogares con mujeres jefas de hogar. De acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, se identificó que las mujeres representan 51.4% de la población total del país. De acuerdo con el Instituto Nacional de Mujeres, en 2015 sólo 35.3% de las mujeres eran propietarias de una vivienda en México, comparado con 56.0% de los hombres. En el ámbito rural, el porcentaje de titularidad femenina desciende a 30%. En este sentido, puede observarse que una de las principales brechas que existe entre hombres y mujeres corresponde a la propiedad en la vivienda. Por otro lado, uno de los elementos que representa una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es el elemento de la vivienda adecuada "asequibilidad" (Una vivienda asequible es aquella cuyo costo no compromete la capacidad de las personas para acceder a otros satisfactores básicos como alimento, salud, vestimenta, entre otros), porque si se toma en cuenta que el ingreso medio anual de los hogares en 2018 fue de aproximadamente \$198,440 MXN y el precio promedio de una vivienda nueva de MXN \$800,982, significando que una familia tendría que destinar alrededor de cuatro veces su ingreso anual total para adquirir una vivienda media, pagada de contado. Dicha falta de asequibilidad se vuelve más pronunciada en el caso de las mujeres, quienes en 2018 percibieron un ingreso promedio mensual de \$13,595 MXN, frente al de los hombres que fue de \$21,962 MXN; es decir, por cada diez pesos que percibieron los hombres, las mujeres percibieron seis.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad QCW- Comisión Nacional de Vivienda												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de Vivienda Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	2088.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado al	QCW	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	65.72	131.4	131.44	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			2088.12		2,032.51			97.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			2032.51	2,032.51	100.00	2,032.51	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW									
Al cierre del Cuarto Trimestre de 2022, la Comisión Nacional de Vivienda destinó recursos humanos y económicos para dar continuidad y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de la población prioritaria se identifica a mujeres jefas de hogar y como resultado de la focalización de las acciones, se logró superar el 50% de acciones destinadas a mujeres, principalmente con el objetivo de contribuir a la realización de su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW									
Al cierre del cuarto trimestre, se reportan las acciones del Programa de Vivienda Social, tomando en consideración las acciones del Proyecto Emergente de Vivienda.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW									
La CONAVI dará seguimiento puntual al cumplimiento de las acciones de Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres, de conformidad con lo establecido en el PROIGUALDAD 2020-2024, específicamente en la línea de acción 1.6.2 Promover estrategias para favorecer la regularización y propiedad de vivienda a favor de las mujeres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.6
Unidades responsables	510	(Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos)	Población Objetivo		Población Atendida		
	QDV	(Instituto Nacional del Suelo Sustentable)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			24686117	23467678	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas que habitan en territorios de atención prioritaria en condiciones de rezago urbano y social en municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de las ciudades de 15,000 habitantes o más que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018, tienen acceso limitado a bienes, servicios y oportunidades. Asimismo, las personas enfrentan un entorno deteriorado con una mínima o nula cobertura de servicios y equipamientos urbanos. En muchos casos no se cuenta con certeza jurídica en la tenencia de la tierra que brinde seguridad al patrimonio de las familias asentadas en dichas zonas. Por otro lado, los gobiernos locales enfrentan también limitaciones para la elaboración y actualización de instrumentos de planeación urbana.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	
						QDV- Instituto Nacional del Suelo Sustentable Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Acuerdos para la Liberación del Subsidio de Regularización entregados en hogares cuya jefatura es femenina, realizados por la Vertiente Regularización y Certeza Jurídica.	QDV	Porcentaje	Semestral	65.00	52.00	65.03	125.1	100.05	
Tasa de variación de los proyectos realizados por la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios de las modalidades Infraestructura Urbana, Equipamiento Urbano y Espacio Público, Proyectos Integrales y Movilidad que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.	510	Tasa de variación	Semestral	21.30	21.39	21.39	100.0	100.42	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QDV			21.72			20.56		94.66
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QDV			20.56	20.56	100.00	20.56	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			7.92			3.71		46.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			3.71	3.71	100.00	3.71	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 510 Al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se considera que 244 proyectos subsidiados con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano en su Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios se aprobaron con perspectiva de género, entre estos se encuentran: centros de desarrollo comunitario, mercados, escuelas, centro de atención de desarrollo infantil, bibliotecas, infraestructura de agua potable, alcantarillado y electrificación, casas de cultura, entre otros. La intervención del programa con este tipo de proyectos ha sido en 14 entidades federativas y 66 municipios de la República Mexicana. Con la intervención del Programa en contextos territoriales caracterizados por una profunda desigualdad en el acceso y ejercicio de las personas a sus derechos sociales, se favorecen su cumplimiento, especialmente para las mujeres y las niñas en sus diferentes edades y condiciones, a fin de promover una igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial y fortalecer sus capacidades, en los ámbitos social, económica, cultural y político, por lo que las obras ejecutadas con subsidios asignados al programa abonan al cumplimiento de objetivos y metas de este eje transversal.									
UR: QDV El total de beneficiarios de acciones de regularización de lotes con uso habitacional al 31 de diciembre de 2022 es 2,002 personas (regularización de lotes con uso habitacional más regularización de lotes con uso habitacional con gastos de particulares en vías de regularización), de las cuales 1,302 son beneficiarias mujeres (65% del total) y 700 son beneficiarios hombres (35% del total). El total de acciones de regularización de lotes con uso habitacional al 31 de diciembre de 2022 (regularización de lotes con uso habitacional más regularización de lotes con uso habitacional con gastos de particulares en vías de regularización), representa un monto de \$29,278,013.00 pesos de subsidios ejercidos, de los cuales, \$19,158,204.00 pesos se destinaron a beneficiarias mujeres jefas de familia									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 510 Sin información									
UR: QDV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
		Monto Aprobado (millones de pesos)	29.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: S10			
Una de las principales oportunidades que se presentaron en la instrumentación del PMU, concretamente en su vertiente Mejoramiento Integral de Barrios, es que se han establecido criterios para que los proyectos se construyan con enfoque de género, tales como diseño de acceso universal, iluminación, espacios limpios y de fácil acceso, ubicación cerca de los centros de población, entre otros.			
UR: QDV			
Los obstáculos más frecuentes a los que se puede enfrentar la operación de la VRCJ, son: - Resistencia de los vecindados a participar en el programa por deudas de diferentes tipos - Resistencia de los vecindados a participar en el programa por intereses contrarios a los del programa - Cambios presupuestales que reduzcan la capacidad operativa del programa - Dificultades en las gestiones con los gobiernos locales para aprobar la apertura de nuevos polígonos para regularizar.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S281 Programa Nacional de Reconstrucción	Monto Aprobado (millones de pesos)	556.4
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		3027	3026	4558	3726
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Nacional de Reconstrucción para el ejercicio fiscal 2022 tiene por población objetivo la atención de los municipios afectados por los SISMOS, para atender la reconstrucción de viviendas e inmuebles de infraestructura de salud, educación y bienes muebles e inmuebles culturales, en beneficio de los habitantes y comunidades que no hayan sido atendidos en su totalidad, o no dispongan de recursos asignados, incluidos los que no estén contemplados en las declaratorias de desastre natural, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad previstos en las Reglas de operación vigentes. En este sentido, si bien la definición de la población objetivo es por municipio, es en la operación de programa donde, a través de los criterios de elegibilidad, se dará preferencia en la titularidad de los mismos a las mujeres, porque de acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, uno de los elementos que representa una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es el elemento de la vivienda adecuada "asequibilidad" (Una vivienda asequible es aquella cuyo costo no compromete la capacidad de las personas para acceder a otros satisfactores básicos como alimento, salud, vestimenta, entre otros), porque si se toma en cuenta que el ingreso medio anual de los hogares en 2018 fue de aproximadamente \$198,440 MXN y el precio promedio de una vivienda nueva de MXN \$800,982, significando que una familia tendría que destinar alrededor de cuatro veces su ingreso anual total para adquirir una vivienda media, pagada de contado. Dicha falta de asequibilidad se vuelve más pronunciada en el caso de las mujeres, quienes en 2018 percibieron un ingreso promedio mensual de \$13,595 MXN, frente al de los hombres que fue de \$21,962 MXN; es decir, por cada diez pesos que percibieron los hombres, las mujeres percibieron seis.</p>				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QCW- Comisión Nacional de Vivienda
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S281	Programa Nacional de Reconstrucción		Monto Aprobado (millones de pesos)	556.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron un subsidio para la reconstrucción o reubicación de vivienda.	QCW	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	55.02	110.0	110.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			556.44			592.69		106.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			592.69	592.69	100.00	592.69	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW									
Al cierre del Cuarto Trimestre de 2022, la Comisión Nacional de Vivienda destinó recursos humanos y económicos para dar continuidad y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de los criterios de priorización para la atención de las personas damnificadas, se incluyó a las jefas de hogar, principalmente con el objetivo de restituirles su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio, resultado de la focalización de acciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW									
Derivado de la ampliación presupuestaria que recibió el Programa en la vertiente vivienda para la atención de vivienda patrimonial, se logró incrementar la cobertura de atención en los estados afectados por los sismos de septiembre 2017 y febrero 2018, lo que permitió incrementar el número de acciones por realizar durante el ejercicio fiscal 2022.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW									
La CONAVI dará seguimiento puntual al cumplimiento de las acciones de Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres, de conformidad con lo establecido en el PROIGUALDAD 2020-2024, específicamente en la línea de acción 1.6.2 Promover estrategias para favorecer la regularización y propiedad de vivienda a favor de las mujeres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.3												
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia tiene como parte de sus atribuciones contenidas en el Art. 12 del Reglamento Interior, el promover la transversalidad e institucionalización de los temas para la igualdad en los diferentes programas, proyectos y actividades de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría, órganos desconcentrados y entidades del Sector, para ello durante 2022, se realizarán acciones para la igualdad a fin de atender los compromisos establecidos en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, ambos 2020-2024 con temáticas como el acceso a las mujeres al agua y a los recursos forestales y la identificación de actores y actividades para reforzar el trabajo con enfoque de género en el ordenamiento ecológico, la cultura ambiental y las áreas naturales protegidas. Así como la igualdad laboral y no discriminación en el marco del cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y ni Discriminación.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3		
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones realizadas para transversalizar la perspectiva de género, la igualdad laboral y la no discriminación en la SEMARNAT.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	17.90	17.9	17.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			0.35		0.38		108.57	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.38	0.38	100.00	0.38	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116 CULTURA INSTITUCIONAL: Difusión campañas Lenguaje incluyente y no sexista y Guía Práctica Uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista, oferta institucional de capacitación de INMUJERES en el PAC de la SEMARNAT: sitio punto género: Inducción a la Igualdad; ¡Súmate al Protocolo. Protocolo para la atención, prevención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual, el Pronunciamiento de cero tolerancias al HS y el AS. Campaña 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres. Lactancia materna y la Guía beneficios lactancia materna. Cuidados y paternidad responsable. ¿La Violencia Contra Las Mujeres, Avances y Retos?. Promoción acreditación cursos Inducción a la Igualdad; ¡Súmate al Protocolo. Inclusión de referencias en igualdad de género, no discriminación y violencias contra las mujeres en DNC (ECCO y PTCCO). Videoconferencias: ¿Retos y Oportunidades del Proceso de Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No. ¿La Importancia de la Igualdad Laboral y la No Discriminación en el Combate a la Violencia en Espacios Públicos?. ¿Trabajo de cuidados: una propuesta para garantizar el sostenimiento y protección de la vida?. Curso de Sensibilización Fomento Educación Popular y Cultura Ambiental. Promoción plazas mandos medios en Convocatorias exclusivas mujeres. Participación alumnas de CECFOR/CONAFOR en mentorías capacitación género. GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE: CONAFOR.- supervisión del reporte de apoyos para los productores. PROFEPA.- Primer análisis de los CVAP y construcción de un árbol de problemas para revisión PROFEPA. Reunión PA, INMUJERES, CONAFOR, CONANP y CONAGUA sobre Estrategia Justicia itinerante para mujeres. Conclusión Metodología Incorporación PEG en Acciones Climáticas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116 6.2.5 En el marco de las acciones comprometidas por CONABIO se programó la realización del encuentro de mujeres para el intercambio de saberes sobre la conservación de la agrobiodiversidad mexicana y los agroecosistemas tradicionales, así como abrir un espacio para reflexionar acerca de la eliminación de la violencia y la necesidad de abonar a la construcción de paz, en el marco del Proyecto Agrobiodiversidad Mexicana, sin embargo derivado de problemas logísticos, se reprogramo la actividad para realizarse el 17 y 18 de enero en la Plaza El Solar del Complejo Cultural los Pinos, CDMX. 5.1.4. Respecto al tema de Participación en la consolidación del Comité de Capacitación y Certificación para la Igualdad de Género (CCCIG) a cargo del INMUJERES, a fin de construir la agenda de capacitación y mentorías en género. Sin avances. No se ubica en INMUJERES el área responsable. Sólo participaron 8 alumnas de los CECFOR de CONAFOR en un curso sobre igualdad de género a invitación de INMUJERES.6.2.5.El tema de la capacitación deberá ser definido y acordado en colaboración con la Subsecretaría de Recursos Naturales de la PROFEPA.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	5046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos) 73.7							
Unidades responsables	F00 (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>126898</td> <td>130850</td> <td>6958</td> <td>7242</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	126898	130850	6958	7242	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
126898	130850	6958	7242								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>PROCODES) es un Programa de convocatoria abierta que publica en su página de Internet: www.gob.mx/conanp, y de la SEMARNAT: www.gob.mx/semarnat, su convocatoria para acceder a sus apoyos. Las metas programadas para los diferentes indicadores al trimestre se establecieron a partir de un análisis del ejercicio fiscal 2020 y 2021. Asimismo, las Brigada Comunitarias de Contingencia Ambiental se establecen con base a la necesidad de cubrir las contingencias que se presenten, ya sea incendios forestales, huracanes, rescate de aguadas o algún fenómeno natural. Las comunidades que habitan las ANP, han interactuado con los recursos naturales por muchas generaciones, y junto con la Comisión Nacional, participan mayormente en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, no obstante, existen personas que por escasas de oportunidades económicas se ven obligados a no aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, por lo que el problema en específico que atiende el programa presupuestario S046 es: Los habitantes de las Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y de sus zonas de influencia no aprovechan de manera sustentable los beneficios y oportunidades de los recursos naturales. En este contexto, a través del PROCODES se busca fortalecer la participación social en el aprovechamiento sostenible de las ANP, a fin de que sea esta participación, el eje principal en su ejecución. La mayoría parte de la población de las ANP, son de localidades ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación o zonas de difícil acceso, por lo que no será un requisito obligatorio entregar la CURP. Los apoyos del PROCODES se otorgan sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso, condición socioeconómica u otra causa que implique discriminación.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	5046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible				Monto Aprobado (millones de pesos)	73.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que participan en cursos de capacitación que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	52.50	52.58	84.61	160.9	161.16	
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos	F00	Porcentaje	Trimestral	55.70	55.76	95.72	171.7	171.85	
Porcentaje de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	69.30	69.35	126.88	183.0	183.09	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	28.30	28.33	46.07	162.6	162.79	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			73.79			69.52	94.21	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			69.52	69.52	100.00	69.52	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: F00 Al mes de diciembre de 2022, el presupuesto ejercido del PROCODES fue de \$231.43 millones de pesos los cuales se invirtieron en 1,494 proyectos, 114 cursos de capacitación, 34 estudios técnicos y 142 brigadas de contingencia ambiental, beneficiando a un total de 24,734 personas, de las cuales 13,103 fueron mujeres (52.98%) y 11,631 hombres, en 936 localidades de 308 municipios en 30 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida fueron 10,494 personas, que representa 42.43% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 5,474 (52.16%).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: F00 Existen variaciones entre la meta programada y en el avance, toda vez que, las acciones programadas del PROCODES se realizaron con base en el análisis histórico de metas de los ejercicios fiscales 2020 y 2021, no obstante, lo anterior el PROCODES recibió una ampliación líquida por un monto total de 94.9 millones de pesos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: F00 Sin acciones									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Monto Aprobado (millones de pesos) 63.6
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	642
				1323
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres que viven en los ecosistemas forestales son mujeres rurales e indígenas que dependen de los recursos de su entorno, muchas de sus actividades son de subsistencia, asociadas a los roles tradicionales de género y a la división sexual del trabajo. Ellas son las principales responsables de actividades reproductivas. En nuestro país 42.4% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres, según lo señala el Informe de la Evolución de la Pobreza 2008-2018 del CONEVAL, además de que los derechos de jure reconocen a los hombres derechos de tenencia y propiedad de los recursos naturales y productivos. Como resultado, solamente 18.5% de los integrantes de órganos de representación de núcleos agrarios son mujeres. Datos del RAN indican que el 34.8% de las personas sujetas de derechos que reciben documentos agrarios y que ocupan espacios de toma de decisiones en los núcleos agrarios son mujeres. Sin embargo, esto no siempre se traduce en una participación directa y efectiva de las mujeres en los órganos de toma de decisiones. Si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres ejidatarias o comuneras, éste dista mucho de ser equitativo y tampoco es garantía de una participación real. Ello limita en el goce pleno de sus derechos en relación con los recursos forestales y abre barreras y brechas de género estructurales, cultural y conductual significativas para las mujeres. La falta de tenencia de la tierra limita su participación en las actividades forestales, sobre todo cuando este es un requisito indispensable para participar en la mayoría de los programas de incentivos o subsidios; así como en la representatividad social en las asambleas, esta situación hace que se vean restringidas para tomar decisiones sobre el manejo de los recursos forestales.</p>			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres	RHQ	Porcentaje	Trimestral	32.60	32.67	39.42	120.7	120.92	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			63.68		62.93	98.82		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			63.39	63.39	100.00	62.93	99.27	99.27
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ									
Durante este cuarto trimestre se procedió a los procesos de verificación satelital y física bajo el proceso de insaculación de los apoyos otorgados conforme al calendario las Reglas de Operación 2022 del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; con estos procesos se da legalidad y legitimidad a los apoyos recibidos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ									
Al cierre del cuarto trimestre de 2022, se asignaron 545 apoyos a mujeres, por lo que el indicador presentó un avance de 27.74%, lo que representa un cumplimiento del 121.49% respecto a la meta programada, ya que de 1,965 apoyos otorgados a personas físicas a diciembre de 2022, 545 apoyos fueron otorgados a mujeres. Estos resultados se ven favorecidos con las medidas aplicadas por CONAFOR para hacer eficiente y expedito el proceso de asignación de apoyos a los potenciales beneficiarios, por ejemplo, el calendario de dictamen se ajustó para realizar la asignación de apoyos antes que otros años. Además, es importante señalar que las variaciones se deben a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real). Por lo anterior se revisará con mayor oportunidad los plazos de las connotarías y el comportamiento del indicador con la finalidad de realizar una mejor programación de las metas intermedias.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ									
Se continuará con las acciones afirmativas de CONAFOR para incentivar la participación de mujeres y otros grupos en condiciones de vulnerabilidad en futuras convocatorias. De igual manera, se espera que con estas acciones se fortalezca la participación de las mujeres y esto se refleje en meta para 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1												
Unidades responsables	TOM (Centro Nacional de Control de Energía)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>148</td> <td>145</td> <td>349</td> <td>452</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	148	145	349	452		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
148	145	349	452															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres conlleva la implementación de acciones de sensibilización, capacitación y difusión en dicha materia, con la finalidad de informar y modificar aquellas causas que impiden y obstaculizan el desarrollo, segregan, discriminan o excluyen a mujeres y a hombres en diversos ámbitos. En el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), se llevan a cabo diversas acciones para la promoción y el fortalecimiento de una cultura institucional a favor de la igualdad de género y la no discriminación, a través de actividades de sensibilización, capacitación y difusión respecto a temas de igualdad de género, prevención de la discriminación, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual. Asimismo, promover una cultura institucional a favor de la igualdad de género y un clima laboral libre de discriminación y violencia, requiere del establecimiento de mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar prácticas de discriminación y violencia en los centros de trabajo. En atención a las obligaciones establecidas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (Protocolo), el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) desarrollaron la Competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, para la certificación de las Personas Consejeras (PC) designadas en las entidades y dependencias de orden federal, bajo la cual se certificará a las PC del CENACE en cumplimiento de lo señalado.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad TOM- Centro Nacional de Control de Energía												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E568	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional			Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de las personas servidoras públicas del CENACE que participan en actividades para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	TOM	Porcentaje	Semestral	20.00	10.00	36.00	360.0	180		
Porcentaje de las Personas Consejeras del CENACE certificadas en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal.	TOM	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	50.00	71.4	71.43		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOM			0.1			0.09	90		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOM			0.1	0.10	100.00	0.09	90.00	90	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TOM										
<p>Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el cuarto trimestre de 2022, con la finalidad de favorecer el acceso a la justicia en el CENACE a las presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual, mediante la atención de calidad y con calidez en la que se informe y oriente sobre los procedimientos para interponer las denuncias en el ámbito de sus atribuciones, de conformidad con el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, se llevó a cabo la evaluación de las 10 Personas Consejeras del CENACE para su certificación en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, del 31 de octubre al 22 de noviembre de 2022. Como resultado de dicha evaluación, se obtuvo la certificación de 5 Personas Consejeras del CENACE en la competencia en cita, cuyo certificado será emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres, a partir de la entrada en vigor. Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), durante el 4º trimestre de 2022, se llevó a cabo la organización, difusión y ejecución del curso Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres dispuesto por el INMUJERES, con el objeto de informar sobre las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo que establecen las leyes y normas del país, el cual fue aplicado del 19 de octubre al 2 de diciembre de 2022, por 29 personas, de las cuales 8 son mujeres y 21 hombres. Con el objetivo de promover modelos masculinos no hegemónicos, así como la participación de los hombres en la crianza, cuidados y sano desarrollo de sus hijas e hijos; en el marco del Día Internacional del Hombre, se organizó, difundió y ejecutó el curso Paternidades responsables: un camino hacia la corresponsabilidad del cuidado y crianza de las hijas e hijos de la SEMUJERES, el cual fue aplicado del 18 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 por 16 personas participantes, de las cuales 4 son mujeres y 12 son hombres. Asimismo, con la finalidad de facilitar la comprensión de las disposiciones del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como motivar la participación del personal CENACE para la construcción de un ambiente laboral de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual, se llevó a cabo la organización, difusión y ejecución del curso Súmate al Protocolo del INMUJERES, el cual fue aplicado del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, por 20 personas participantes, de las cuales 7 son mujeres y 13 hombres. Finalmente, se continuó con la difusión de contenidos en materia de igualdad de género y no discriminación, así como de los elementos que solicita la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, a través de los canales de comunicación del CENACE.</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0,1
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: TOM</p> <p>Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), durante el segundo semestre de 2022, se reporta un avance del 36%, 26% superior con respecto a la meta programada del 10%. Asimismo, se reporta un avance anual del 55%, 35% superior con respecto a la meta programada para el ejercicio 2022 del 20%. Lo anterior, derivado de las gestiones realizadas para promover que el personal del CENACE se capacite y sensibilice en materia de igualdad de género y no discriminación, así como del interés del propio personal en dichos temas.; Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo las gestiones administrativas para realizar la evaluación de las 10 Personas Consejeras del CENACE en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal. De las 10 Personas Consejeras evaluadas, 5 lograron obtener el puntaje necesario para acreditar la competencia en cita; razón por la cual, se obtuvo un avance del 50% respecto a la meta del 70%. Por lo anterior, se espera continuar en los próximos ejercicios con las gestiones necesarias para la certificación de las Personas Consejeras que no lograron certificarse en 2022.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: TOM</p> <p>Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), se tiene previsto que para los siguientes ejercicios fiscales se continúe con llevar a cabo las actividades de capacitación y sensibilización principalmente de forma remota, con la finalidad de maximizar los recursos y tener un alcance a todos los centros de trabajo del CENACE. ; Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, se tiene previsto continuar en los próximos ejercicios fiscales con las gestiones necesarias para la certificación de las Personas Consejeras que no lograron certificarse en 2022.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La falta del recurso humano en la CNSNS dedicado exclusivamente a la atención del programa de igualdad entre mujeres y hombres, no permite que se realicen actividades de manera constante, no obstante, la CNSNS tiene el interés de continuar sensibilizando al personal y promoviendo la igualdad de género y no discriminación.				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas que laboran en la CNSNS, capacitadas en materia de igualdad de género, no discriminación, hostigamiento y acoso, lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	56.40	225.6	225.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.1			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.1	0.06	60.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 Con el fin de continuar promoviendo la igualdad de género y no discriminación dentro de ámbito laboral, en coordinación con de la Secretaría de la Mujer de la CDMX, se continuó con sensibilización y capacitación en materia de violencia laboral. Se continuó con la campaña de difusión, a todo el personal de la institución, alusivo al Día Naranja, día 25 de cada mes. Se implementaron dos cursos en línea de Liderazgo Femenino e inclusión social									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 En el trimestre que se reporta y derivado de las acciones realizadas, se dio por terminado el cumplimiento de la meta establecida de 25, superando las expectativas de lo programado. Lo anterior derivado, a que se contó con capacitación y sensibilización en materia de género, derechos humanos, violencia laboral y no discriminación, por las actividades coordinadas que se realizaron con la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, sin que implicará erogación de recursos presupuestales para la Comisión.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 La CNSNS continuará realizando las acciones o actividades necesarias que permita continuar con la sensibilización del personal adscrito a la institución, así como, fomentar una cultura de igualdad y sin violencia en nuestro entorno laboral.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4
Unidades responsables	410	(Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)	Población Objetivo	Población Atendida			
	413	(Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			426	478	775	831	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Laboraban en la SENER un total de 807 personas, de las cuales 376 son mujeres (47%) y 431 hombres (53%), lo cual significa que las brechas de género en términos cuantitativos no son amplias en esta Dependencia. Esto es un gran logro a nivel institucional. No obstante, como parte de los esfuerzos institucionales para conservar este resultado, y seguir avanzando en una absoluta erradicación de cualquier forma de discriminación de género, las acciones de capacitación y formación en estas materias son de vital importancia, ya que a través de estas actividades se pretende que la importancia de la igualdad y la no discriminación en todas sus vertientes quede no como un simple discurso, sino como un proceso formativo que promueva que estos valores se vuelvan parte de nuestra vida cotidiana. De igual manera es importante que haya cada vez más mujeres no sólo en la dependencia sino en puestos de mando. Los espacios laborales siguen practicas androcentristas que invisibilizan, obvian las aportaciones y necesidades específicas que tienen las mujeres, así mismo las practicas violentas o discriminatorias dificultan su permanencia y ascenso en la administración pública.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Energía	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que recibió alguna acción de capacitación en materia de igualdad de género y no	410	Porcentaje	Trimestral	10.00	48.00	935.00	1,947.9	9350			
Porcentaje de diferencia de personal capacitado en temas de igualdad en el período 2021-2022.	410	Porcentaje	Trimestral	105.00	33.30	478.00	1,435.4	455.24			
324 Porcentaje de avance en acciones de difusión llevadas a cabo en materia de igualdad de género y no discriminación.	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	131.00	131.0	131			
102 Porcentaje de asistencia digital al evento 2do. Conversatorio Digital: La energía en voz de las mujeres	413	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
231 Porcentaje de avance en las acciones programadas para la verificación del cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Meta: 100% de las acciones.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
231 Porcentaje de plazas ocupadas por mujeres en la Secretaría de Energía, respecto a las plazas ocupadas por hombres, conforme a la medida de nivelación 1 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	413	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	47.00	117.5	117.5			
604 Porcentaje de avance en las actividades relacionadas con la elaboración de diagnósticos estadísticos de brechas de género.	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	100.00	1,000.0	100			
606 Porcentaje de avance en la realización de una campaña de difusión de materiales para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual.	413	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			0.0		0.0			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			0.0	0.0	N/A			0.0	N/A	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)				4.4
PRESUPUESTO ORIGINAL						4.42			4.57	103.39
PRESUPUESTO MODIFICADO						4.59	4.59	100.00	4.57	99.56
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
<p>UR: 413 231. La meta era mantener el 40% de mujeres en la SENER, esta meta se superó ya que actualmente somos 47%. Durante el trimestre se realizaron todas las acciones reportadas en el PASH para garantizar la permanencia de mujeres en la dependencia. ; 604. Diagnóstico. En este tercer trimestre se realizó la encuesta sobre clima laboral, a su vez se aplicó un cuestionario de percepción de igualdad y no discriminación y se desarrolló la mesa de trabajo construyendo la igualdad Todo lo anterior nos brindó elementos cualitativos y cuantitativos.; 606. Prevención del Hostigamiento y Acoso sexual. Se cumplieron con las difusiones de los documentos establecidos en la meta, pero adicionalmente se realizó la activación de la campaña denominada NO ES NO que difundió mensajes institucionales y además de acompañó de reuniones informativas presenciales sobre qué es el Hostigamiento y Acoso sexual, los mecanismos de denuncia y consecuencias.; 324. Las acciones de difusión se hicieron durante todo el año; 231. Se cumplió con la difusión del lactario, de la importancia de la leche materna, con la actualización del poster informativo del lactario. Con la verificación del funcionamiento del lactario por parte de la Unidad y se recabó las opiniones de las usuarias.</p> <p>UR: 410 M.001.101.169 Durante los trimestres pasados habíamos dependido de la capacitación que brindaba otras dependencias, sin embargo a partir de este ultimo trimestre implementamos sesiones informativas formativas en formato presencial con la temática de Hostigamiento y Acoso sexual. Se hizo un arduo trabajo de sensibilización los titulares de las áreas a fin de que el mayor número de funcionariado participara.</p>										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
<p>UR: 413 606. Se cumplió con lo establecido en cuanto a publicaciones previstas; 231. Mujeres que laboran en la SENER. La meta era mantener por lo menos el 40% y como se evidencia, se rebasa la meta llegando al 47% de personal femenino en la dependencia.; 604. Se alcanzó la meta porque eran 3 diagnósticos y el final un comparativo.; 324. Se cumplió y superó la meta con mensajes adicionales.; 231. Lactario. Se cumplió con la meta</p> <p>UR: 410 Rebasamos la meta de personal capacitado en alguna acción de igualdad y no discriminación. Consideramos que esto se debe al compromiso de altos mandos y la flexibilidad de tener una gran cantidad de días y horarios disponibles.</p>										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
<p>UR: 413 324. Difusiones hacerlas más atractivas y/o interactivas.; 231. Continuar con el buen servicio a las usuarias. ; 604. Que los diagnósticos puedan ser publicados y sean insumos para los altos mandos en la toma de decisiones. ; 606. Mejorar los mecanismos de difusión, incluyendo un mejor diseño. ; 231. Mujeres que laboran en SENER. Aspirar a la paridad y que esta no sólo sea de manera cuantitativa sino también en la toma de decisiones.</p> <p>UR: 410 Ampliar el catálogo de temas en formato presencial que se ofrezca al personal de la dependencia.</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			45	70	45	70
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa va orientado y dirigido al personal de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía para prevenir y erradicar, la violencia de género, la discriminación, el Acoso u Hostigamiento sexual o cualquier otra conducta que vulnere los Derechos Humanos y promover la Igualdad de Género, con el objetivo de cumplir y potencializar las metas de fortalecimiento, sensibilización, difusión y capacitación de esta Comisión.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal de la CONUEE que participó en la Detección de Necesidad de Capacitación (DNC) en	E00	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	83.00	103.8	103.75	
Porcentaje del personal de la CONUEE Capacitado en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	E00	Porcentaje	Semestral	70.00	62.00	68.00	109.7	97.14	
Porcentaje de material de Difusión (correo electrónico, fondos de pantalla y publicaciones en paginas oficiales)	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Instrumentos actualizados	E00	Porcentaje	Semestral	100.00	34.00	34.00	100.0	34	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.15			0.15	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.15	0.15	100.00	0.15	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Durante el cuarto trimestre del 2022, se realizaron Difusiones de diversa información en materia de Igualdad de Genero por medios electrónicos como fondos de pantalla de los equipos de computo, correos electrónicos institucionales y redes sociales de la CONUEE. De conformidad con el Programa Anual de Capacitación de esta Comisión, se llevarón acabó cursos en materia de genero entre otros. Se certifico a la persona Consejera de esta Comisión en la competencia ?Atención a preguntas víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APF?									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 Esta Comisión ya realizo y cumplió con el porcentaje en los avances en todos los indicadores, ya que el indicador de capacitación es de manera semestral, por lo que esta Comisión Cumplio satisfactoriamente con el mismo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: E00			
Para el ejercicio fiscal 2023, se seguirán buscando y maximizando las las TIC´S, con el objetivo de que el alcance de las difusiones, materiales de información y sensibilización se mayor, y así lograr mayor participación, capacitación y sensibilización de mas Mujeres y Hombres de esta Comisión.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	19	Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			34	0	30	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo			Objetivo			Objetivo
Estrategia						
					Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19	Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	411	Apoyo	Semestral	34.00	17.00	15.00	88.2	44.12	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.3		0.25			83.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.25	0.25	100.00	0.25	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 411 Del universo de ayudas semestrales, expedidas a 17 viudas de veteranos de la revolución en el segundo semestre del 2022, se reporta lo siguiente: Al cuarto trimestre cobraron la ayuda semestral 15 viudas, 2 viudas no cobraron, esas ayudas fueron canceladas y reintegradas a la Tesorería de la Federación.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 411 Al cuarto trimestre cobraron la ayuda semestral 15 viudas, 2 viudas no cobraron, esas ayudas fueron canceladas y reintegradas a la Tesorería de la Federación, dichas cancelaciones ocurren en virtud de que las beneficiarias no se presentaron a cobrar en el ejercicio 2022.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 411 Continuar con el fortalecimiento de la relación que se tiene con las Delegaciones de la Secretaría de Bienestar y del SAT en las entidades federativas a fin de estar en contacto con las beneficiarias.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	E016 Articulación de Políticas Integrales de Juventud	Monto Aprobado (millones de pesos) 22.3
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		394	394	329
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Bajas condiciones favorables para la inclusión y el pleno ejercicio de derechos de las mujeres jóvenes mexicanas, en condiciones de vulnerabilidad, residentes de zonas de interés prioritario.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad VUY- Instituto Mexicano de la Juventud
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	E016	Articulación de Políticas Integrales de Juventud				Monto Aprobado (millones de pesos)	22.3
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Proporción de mujeres jóvenes involucradas en procesos de apoyo a la participación y ejercicio de derechos	VUY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	50.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			22.34			12.60		56.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			12.6	12.60	100.00	12.60	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: VUY										
El programa E016 expone, en sus políticas de operación, la necesidad de incorporar la perspectiva de género, para lo cual podrá identificar las circunstancias que profundizan las brechas de desigualdad, generando sobrecargas o desventajas, en particular a las mujeres, a fin de determinar los mecanismos que incidan en su reducción o eliminación y potenciar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igualdad, que garantice la vigencia y el ejercicio de sus derechos. Ante eso, el programa E016 ha definido acciones afirmativas en el acceso y permanencia de sus componentes, como son las que se mencionan a continuación: Se llevaron a cabo aquellos reflexivos, a fin de promover desde una perspectiva intergeneracional, el liderazgo, la capacidad de agencia, la igualdad y equidad de género, los derechos humanos, derecho al placer, salud sexual, y la autonomía de las mujeres que se desenvuelven en diferentes ámbitos de la sociedad. En el tercer trimestre se contó con 159 beneficiarios directos (89 mujeres y 70 hombres) de los diferentes componentes que tiene el Imjuve. Se implementó la estrategia Mercado Joven, del componente Comercio Joven, en 4 estados y en 5 municipios, en colaboración con 8 instancias de juventud, dónde se benefició a alrededor de 170 personas jóvenes, de las cuales 118 declararon ser del sexo femenino. Fue requisito indispensable en la selección de beneficiarios directos de las convocatorias del Programa E016 que el 50% fuera representado por mujeres. La activación de redes social fue primordial para la difusión de temas prioritarios como son la salud mental, perspectiva de género, la prevención del suicidio entre otras. #8239; Se les dio atención desde los componentes de Brigadas Comunitarias a 21,788 hombres y 24,260 mujeres Contacto Joven 5,027 hombres y 18,430 mujeres El componente Laboratorio de Habilidades registro 509 hombres y 69 mujeres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: VUY										
No se presentan diferencias entre la meta programada y alcanzada, debido a que desde la emisión de convocatorias se establecieron criterios para garantizar la paridad de género.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: VUY										
Se analizará el indicador, a fin de que mida beneficiarios directos e indirectos										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2684.7
Unidades responsables	211	(Dirección General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			793074	896155	138796	143345	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o ambos padres, presentan dificultades para su cuidado infantil y educación.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Bienestar		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2684.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas que reciben apoyos económicos en la modalidad A respecto al total de beneficiarios del programa	211	Porcentaje	Trimestral	45.00	45.00	49.00	108.9	108.89	
Porcentaje de niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias que reciben apoyos económicos en la modalidad B respecto al total de beneficiarios del programa	211	Porcentaje	Trimestral	45.00	45.00	50.00	111.1	111.11	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			2684.71			2,557.21	95.25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			2572.49	2,572.49	100.00	2,557.21	99.41	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 211 Con la entrega de apoyos el programa contribuye a mejorar las condiciones para el acceso a cuidados y educación de sus beneficiarios cuidando que en todo momento que el acceso de las mujeres a los beneficios de este Programa se de en igualdad de condiciones. En el cuarto trimestre del año, la población beneficiaria del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras fue de un total de 241,152 niñas y niños con madres, padres solos o tutores que estudian, laboran o buscan empleo de la modalidad A y de 40,989 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de orfandad materna de la modalidad B. Del total de personas beneficiarias en la Modalidad A 49% (118,145) eran niñas, mientras que en la modalidad B 50% (20,651) eran mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 211 El indicador Porcentaje de niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias que reciben apoyos económicos en la modalidad B respecto al total de beneficiarios del programa registra un avance de 50 por ciento, 5 puntos porcentuales por arriba de la meta programada mientras que el indicador Porcentaje de niñas que reciben apoyos económicos en la modalidad A respecto al total de beneficiarios del programa registra un avance de 49 por ciento cuatro puntos porcentuales por arriba de la meta programada. En ambos casos la meta fue cumplida.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 211 Se continuará procurando que las niñas, adolescentes y jóvenes tengan un acceso a los beneficios del programa en igualdad de condiciones.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	Monto Aprobado (millones de pesos)	127175.4
Unidades responsables	213	(Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			5575894	4746020	6050866	4885898	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México las personas adultas mayores de 65 años tienen un acceso limitado y deficiente a la protección social, esto en función de la negación de sus derechos para obtener ingresos adecuados. Combatir las desventajas en el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores es un imperativo de la administración 2018-2024, ya que persisten diferencias en el trato, negación de derechos y estereotipos vejatorios hacia las personas adultas mayores. Por lo antes expuesto es que, el Gobierno de México decidió realizar un rediseño de la política pública enfocada al bienestar de las personas adultas mayores, en un primer momento reconociéndolas como titulares de derechos y contribuyendo a un piso mínimo solidario de protección social, a través de una pensión no contributiva de tendencia universal.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Bienestar		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores			Monto Aprobado (millones de pesos)	127175.4	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Razón por sexo de personas adultas mayores derechohabientes con apoyos emitidos	213	razón	Trimestral	1.20	1.25	1.24	99.2	103.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 213			127175.48			128,896.58		101.35	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 213			128942.93	128,942.93	100.00	128,896.58	99.96	99.96	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 213 La incorporación de la perspectiva de género en la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores permite contribuir a que las mujeres accedan a sus derechos sociales y se beneficien de manera igualitaria de esos derechos. En el anexo 1 se reporta que en el periodo enero a diciembre de 2022, el programa tiene registrados 10,936,764 personas derechohabientes acumuladas emitidas, de las cuales 4,885,898 son hombres y 6,050,866 son mujeres, es decir que las mujeres representan el 55% de la población atendida.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 213 Para medir los avances del programa en el marco del Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres se estableció el indicador Razón por sexo de personas adultas mayores derechohabientes con apoyos emitidos, el cual muestra cuántas mujeres adultas mayores son derechohabientes con apoyos emitidos por cada hombre adulto mayor derechohabiente con apoyos emitidos. Un valor menor de uno indica que el número de mujeres adultas mayores derechohabientes con apoyos emitidos es menor al de su contraparte. Un valor mayor a uno indicaría lo contrario. Se esperaría que el valor del indicador sea similar a la razón por sexo de la población objetivo que es de 1.25 mujeres por cada hombre, al cuarto trimestre de 2022 se presentó una razón de 1.24 derechohabientes mujeres por cada hombre lo que representó un cumplimiento de 99% respecto a la meta programada, ello significa que el número de derechohabientes mujeres con apoyos emitidos es ligeramente menor al estimado, ello fue así porque el número de mujeres que fueron dadas de bajas del programa fue mayor al estimado inicialmente.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 213 Continuar con la perspectiva de género para contribuir al acceso y beneficio igualitario de las mujeres adultas mayores a sus derechos sociales.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S287 Sembrando Vida	Monto Aprobado (millones de pesos) 9499.2												
Unidades responsables	311 Dirección General de Seguimiento y Logística para el Desarrollo Rural y	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>135300</td> <td>315700</td> <td>563546</td> <td>1235766</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	135300	315700	563546	1235766
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
135300	315700	563546	1235766													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa busca atender la problemática de la pobreza rural y la degradación ambiental en México , a través de sus objetivos que son el rescate del campo, la reactivación de la economía local y la regeneración del tejido social en las comunidades , para lo cual se estará trabajando en los siguientes 4 componentes: 1. Inclusión Productiva, 2. Cuidado del medio ambiente , 3. Fomento a la cultura del ahorro, 4. Reconstruir el tejido social .															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Secretaría de Bienestar												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S287	Sembrando Vida	Monto Aprobado (millones de pesos)	9499.2				
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres que reciben asistencia técnica respecto a lo planeado	311	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	104.99	110.5	110.52			
Porcentaje de apoyos en especie destinados a mujeres respecto de los planeados	311	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	112.49	118.4	118.41			
Porcentaje de apoyos económicos destinados a mujeres respecto de los planeados	311	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	103.30	108.7	108.74			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311					9499.27			8,825.49		92.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311					8874.54	8,874.54	100.00	8,825.49	99.45	99.45
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 311 Durante este periodo se redoblaron esfuerzos en territorio para el cumplimiento de las metas para cerrar el año antes del mes de diciembre y en algunos territorios el clima fue factor para intensificar las acciones y realizar la entrega de apoyos y capacitaciones a los sembradores											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 311 durante este trimestre y cierre del ejercicio se logro el cumplimiento en los indicadores por lo que las acciones planeadas y las campañas en territorio fueron favorables cumpliendo los objetivos anuales											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 311 Se continuaran con las estrategias y acciones de trabajo en territorio para el cumplimiento de las metas.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo		Monto Aprobado (millones de pesos) 6.3
Unidades responsables	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística) 800 Unidad de Innovación y Política Turística	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		454	909	458	922
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El sector turístico es una actividad económica que favorece al desarrollo de las mujeres, ya que un importante porcentaje de las personas que laboran en el mismo son mujeres, sin embargo persisten condiciones de desigualdad que las afectan y discriminan, por ello la importancia de promover la igualdad entre mujeres y hombres; la eliminación de las violencias como el acoso y hostigamiento sexual y laboral, prevenir la trata de personas y el trabajo infantil para proteger a niñas niños y adolescentes; así como apoyar el empoderamiento económico de las mujeres que laboran en el sector. Al respecto la Organización Mundial de Turismo en el Informe mundial sobre mujeres en el turismo 2022, destaca: 54% de las personas empleadas en el turismo son mujeres; 39%a de las personas empleadas en el conjunto de la economía son mujeres; En el turismo, las mujeres ganan un 14.7% menos En el conjunto de la economía, las mujeres ganan un 16,8% menos; 23.0% de los ministerios de Turismo están dirigidos por mujeres 20.7% de los ministerios de los Gobiernos están dirigidos por mujeres.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Turismo
Objetivo		Objetivo			Objetivo
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Eventos de Capacitación y Sensibilización de la Estrategia Integral para Prevenir la Trata de personas y el Trabajo Infantil con calificación igual o mayor a 8 (Calificación alta o muy alta satisfacción)	600	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	100.00	142.9	142.86		
Porcentaje de mujeres que culminan los cursos y talleres de la Estrategia de Desarrollo Comunitario para Mujeres en Turismo 2022	600	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de cumplimiento de la estrategia Primer Plano el empoderamiento de las mujeres durante la recuperación de la COVID-19	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	62.50	250.0	62.5		
Porcentaje de Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo que implementan acciones con perspectiva de género	600	Porcentaje	Anual	28.00	28.00	33.00	117.9	117.86		
Porcentaje de acuerdos cumplidos del Comité de Igualdad de Género del Sector Turismo Federal	600	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	89.00	111.3	111.25		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			6.32			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 800			0.00			0.14	N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 800			0.14	0.14	100.00	0.14	100.00	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 600			
<p>Programa de Desarrollo Comunitario. Para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres del sector turismo y ante la cancelación de los recursos presupuestales, en coordinación de la Dirección General de Inversión Turística, se participó durante el 3er y 4º trimestre de 2022 y en alianza con la Secretaría de Economía, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Foro Económico Mundial (WEF), en la implementación de la Iniciativa de Paridad de Género (IPG), que fue presentada por el C. Secretario de Turismo en julio de 2022. Adicionalmente derivado del taller denominado "Proyecto Vitrina, Ejercicio de Transversalización de la Perspectiva de Género", se identificaron 15 posibles proyectos susceptibles a incorporarles perspectiva de género. ; Estrategia integral para prevención de la Trata de Personas y el Trabajo Infantil. En el 4º trimestre la Unidad de Igualdad de Género realizó 14 de las 32 pláticas impartidas durante 2022 de sensibilización y capacitación a distancia sobre Cultura Institucional. En el 4º trimestre se realizó la 3ª Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Igualdad de Género del Sector Turismo Federal, se conformó el Grupo de trabajo para el seguimiento e integración de evidencias del cumplimiento de la NMX R 025 SCFI en Igualdad laboral y No Discriminación y se participó en las reuniones de asesoría técnica de planeación, coordinadas por la Dirección General de Planeación de la SECTUR y las secretarías de turismo de los estados, para la elaboración de los Programas Sexenales Turísticos de los Estados de Aguascalientes e Hidalgo,</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 600			
<p>Se cumplió con la Estrategia Primer Plano el Empoderamiento de las Mujeres durante la recuperación del COVID.; Porcentaje de Acuerdos cumplidos del Comité de Igualdad de Género. Se rebasó la meta al cumplirse 16 acuerdos de 18 generados, quedando solo dos acuerdos pendientes para 2023.; Porcentaje de mujeres que culminan los cursos de Desarrollo comunitario. No se logró la meta debido a que el área de Administración y Finanzas reorientó los recursos autorizados, sin embargo, debido a que el indicador de esta acción establecía como Meta lograr un 80% de mujeres que terminaran los talleres del Programa de Desarrollo Comunitario y ante la cancelación del proyecto, no se perciben o no puede reflejarse tanto las acciones realizadas previas a la cancelación de los recursos ni las alternativas que se buscaron que permitieron establecer bases y compromisos para incidir en el empoderamiento de las mujeres de comunidades del sureste de México, quienes presentan grandes brechas de desigualdad; Porcentaje de Unidades Responsables de la SECTUR que implementan acciones con enfoque de Género. Se supero la meta debido a que 6 en lugar de las 5 Unidades responsables programadas, implementaron en 2022 acciones, con enfoque de género y son las Direcciones Generales siguientes: 1.Planeación 2, Inversión Turística, 3, Integración de Información Sectorial, 4, Profesionalización y Competitividad Turística, 5 Innovación del Producto Turístico y 6, Administración (Unidad de Igualdad de Género). No obstante, es importante comentar que inicialmente 15 Unidades Responsables propusieron acciones en su propuesta de acciones a realizar en 2022, y en la 1a sesión de 2023 del Comité presentarán sus avances.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 600			
<p>Contemplar indicadores de resultados que puedan ser más flexibles ante la posibilidad de que los recursos autorizados se reasignen a otros programas</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.1
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1488	1786	1017	1050	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Dirección Ejecutiva de Administración, a través de la Dirección de Personal tiene programado impartir a partir del segundo trimestre del 2022 capacitación al personal de la Rama Administrativa en materia de Igualdad y No Discriminación que ayude a minimizar la desigualdad y superar los estereotipos discriminatorios sobre las funciones y responsabilidades de las mujeres y hombres en su ámbito laboral, así como prevenir, sancionar y erradicar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, el Hostigamiento y Acoso sexual y laboral en la Institución. Cursos, talleres o conferencias (modalidad en línea): -Hostigamiento y acoso sexual y laboral -Derechos humanos -Violencia de género - Espacios laborales libres de violencia y discriminación -Igualdad sustantiva -Lenguaje incluyente y no sexista -Transversalización de la perspectiva de género -Violencia política en razón de género contra las mujeres -Políticas públicas en materia de igualdad de género y no discriminación.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo			Objetivo	Secretaría de Instituto Nacional Electoral
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal de la rama administrativa con al menos una acción de capacitación materia de Igualdad de género y No Discriminación.	116	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	63.13	126.3	126.26	
Porcentaje de personal de mandos medios y superiores de la rama administrativa del INE que recibió al menos una acción de capacitación en materia de Igualdad y No Discriminación que promueva una nueva cultura laboral libre de violencia.	116	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	42.19	168.8	168.76	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			1.1		1.09		99.09	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			1.1	1.10	100.00	1.09	99.09	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116 Dentro de las acciones realizadas para el cuarto trimestre, se continuo con la implementación del programa en materia de igualdad de género y no discriminación, considerando la impartición de los siguientes curso-talleres en modalidad sincrónica y en línea: Atención al Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral y Perspectiva de Género. En los cuales se logró una participación de 707 personas, de las cuales 304 son mujeres y 103 son hombres. Asimismo, del total se tiene una participación de 153 personas de mando medio y superior, de las cuales 70 son mujeres y 83 son hombres. Con estas acciones de capacitación concluimos el Programa en Materia de Género y No discriminación para personal de la Rama Administrativa de Oficinas Centrales, lográndose alcanzar las metas establecidas: Con respecto a la primera meta anual de cubrir el 50% del total de 3,274 personas del personal de la Rama Administrativa en oficinas centrales, en contar con al menos una acción de capacitación en materia de Igualdad de género y No Discriminación, al respecto, se logró capacitar a un total de 2,067 lo que corresponde al 63.13% de cumplimiento. Y para la segunda meta anual de capacitar al menos un 25% de 1,237 del personal de mando medio y superior de la rama administrativa, al respecto, se concluye que se logró el cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se capacitó a 522 personas de mando medio y superior, lo que corresponde al 42.19 % de cumplimiento. En este sentido, se concluye que las acciones realizadas lograron cumplir con los objetivos planteados para el programa en materia de genero y no discriminación en el ejercicio fiscal, lo que conlleva a la conclusión de que cada año estamos avanzando en la implementación de acciones en favor de la construcción de ambientes libres de violencia, de igualdad laboral, libre de acoso y que promueva una nueva cultura laboral libre de violencia en el Instituto.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116 En el caso de los cierres de ambos indicadores, los cuales quedaron por arriba de la meta planteada: Indicador 1: meta establecida 50%, meta lograda 63.13% e Indicador 2: meta establecida 25%, meta lograda 42.19%. Se precisa que el trabajo de sensibilización que se realiza con las unidades administrativas y con el personal para que participe en las acciones de capacitación cada vez es más provechoso, así como la colaboración con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación para lograr mayor cobertura a nivel Instituto.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.1

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 116

Continuar con el trabajo conjunto con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación con la finalidad de seguir aprovechando el programa en materia de igualdad de género y no discriminación, para lograr mejores y mayores resultados. Comenzar con las acciones de capacitación una vez que sea aprobado el Programa Anual de Profesionalización para el personal de la rama administrativa.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 28.8												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6400</td> <td>1600</td> <td>8529</td> <td>2956</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6400	1600	8529	2956
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6400	1600	8529	2956													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Impulsar la implementación de proyectos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, universidades, instituciones públicas y ciudadanía en general, para promover la participación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación e impulsar sus liderazgos, considerando la participación de mujeres indígenas, afrodescendientes y jóvenes. Emitir una convocatoria a OSC para presentar proyectos que promuevan la participación de las mujeres en el ámbito público en condiciones de igualdad y su participación en espacios de toma de decisiones. Considera otorgar apoyos capacitar y dar seguimiento a OSC. Con esto se busca impactar a un mínimo de 8,000 participantes durante 2022, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática y asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales, de conformidad con los fines institucionales y lo establecido en la ENCCÍVICA 2017-2023.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos)	28.8					
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género.	115	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	143.50	143.5	143.5		
Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género.	115	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	122.00	122.0	122		
Porcentaje de activaciones transmedia para la prevención de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género.	115	Porcentaje	Anual	90.00	90.00	209.00	232.2	232.22		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115			28.84			27.58		95.63	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115			28.84	28.84	100.00	27.58	95.63	95.63	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 115 Acción 402 Indicador 1 Porcentaje de activaciones transmedia para la prevención de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género: Se llevaron a cabo 18 activaciones transmedia en medios digitales con mensajes que permitan: identificar la discriminación de las mujeres en relación a sus derechos humanos en el ámbito político-electoral; enfatizar la importancia del acceso de las mujeres a cargos públicos, y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político electoral, así como el fomento de la paridad de género, la prevención de la discriminación hacia las mujeres y la igualdad política entre mujeres y hombres.; Acción 207 Indicador 1 Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género: Durante el periodo se realizó un análisis del alcance poblacional en la edición del 20; Acción 207 Indicador 2 Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género: Los días 11 y 12 de octubre se brindó capacitación a las 55 OSC participantes en el PNIPPM en su edición 2022, que consistió en ofrecer información sobre el seguimiento a los proyectos, la información que deberán entregar como el avance de actividades y gastos, la elaboración de materiales y contenidos, y el diseño de indicadores, para que pudieran ajustar algunos de estos que fueron observados por el Comité Dictaminador. Otra herramienta proporcionada a las OSC durante la capacitación es la plataforma para que registren las actividades comprometidas para la implementación de sus proyectos. Del 17 al 21 de octubre se proporcionaron a las OSC dos talleres Bridge especializados proporcionados por PNUD denominados Género, elecciones y educación cívica y Género, elecciones y financiamiento político. Asimismo, a partir de la capacitación, las OSC iniciaron la implementación de sus proyectos, esto es, la gestión de las actividades, diseño de materiales entre otras actividades.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía
			Monto Aprobado (millones de pesos) 28.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 115</p> <p>Acción 402 Indicador 1 Porcentaje de activaciones transmedia para la prevención de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género: La diferencia entre las 20 activaciones programadas y las 46 realizadas se debe a los siguientes factores: 1) La necesidad institucional de ampliar la difusión de los temas relacionados con la campaña Sensibilización y Prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Y 2) La variación de costos de los espacios en los medios digitales disponibles en el Catálogo Nacional de Medios Impresos y de Internet 2022. La elección de medios de menor costo al presupuestado permite ampliar el alcance de las campañas y aumentar el número de activaciones realizadas en el periodo reportado.; Acción 207 Indicador 1 Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad; Acción 207 Indicador 2 Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género: Inicialmente se seleccionaron 53 OSC como ganadoras de la edición 2022 del PNIPPM y se dejaron en reserva 2, las cuales podrían entrar solo si los recursos presupuestales fueran suficientes a partir de los ajustes solicitados por el Comité Dictaminador; en ese sentido, una vez que se realizaron los ajustes, el recurso presupuestal fue suficiente para que esas 2 OSC se incorporaran al programa.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 115</p> <p>Acción 207 Indicador 2 Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género: En el siguiente informe que corresponderá al primer trimestre de 2023 se presentará información relacionadas con el avance de los proyectos impulsados, esto es, una vez que en el mes de enero presenten su informe parcial y se sistematice la información aportada.; Acción 207 Indicador 1 Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género: En el siguiente periodo que corresponde al primer trimestre de 2023, se reportarán avances poblacionales, una vez que las OSC presenten su informe parcial correspondiente al PNIPPM 2022, el cual está programado para el mes de enero de 2023 y de ahí, el área; Acción 402 Indicador 1 Porcentaje de activaciones transmedia para la prevención de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género: Para fortalecer los objetivos de difusión de la Campaña: Sensibilización y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, se combinarán diversas herramientas digitales que favorezcan un mayor alcance entre la ciudadanía que se informa a través de canales digitales.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R005	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.9
Unidades responsables	111	(Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			6000	0	6000	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Emitir mensajes de difusión hacia la ciudadanía la cual este focalizada para la credencialización de las mujeres en aquellos distritos con secciones electorales donde las mujeres representan el 45% o menos de la Lista Nominal en el periodo observado de marzo a diciembre de 2022 con el propósito de reflejar un incremento en la proporción de mujeres que tramiten su Credencial para Votar.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R005	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Incremento en puntos porcentuales de mujeres credencializadas en el periodo observado.	111	Porcentaje	Anual	5.00	5.00	5.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111			0.9			0.90		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111			0.9	0.90	100.00	0.90	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 111 En el mes de septiembre se elaboraron 1,000 carteles impresos de la campaña La Participación de las mujeres cuenta, los cuales se colocaron en los sitios visitados por los Módulos de Atención Ciudadana Móviles y en lugares de alta visibilidad en 5 entidades federativas. Adicionalmente, en el mes de agosto dio inicio la campaña en medios digitales la cual concluyó en el mes de noviembre del año 2022. En esta campaña se realizó la impresión de 7,380,070 mensajes, de los cuales 1,327,547 se realizaron en Chihuahua, 1,065,469 en Coahuila, 2,539,166 en Jalisco, 1,606,697 en Nuevo León y 841,191 en Querétaro, atendiendo la población registrada en cada una de ellas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 111 NO APLICA.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 111 NO APLICA.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 17.6												
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación) 123 (Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3690</td> <td>4641</td> <td>1948</td> <td>1500</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3690	4641	1948	1500	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
3690	4641	1948	1500													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En 2022 son dos los proyectos que utilizarán recursos del Anexo 13, Acciones para la igualdad sustantiva en el INE y Acciones para la igualdad y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales. Las actividades que se realizarán en el marco de los mismos son: 1. Programa de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación; 2. Promoción de acciones para la conciliación de la vida laboral del personal del INE; 3. Proceso de certificación del INE en la NMX-R-025-R-025-SCFI-2015; 4. Acciones del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género y No Discriminación; 5. Eventos conmemorativos Día Internacional de las Mujeres; 6. Estudio especializado sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas y las barreras que enfrentan los grupos en situación de discriminación en la representación política; 7. Programa de capacitación para promover la participación política de las mujeres, la inclusión y la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género; 8. Programa de formación para la generación de indicadores y datos estadísticos electorales con perspectiva de género; 9. Programa de formación en materia de criterios jurisdiccionales dirigido a personas estudiantes de diferentes universidades para analizar las sentencias más relevantes en materia de paridad y violencia política contra las mujeres por razón de género; 10. Actividades de la Presidencia del INE en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM) reuniones ordinarias virtuales y la realización de la reunión nacional de observatorios locales; 11. Continuidad de la Plataforma Educativa Políticas: Política y Políticas Públicas con Perspectiva de Género; 12. Actividades del Programa de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación; 13. Actividades para la elaboración de un programa integral de prevención de la violencia política contra las mujeres por razón de género. Actuar en cada una de las etapas del Proceso de Selección y Designación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, observando el principio de paridad de género en cada una de ellas. En este sentido, cuando se presenta una vacante en alguno de los Organismos Públicos Locales, ésta podrá ser ocupada por mujer u hombre procurando una conformación de por lo menos tres personas del mismo género, respecto de la integración total de cada órgano máximo de dirección (Una Consejera o Consejero Presidente y seis Consejeras o Consejeros Electorales).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	17.6		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones documentadas para el cumplimiento de cuatro criterios de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	75.00	75.0	75		
Porcentaje de personas sensibilizadas a través de actividades de divulgación de igualdad de género y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales.	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	82.40	82.4	82.4		
Porcentaje de Designaciones de Consejeras Electorales en los Organismos Públicos Locales.	123	Porcentaje	Anual	44.40	44.40	73.68	166.0	165.95		
Porcentaje de cumplimiento de paridad de género en los Organismos Públicos Locales a nivel nacional.	123	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	55.36	110.7	110.72		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			6.84			5.60		81.87	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			6.84	6.84	100.00	5.60	81.87	81.87	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			10.81			8.43		77.98	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			10.81	10.81	100.00	8.43	77.98	77.98	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
		Monto Aprobado (millones de pesos)	17.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 122			
<p>1) Actividades preparatorias rumbo a la certificación del INE en la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, 2) Programa de Capacitación en Igualdad de Género y No Discriminación 2022, 3) Acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades, 4) Evento Conmemorativo por el Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo), 5) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía para promover la participación política de las mujeres, la inclusión y la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, 6) Programa de formación para la generación de indicadores y datos estadísticos electorales con perspectiva de género, 7) Instalación del Grupo de Trabajo Grupo de Trabajo para la implementación del proceso de certificación y mantenimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (GT-NMX-INE), 8) Estudio especializado sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas y las barreras que enfrentan los grupos en situación de discriminación en la representación política, 9) Vigésima Sesión Ordinaria de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México y generación de materiales de promoción, 10) Proyecto ?Combate a la violencia política contra las mujeres en el marco de los procesos electorales en México? que fue desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México), 11) Aniversario del Reconocimiento del Voto de las Mujeres en México (17 de octubre), 12) Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) y actividades en el marco de los 16 días de activismo y 13) Programa de formación en materia de criterios jurisdiccionales dirigido a personas estudiantes de diferentes universidades para analizar las sentencias más relevantes en materia de paridad y violencia política contra las mujeres por razón de género.</p>			
UR: 123			
<p>Indicador 1 Porcentaje de Designaciones de Consejeras Electorales en los OPL: Se llevaron a cabo las etapas de: Convocatoria Pública; Registro en línea de Aspirantes; Verificación de Requisitos Legales; Examen de Conocimientos y Cotejo Documental; Ensayo Presencial; Valoración Curricular y Entrevista; y Designación.; Indicador 2 Porcentaje de cumplimiento de paridad de género en los Organismos Públicos Locales a nivel nacional: Sin comentarios.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 122			
<p>Respecto al primer indicador, no fue posible realizar una de las 4 actividades planteadas, debido a que consistía en la campaña de difusión que se alinearía con la Política Laboral de Igualdad de Género y No Discriminación. Al respecto, dicha política pasó por revisiones de diversas áreas involucradas durante el segundo semestre del año, por lo que su aprobación se tiene considerada hasta el primer trimestre de 2023. Respecto al segundo indicador, destaca el hecho de que se realizaron 7 de las 8 actividades establecidas, sin embargo, la presentación de los materiales que se generaron se encuentra prevista para el primer trimestre de 2023, por tal motivo no se refleja la población sensibilizada. Finalmente, es importante resaltar que en los casos en que no se erogaron recursos para las actividades planeadas, se diseñaron actividades estratégicas, enfocadas principalmente en promover los derechos político-electorales entre la ciudadanía y fortalecer el liderazgo de las mujeres del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>			
UR: 123			
<p>Indicador 1 Porcentaje de Designaciones de Consejeras Electorales en los OPL: Con la designación de 14 mujeres y 4 hombres, realizada mediante los acuerdos INE/CG349/2022, INE/CG390/2022 e INE/CG598/2022, la conformación actual de los OPL es de 124 mujeres y 96 hombres. Cabe precisar que en el Acuerdo INE/CG598/2022 el Consejo General determinó declarar desierto el proceso de selección y designación de la presidencia de Tlaxcala, por lo que dicho cargo se encuentra vacante. Aunado a lo anterior, mediante Resolución INE/CG604/2022 el Consejo General resolvió remover del cargo a tres personas del cargo de consejería electoral en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. Es por lo que cuatro cargos se encuentran vacantes al momento. Se puede observar que, si bien se programó que 10 de los 19 cargos convocados serían exclusivos para mujeres, cuatro de los cargos que fueron convocados a través de una convocatoria mixta, fueron finalmente ocupados por muje; Indicador 2 Porcentaje de cumplimiento de paridad de género en los Organismos Públicos Locales a nivel nacional: Con la designación de 14 mujeres y 4 hombres, realizada mediante los acuerdos INE/CG349/2022, INE/CG390/2022 e INE/CG598/2022, la conformación actual de los OPL es de 124 mujeres y 96 hombres. Cabe precisar que en el Acuerdo INE/CG598/2022 el Consejo General determinó declarar desierto el proceso de selección y designación de la presidencia de Tlaxcala, por lo que dicho cargo se encuentra vacante. Aunado a lo anterior, mediante Resolución INE/CG604/2022 el Consejo General resolvió remover del cargo a tres personas del cargo de consejería electoral en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. Es por lo que cuatro cargos se encuentran vacantes al momento. Cada órgano máximo de dirección de los Organismos Públicos Locales se conforma por 6 consejerías y 1 presidencia, de ahí que en total se trate de 224 cargos, de los cuales, inicialmente 117 estaban ocupados por mujeres y con la designación de 14 mujeres y 4 hombres, realizada mediante los acuerdos INE/CG349/2022, INE/CG390/2022 e INE/CG598/2022. La conformación actual de los OPL es de 124 mujeres y 96 hombres, es decir, aumentó a 55.36% el número de cargos ocupados por mujeres.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 122			
<p>Se detecta que hay necesidad de retomar las actividades presenciales, así como fortalecer la difusión de las actividades virtuales. Asimismo, destaca el riesgo de formular actividades planeadas de forma presencial, debido a la continuidad de las medidas de distanciamiento social.</p>			
UR: 123			
<p>Indicador 2 Porcentaje de cumplimiento de paridad de género en los Organismos Públicos Locales a nivel nacional: Sin comentarios.; Indicador 1 Porcentaje de Designaciones de Consejeras Electorales en los OPL: Sin comentarios.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.8
Unidades responsables	120 (UnidadTécnica de Fiscalización)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		263	150	141	88	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Realizar el análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2022. Con el objeto de fortalecer la fiscalización del gasto programado en los rubros de actividades específicas, del liderazgo político de las mujeres y liderazgos juveniles por medio de la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2022, con el objeto de que coadyuven con la inclusión y participación política de las mujeres y los jóvenes.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.8				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado.	120	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	104.00	148.6	148.57			
Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas.	120	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	33.60	112.0	112			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120					7.8			7.50		96.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120					7.8	7.80	100.00	7.50	96.15	96.15
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 120											
Indicador 2 Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas: En el cuarto trimestre se recibieron 982 escritos de los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales, por medio de los cuales dieron aviso a la autoridad sobre la realización de 1,196 actividades de capacitación y formación, así como de divulgación y difusión. La UTF verificó 398 actividades recibidas en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 166, numeral 2 y 277, numeral 1, inciso a), del Reglamento de Fiscalización.; Indicador 1 Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado: En el cuarto trimestre, se revisaron a través del módulo del PAT en el SIF, un total de 16 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 1,026 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 1,042, de los cuales se emitieron 625 recomendaciones a los PAT presentados por dichos institutos políticos, para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio. Cabe mencionar que el indicador es acumulado por lo que al sumar las 719 recomendaciones al tercer trimestre más las del cuarto trimestre suman un total de 1,344, valor que es considerado como el numerador en el indicador.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 120 Indicador 2 Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas: Considerando lo reportado en el primero, segundo, tercer y cuarto trimestre, se han recibido 2,180 escritos de los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales, por medio de los cuales avisaron a la autoridad sobre la realización de 2,709 actividades de capacitación y formación, así como de divulgación y difusión. La UTF ha verificado 1,043 actividades recibidas en tiempo y forma. Por lo que, el porcentaje real de avance se ubica en 39%. Sin embargo, considerando como denominador el valor de 3,100 (Cifra de referencia respecto al ejercicio 2021), entre los 1,043 como numerador, da como resultado el 33.6%, que en comparación con el 30% esperado se observa que es superior, en comparación con el ejercicio base, por lo que se cumplió con la meta. Lo cual se debe a que los partidos realizaron más actividades respecto al año de referencia, destinando más recursos a las actividades programadas. ; Indicador 1 Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado: A la fecha del presente informe, considerando lo reportado en el primero, segundo, tercer y cuarto trimestre se han revisado y analizado 487 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 2,149 modificaciones presentadas por los partidos políticos a nivel nacional, de los 3 rubros (Actividades Específicas, Liderazgo político de las mujeres y Liderazgos Juveniles), de las cuales se ha realizado el análisis cualitativo que derivará en la emisión de recomendaciones para la mejora en la planeación y ejecución de las actividades que integran el PAT. El porcentaje de avance del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado corresponde al 104%, el cual resulta de la división del numerador 1,344 entre el denominador 1,290. Es importante señalar que el denominador corresponde a los datos que se tomaron como base del ejercicio 2021. En comparación con el 70% esperado, se observa que se sobrepasó. Esto se origina debido a que con el uso del módulo del Gasto Programado se puede realizar una revisión más eficiente en la realización de recomendaciones. Así mismo, derivado de la reforma de violencia política contra las mujeres en razón de género, los partidos políticos adquirieron nuevas obligaciones, cómo la presentación de informes trimestrales de manera pormenorizada, de ahí que, se generaron más observaciones.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 120 Indicador 1 Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado e Indicador 2 Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas: Se continuará promoviendo entre los partidos políticos el correcto ejercicio de los recursos del gasto programado, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normatividad vigente, a través de la emisión oportuna de observaciones y recomendaciones sobre las actividades que se planteen realizar con los recursos destinados a la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres. Por otra parte, derivado de las atribuciones de esta Unidad, se realizarán las mejoras al sistema de Gasto Programado, con el cual se podrá procesar y verificar con mayor celeridad el cumplimiento de la normatividad sobre la aplicación de los recursos, que establece que se debe beneficiar al mayor número de mujeres en el desarrollo de competencias para formar liderazgos políticos.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.6
Unidades responsables	104 (Coordinación Nacional de Comunicación Social)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Presentar un diagnóstico de la discriminación contra las mujeres y los grupos de atención prioritaria tanto en prensa convencional como en la red social Twitter a partir del análisis de la cobertura de los procesos electorales locales 2021-2022. Ello, a través del análisis con perspectivas de género e interseccional de la cobertura de los procesos electorales, con el fin de medir 1) la desigualdad en el acceso de las mujeres y los grupos de atención prioritaria a los medios de comunicación convencionales y la red social, 2) la presencia de estereotipos, 3) la violencia política en razón de género, para que la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral evalúe las acciones pertinentes para prevenir, combatir y erradicar la discriminación contras las mujeres y los grupos de atención prioritarios tanto en prensa convencional como en redes sociales.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R010	Vinculación con la sociedad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de documentos de análisis con perspectivas de género e interseccional realizados.	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			0.66		0.65		98.48	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			0.66	0.66	100.00	0.65	98.48	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 104 En el cuarto trimestre del año, se realizaron diversas acciones relacionadas con el Informe de Género 2022 sobre la participación política de las mujeres en los procesos electorales 2021-2022. Se clasificaron las dos muestras aleatorias simples para los registros de prensa, en total 660 registros; se cuantificaron los datos y se elaboró la primera versión con el análisis cualitativo de los resultados, la cual se encuentra en revisión. En el caso de los tres estudios de caso, Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas se terminó la clasificación de las muestras aleatorias simples para cada caso, se clasificaron y se analizaron los resultados en una primera versión del informe que se encuentra en revisión, para tener comentarios y observaciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 104 No aplica.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 104 No aplica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011 Tecnologías de información y comunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.7
Unidades responsables	120 (UnidadTécnica de Fiscalización)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		263	150	141
				88
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mantenimiento y seguimiento al sistema tecnológicos del Módulo del Programa Anual de Trabajo en el Sistema Integral de Fiscalización y la Plataforma de capacitación (difusión y desarrollo de contenidos), con el objeto de hacer más eficiente el análisis acceso a la información del gasto programado de capacitación promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres, reportada por los partidos políticos.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011	Tecnologías de información y comunicaciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de las actividades destinado para la capacitación y formación a mujeres respecto del total de actividades reportadas en los Programas Anuales de Trabajo.	120	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	102.00	255.0	255		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			1.74			1.62	93.1		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			1.74	1.74	100.00	1.62	93.10	93.1	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 120										
En el cuarto trimestre, se revisaron a través del módulo del PAT en el SIF, un total de 16 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 1,026 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 1,042, de los cuales se emitirán recomendaciones a los PAT presentados por dichos institutos políticos, para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio. A la fecha del presente informe, considerando lo reportado en el primero, segundo, tercer y cuarto trimestre se han revisado y analizado 487 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 2,149 modificaciones presentadas por los partidos políticos a nivel nacional, de los 3 rubros (Actividades Específicas, Liderazgo político de las mujeres y Liderazgos Juveniles).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 120										
En el ejercicio se identificó un total de 1,205 actividades en los Programas Anuales de Trabajo, de los cuales 930, fueron de capacitación y formación; 46 de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados y 229 de Divulgación y difusión. Por lo tanto el porcentaje de las actividades destinado para la capacitación y formación a mujeres respecto del total de actividades reportadas en los Programas Anuales de Trabajo corresponde al 102%, el cual resulta de la división del numerador 930 entre el denominador 912. Es importante señalar que el denominador corresponde a los datos que se tomaron como base del ejercicio 2021. En comparación con el 40% esperado, se observa que se sobrepasó, esto se origina debido a que con el uso del módulo del Gasto Programado se puede realizar una revisión más eficiente en la realización de recomendaciones; asimismo, se ha mantenido comunicación constante con los partidos políticos para atender dudas, comentarios e incidencias relacionadas con la organización, presentación y ejecución de los Programas Anuales de Trabajo; por otra parte, derivado de la reforma de violencia política contra las mujeres en razón de género, los partidos políticos adquirieron nuevas obligaciones, cómo la presentación de Informes Trimestrales de manera pormenorizada, de ahí que, hubo incremento en la presentación de proyectos.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 120										
Se continuará promoviendo entre los partidos políticos el correcto ejercicio de los recursos del gasto programado, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normatividad vigente, a través de la emisión oportuna de observaciones y recomendaciones sobre las actividades que se planteen realizar con los recursos destinados a la capacitación promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres. Por otra parte, derivado de las atribuciones de esta Unidad, se realizarán las mejoras al sistema de Gasto Programado, con el cual se podrá procesar y verificar con mayor celeridad el cumplimiento de la normatividad sobre la aplicación de los recursos, que establece que se debe beneficiar al mayor número de mujeres en el desarrollo de competencias para formar liderazgos políticos.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.3								
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	Población Objetivo	Población Atendida										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>4330</td> <td>2133</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	4330	2133			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
0	0	4330	2133											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la sociedad mexicana, siguen persistiendo estereotipos de género que discriminan, violentan e impiden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, lo que genera violaciones a los derechos humanos de las mujeres por lo que aún es necesario emprender acciones que propicien la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en México y que contribuyan a que tanto los programas como el quehacer cotidiano de las servidoras y servidores públicos se oriente por el principio de igualdad, de no discriminación y de no violencia contra las mujeres. En este sentido la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos atribuyen a la CNDH, la tarea de realizar la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad, particularmente, a través de su Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) de la Cuarta Visitaduría General. Tanto el objetivo estratégico del PAMIMH como su quehacer institucional se orientan por la articulación de la perspectiva de género con un enfoque de derechos humanos, en el seguimiento de aquellos programas y acciones para la igualdad de género, que prioricen el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento de las mujeres.</p>													
ALINEACIÓN														
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia 104- Cuarta Visitaduría General o Entidad									
Objetivo		Objetivo		Objetivo										
Estrategia														

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
1. Índice de contribución al cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres mediante la observancia, la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres.	104	Índice	Anual	0.50	0.55	0.53	96.4	106	
2. Porcentaje de autoridades del Estado obligadas al cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres que reciben productos y servicios de observancia, promoción y protección para el fortalecimiento de dicho cumplimiento con respecto a los entes obligados programados en recibir dichos productos y servicios.	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
3A. Porcentaje de estudios, documentos de investigación, informes técnicos, diagnósticos y/o plataformas para la observancia, seguimiento y evaluación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
4B. Porcentaje de productos y servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva proporcionados con relación a los requeridos.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
5C. Porcentaje de expedientes de queja, orientaciones directas y remisiones en materia de los derechos humanos de las mujeres concluidos respecto a los expedientes registrados y en trámite	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	93.97	94.0	93.97	
6D. Porcentaje de Recomendaciones Generales sobre violaciones a los derechos humanos por razón de género publicadas con respecto a las programadas.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0	
7A.1 Porcentaje de reportes de análisis de la observancia en el monitoreo en torno a la igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
8A.2 Porcentaje de reportes de análisis sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres elaborados en relación con los programados.	104	Porcentaje	Mensual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
9A.3 Porcentaje de reportes de análisis de la observancia en la evaluación de la participación equilibrada entre mujeres y hombres en los espacios públicos y de toma de decisiones elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres						Monto Aprobado (millones de pesos)	29.3	
10A.4			Porcentaje de reportes para el fortalecimiento de los indicadores del Atlas de Igualdad y Derechos Humanos para la observancia en el seguimiento a las brechas de género y desigualdades elaborados con relación a los programados		104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
11A.5			Porcentaje de Encuesta Nacional en Vivienda, en el segmento correspondiente al PAMIMH, para la observancia en la evaluación de la igualdad entre mujeres y hombres, contratadas y publicadas con respecto a las programadas.		104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
12B.1			Porcentaje de herramientas didácticas elaboradas, actualizadas y adaptadas sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva elaboradas, con relación a los programadas		104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
13B.2			Porcentaje de relatorías y memorias derivadas de los servicios de promoción de los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva elaboradas con relación a las programadas.		104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
14B.3			Porcentaje de vinculaciones con los entes obligados para los servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva, elaboradas con relación a las solicitadas.		104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	128.00	128.0	128	
15C.1			Porcentaje de escritos de queja por presuntas violaciones a los derechos humanos atendidos con respecto a los solicitados.		104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	97.45	97.5	97.45	
16C.2			Porcentaje de escritos de queja por presuntas violaciones a los derechos humanos con razón de género atendidos con respecto a los registrados		104	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)													
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022								Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
								Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104							29.33			30.91		105.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104							32.86	32.86	100.00	30.91	94.07	94.07

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario E013 Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos) 29.3
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 104</p> <p>La explicación de las acciones realizadas al cuarto trimestre se podrá consultar para cada uno de los indicadores en el anexo dos INFORMACIÓN CUALITATIVA, sin embargo se presenta un breve resumen de las explicaciones.; 16 Indicador Actividad C2. El cumplimiento de la meta es del 100.0 por ciento al haber elaborado los dos (2) reportes respecto de los dos (2) reportes programados. Respecto al periodo que se informa de julio a diciembre se elaboró un (1) reporte sobre los escritos de queja por presuntas violaciones a derechos humanos por razón de género de un (1) reporte programado. Esto representa un avance del 100.0 por ciento en el periodo. ; 15 Indicador Actividad C1. Este indicador se construye a través de medir todos aquellos escritos de queja que se ingresan al sistema del PAMIMH, para cuyo caso durante el semestre de julio a diciembre, correspondió a 441 escritos ingresados, de los cuales se atendieron un total de 440. Lo que significa un avance al semestre del 125.7% al pe; 1 Indicador Fin. Para lograr este objetivo, el PAMIMH como Programa Especial para la observancia de la PNMIMMH, genero un índice de contribución integrado por 5 dimensiones: 1. Dimensión: Monitoreo Legislativo. 2. Dimensión: Participación Política. 3. Dimensión: Promoción de los derechos humanos. 4. Dimensión: Política Pública 5. Dimensión: Protección de los Derechos De enero a diciembre de 2022, se alcanzó la meta de 0.53. El índice de contribución al cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PNMIMH) se compone de cinco variables simples o dimensiones (Políticas Públicas, Monitoreo Legislativo, Participación Política y Promoción de los derechos humanos y protección a los derechos humanos).</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 104</p> <p>16C.2 Porcentaje de escritos de queja por presuntas violaciones a los derechos humanos con razón de género atendidos con respecto a los registrados (Semestral) El cumplimiento de la meta es del 100.0 por ciento al haber elaborado los dos (2) reportes respecto de los dos (2) reportes programados. Respecto al periodo que se informa de julio a diciembre se elaboró un (1) reporte sobre los escritos de queja por presuntas violaciones a derechos humanos por razón de género de un (1) reporte programado. Esto representa un avance del 100.0 por ciento en el periodo. ; 15C.1 Porcentaje de escritos de queja por presuntas violaciones a los derechos humanos atendidos con respecto a los solicitados (Semestral) Se recibieron durante el 2022 un total de 805 escritos, de los cuales 506 fueron remisiones de casos que la CNDH no tiene competencia. Se concluyeron un total de 841, considerando que durante el 2022 se trabajaron 329 expedientes de queja en trámite, al acumularse aquellos que ingresan; EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN PRESUPUESTAL: En el cuarto trimestre de 2022, se ejercieron 31.19 millones de pesos, equivalentes al 94.3 por ciento respecto de los 33.07 millones de pesos programados al periodo, ahora bien respecto a la asignación original de 29.3 millones de pesos se tiene un cumplimiento superior de 6.38 por ciento. Asimismo, de que algunas acciones de promoción y reuniones regionales de observancia de la política de igualdad entre mujeres y hombres contaron con economías en su ejecución al realizar actividades vía remota y empezando algunas de manera presencial, asimismo, se tiene una ampliación para reforzar los rubros de Materiales y suministros, y en el rubro en el desarrollo de estudios y proyectos. Se ha aprovechado las herramientas digitales y se ha seguido, alternando actividades y acciones en vía remota y presencial hasta el periodo que se reporta.</p>				
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 104</p> <p>Se informa que se realizó un esfuerzo en la revisión de los Indicadores de Resultados, con los Lineamientos de actualización y mejora de los Instrumentos de Evaluación del Desempeño (IED) y con la Dirección General de Planeación y Estrategia Institucional en el fortalecimiento de estos y de sus metas respecto a la MIR de 2022. Respecto al componente D, se informa que para la MIR 2023 del PAMIMH, se ha modificado este componente integrándose al componente A. Para el cumplimiento de la Meta, se ha implementado que para la elaboración del estudio y recomendación la incorporación de 2 personas, lo que permitirá la no concentración de información y el seguimiento y acompañamiento para el cumplimiento. INDICADOR SUCEPTIBLE DE MEJORA Los indicadores de nivel componente C y la actividad C1, respecto al tema de quejas y recomendaciones generales, son SUSCEPTIBLES DE MEJORA, en tanto el cumplimiento presento dificultades.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M002 Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.2
Unidades responsables	126	Unidad Técnica para la Igualdad de Género	Población Objetivo	Población Atendida	
			Mujeres	Hombres	Mujeres
			876	853	95
					75
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es importante que el personal de la CNDH incorpore la perspectiva de género en los programas, proyectos, sin embargo, se requiere implementar acciones para que los mecanismos internos, como la Red de Género ponga en marcha de manera inmediata un Plan de Acción con políticas públicas con perspectiva de género, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, por ello, es necesario que el personal se esté capacitando constantemente en la materia, para que dicha incorporación se lleve a cabo. Por lo anterior, es necesario continuar potenciando las capacidades del personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación, a efecto de generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de violencia de género; y para generar comunicaciones internas y externas con lenguaje incluyente y no sexista.				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad 126- Unidad Técnica para la Igualdad de Género
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M002	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.2				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Indicador 1. Porcentaje de personas de nuevo ingreso a la CNDH, sensibilizadas y/o capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia y derechos humanos.	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	125.93	125.9	125.93			
Indicador 2. Porcentaje de cumplimiento de los planes de acción que derivan del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres CNDH y Programa de Cultura Institucional.	126	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Indicador 3. Porcentaje de acciones que favorecen la institucionalización de la perspectiva de género en políticas, estrategias, programas y actividades de la institución.	126	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Indicador 4. Porcentaje de acciones Institucionales que fomentan la corresponsabilidad familiar y laboral.	126	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Indicador 5. Porcentaje de personas informadas e impactados sobre Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y/o laboral.	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Indicador 6. Porcentaje de cumplimiento del Informe al periodo realizado de seguimiento, basados en el monitoreo, observancia y planeación para la transversalización de la perspectiva de igualdad de género, a través de Medidas para la Igualdad al interior de la CNDH.	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126					4.26			4.42	103.76	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126					4.96	4.96	100.00	4.42	89.11	89.11

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario M002
			Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.2
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 126 INDICADOR 6. Porcentaje de cumplimiento del Informe al periodo realizado de seguimiento, basados en el monitoreo, observancia y planeación para la transversalización de la perspectiva de igualdad de género, a través de Medidas para la Igualdad al interior de la CNDH. (Trimestral). Hasta el momento se han entregado 4 informes, correspondientes a cada uno de los trimestres del año 2022. ; INDICADOR 5. Porcentaje de personas informadas e impactadas sobre Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y/o laboral. (Trimestral) Se diseñó y desarrolló en el sitio de la Página WEB (MICROSITIO DE IGUALDAD), el Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento y/o Acoso Sexual y/o Laboral, y el Pronunciamiento de Cero Tolerancia del Hostigamiento y/o Acoso Sexual y/o Laboral en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Así mismo en ese espacio tenemos la liga para presentar la queja o denunciasegura@cndh.org.mx. Durante este periodo se difundieron 15 infografías (9 de ; Ver el Anexo 2 Información Cualitativa y el Anexo 3 Notas Adicionales al cuarto trimestre de 2022, para revisar el desglose de las actividades y avances de cada Indicador realizadas en el periodo que se reporta.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 126 VARIACIÓN PRESUPUESTAL: Respecto al recurso etiquetado en el Programa Transversal, al cuarto trimestre de 2022, se ejercieron 4.35 millones de pesos, equivalentes al 86.62 por ciento respecto de los 5.0 millones de pesos programados; respecto al presupuesto original de 4.26 millones de pesos tenemos un cumplimiento superior en 2.05 por ciento. Lo anterior se debe a que diversas actividades de capacitación, y actividades de difusión y materiales de divulgación trabajaron con las actividades de promoción y capacitación en forma alternada vía remota y presencial durante el periodo que se reporta, y de las acciones de reingeniería dentro de la Unidad Técnica de Igualdad de Género en la Comisión Nacional, realizando actividades para mantener la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; así mismo, se conto con una ampliación en el rubro de Servicios Personales principalmente; INDICADOR 6. Porcentaje de cumplimiento del Informe al period; INDICADOR 1. Porcentaje de personas de nuevo ingreso a la CNDH, sensibilizadas y/o capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia y derechos humanos. (Trimestral) El cumplimiento del indicador 1, con respecto a la meta anual es superior en 25.9 por ciento toda vez que se capacitaron a 170 personas de nuevo ingreso respecto a las 135 personas de nuevo ingreso programadas. La meta tendrá que replantearse para futuras planeaciones contemplando los niveles de rotación, ingresos y egreso que ha habido durante los últimos tres años para obtener una meta más objetiva. Se capacitó en línea a personal de nuevo ingreso a la CNDH, en materia de igualdad y derechos humanos, con cuatro (4) módulos de 10 horas cada uno. Lográndose el indicador programado.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 126 Con independencia que las acciones que se informa, tenemos que Activar a la Red de Género y las Diversidades a efecto de que implementen su Plan de Acción en su Unidad Responsable y permita generar políticas públicas institucionales con perspectiva de género. Avanzar en la implementación de los Planes de Acción en las Oficinas Foráneas y reanudar la implementación de éstos en el resto de las Unidades Responsables de la CNDH. Los indicadores 4 Porcentaje de acciones Institucionales que fomentan la corresponsabilidad familiar y laboral y el 5 Porcentaje de personas informadas e impactados sobre Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y/o laboral, se está valorando el replantear el método de cálculo y su alcance. Optimización en el ejercicio del presupuesto y avanzar en la construcción de insumos institucionales (manual de organización, manual de procedimientos, matriz de indicadores de resultados). Aun cuando el resultado final es satisfactorio, se visibiliza la necesidad de contar con una planeación de indicadores y metas más estables y objetivos, bajo una metodología de planeación estratégica que por un lado den respuestas a las necesidades de la institución y que por otro lado armonicen los indicadores al fin, propósito, componentes y actividades de la Política de igualdad y no discriminación de este Organismo Nacional.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	36	Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.6
Unidades responsables	221	(Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)	Población Objetivo		Población Atendida		
	222	(Dirección General de Política y Desarrollo Policial)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			568	0	29	27	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desarrollar una acción integral para consolidar el Eje de Reinserción Social en materia de Salud de las mujeres Privadas de su Libertad en el Centro Penitenciario Federal No. 16, CPS Femenil en Morelos, mediante la compra de equipo, la capacitación de personal para que opere los equipos de escáner de mama y aumento en la realización de los mismos. Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia artículo 44, fracciones I, II y VIII la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados, promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, respetar los derechos humanos, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se coordinará con instancias policiales de los tres órdenes de gobierno, para capacitar y/o fortalecer las Unidades de policías Especializadas de Género, para la prevención, investigación y reacción, así como dotarlos de herramientas conceptuales, practicas y de procedimientos técnicos- metodológicos homologados, de todas las formas de Violencias contra las mujeres, para que su actuación se efectúe en el marco de respeto de los derechos humanos de las mujeres con enfoque interseccional e intercultural.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	36 Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.6		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de escáner de mama realizados durante un año a Mujeres PPL , respecto de la demanda real.	221	Porcentaje	Anual	73.00	73.00	0.0	0.0	0		
Promedio de escáner de mama realizados al año al total de mujeres Privadas de su Libertad en el centro	221	Promedio	Anual	73.00	73.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de escáner de mama realizados durante un año a Mujeres PP , respecto de la demanda real.	221	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	0.0	0.0	0		
Promedio de escáner de mama realizados al año al total de Mujeres PP del sistema penitenciario federal	221	Promedio	Anual	40.00	40.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de grupos policiales capacitados en temas de igualdad.	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	113.33	113.3	113.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 221			2.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 221			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 222			1.65			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 222			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	36 Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 221 Durante el cuarto trimestre, se considera que los tiempos que implican las revisiones y atención de observaciones a la Ficha Técnica FORDSCP05, para poder ingresar el Proyecto de Anexo 13 en Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se extendieron y no fue posible implementar el proyecto durante 2022.			
UR: 222 Para el cuarto trimestre la Dirección de Política y Desarrollo Policial, Capacitó a 27 policías de los cuales fueron 16 mujeres y 11 hombres, pertenecientes a 5 entidades federativas: Baja California, Durango, Guanajuato, Guerrero, Sonora y de 15 municipios: Acapulco, Gro., Chilpancingo, Gro., Guaymas, Son., León, Gto., Tecate, B.C., Hermosillo, Son., Durango, Dgo., Nombre de Dios, Dgo., Nuevo Ideal, Dgo., San Juan del Rio, Dgo., Mezquital, Dgo., Tamazula, Dgo., Inde, Dgo., Vicente Guerrero, Dgo., Inde Dgo. y Gómez Palacio, Dgo.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 221 Durante el cuarto trimestre de 2022, se llevaron a cabo actividades de asesoría y coordinación entre la DGPPE, el OADPRS, la Dirección General de Programación y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública, con el fin de llevar a cabo las gestiones necesarias para el cumplimiento de la meta programada, sin embargo, los tiempos que implican la revisión y atención de observaciones para poder ingresar el Proyecto de Anexo 13 en Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, rebasaron el ejercicio 2022 y esta Unidad Administrativa no se encuentra en posibilidad de ejercer el recurso etiquetado del Anexo 13.			
UR: 222 Solo 6 municipios de mayor incidencia de delitos cometidos contra las mujeres, de los 15 que participaron en la capacitación, se reportaron para dar cumplimiento a la meta programada para el ejercicio 2022. Acapulco, Gro., Chilpancingo, Gro., Guaymas, Son., León, Gto., Tecate, B.C., Hermosillo, Son. Esto se derivó a que el estado de Durango, mismo que fue sede de la capacitación participo con elementos estatales e invito a municipios de la entidad. De los 15 municipios programados para el periodo, participaron en los talleres dos municipios más de los programados, esto derivó el incremento de la meta al cuarto trimestre; que son resultado de los trabajos de coordinación con las secretarías de seguridad pública municipales del país, así como a la difusión del Taller para la implementación de Unidades de Policías Municipales Especializadas de Género.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 221 Durante el cuarto trimestre de 2022, con el fin de poder atender de la mejor manera las observaciones emitidas por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la validación y registro del Proyecto de Anexo 13 en la Cartera de Inversión de la SHCP, se solicitó a la Dirección General de Programación y Presupuesto, trabajar de manera conjunta las observaciones de la Ficha Técnica FORDSCP05, con el fin de poder dar cumplimiento de la meta programada.			
UR: 222 Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 5819.2												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38597</td> <td>37961</td> <td>35240</td> <td>33660</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	38597	37961	35240	33660
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
38597	37961	35240	33660													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Uno de los desafíos más importantes que enfrenta el sistema educativo es la inequidad en el acceso y permanencia de mujeres y hombres en los diferentes niveles educativos. Este problema se acrecienta en los niveles educativos más avanzados. Por ejemplo, las universidades han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo. Este problema puede extrapolarse a nivel de estudios de Posgrado. En este contexto, una de las principales atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es hacer frente a la necesidad que tiene el país de formar científicos, humanistas y tecnólogos comprometidos con la sociedad, el cuidado del ambiente y respetuosos del carácter multicultural de la nación. Para ello, instrumenta este objetivo a través del Programa Presupuestario S190, Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, mediante el cual promueve la participación de las mujeres en el nivel de posgrado a partir de ofrecer becas para realizar estudios posgrado y, particularmente a través de acciones afirmativas dirigidas exclusivamente a dos poblaciones históricamente vulnerables como son las madres mexicanas jefas de familia y las mujeres indígenas.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	5819.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
339 Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Especialidad	90X	Beca	Trimestral	50.00	50.00	57.60	115.2	115.2	
339 Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Maestría	90X	Beca	Trimestral	47.00	47.00	51.40	109.4	109.36	
339 Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Doctorado	90X	Beca	Trimestral	45.00	45.00	48.00	106.7	106.67	
193 Porcentaje de madres jefas de familia que recibieron beca y concluyen sus estudios en el 2022 y durante el periodo de la vigencia	90X	Porcentaje	Semestral	86.00	45.00	45.00	100.0	52.33	
193 Porcentaje de becas asignadas a madres mexicanas jefas de familia por área de conocimiento	90X	Porcentaje	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
194 Número de Apoyos Complementarios otorgados a mujeres indígenas a nivel de maestría.	90X	Becario	Anual	150.00	150.00	119.00	79.3	79.33	
194 Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a mujeres indígenas por área de conocimiento.	90X	Porcentaje	Anual	30.00	100.00	98.00	98.0	326.67	
194 Porcentaje de Mujeres indígenas beneficiadas del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados por área de conocimiento	90X	Porcentaje	Anual	10.00	100.00	0.0	0.0	0	
194 Eficiencia de ingreso de becarias del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional.	90X	Becario	Anual	50.00	50.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Monto Aprobado (millones de pesos)				
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 90X				5819.23			5,810.22	99.85
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 90X				5812.19	5,812.19	100.00	5,810.22	99.97
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 90X 339. Durante el cuarto trimestre de 2022 se cuenta con un total preliminar de 76,764 becas de posgrado administradas; de éstos, 37,987 fueron becas para mujeres, lo que equivale a 49.5 por ciento, lo que da cuenta de un importante balance de género entre las personas beneficiarias del Programa S190. Asimismo, en el trimestre, se registraron 26,299 becas nuevas de posgrado, de las cuáles, 13,450 becas nuevas fueron asignadas a mujeres, lo que significa que, 51.1 por ciento de las nuevas becas asignadas en este trimestre fueron otorgadas a mujeres. Con relación a los indicadores comprometidos, en el cuarto trimestre de 2022 se asignaron 2,469 becas nuevas para cursar estudios a nivel de especialidad, de éstas, 1,423 fueron destinadas a mujeres, lo que significa que, 57.6 por ciento de las becas asignadas para cursar estudios de especialidad fueron para mujeres, resultado que está 7.6 puntos porcentuales por arriba de la meta esperada para este trimestre (50 por ciento). Además, en el cua; 194. Se recibieron un total de 170 solicitudes en la Convocatoria 2022(2) de Apoyos Complementarios a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, formalizándose 167 apoyos										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 90X 194. Debido a que el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional se encuentra en reestructura, toda vez que se estandarizará al modelo de auto-postulación con el cual se operan las diversas convocatorias de becas que publicó el Conacyt en el 2022, no se publicó la convocatoria correspondiente en el 2022, motivo por el cual no se reporta avance en dicho programa; 194 Eficiencia de ingreso de becarias del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional. Debido a que el Programa se encuentra en reestructura no se publicó la convocatoria correspondiente en el 2022, motivo por el cual no se reporta avance en dicho programa; 193. Se cumplió con el objetivo para las becas cuya fecha de término de vigencia se encuentra en el período de julio a diciembre, 2022, con una eficiencia del 45%, cumpliéndose así el objetivo anual para éste indicador; 339. Como se pudo apreciar en los resultados de los indicad; 194 Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a mujeres indígenas por área de conocimiento. Se supero el número de solicitudes previstas para esta convocatoria de 30 a 170, sin embargo, no pudieron ser otorgadas en su totalidad debido a que 3 aspirantes no cumplieron con lo requerido en la convocatoria, otorgándose 167 apoyos										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 90X 194. Se estima la puesta en marcha del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional en la modalidad de Auto -postulación para el 2023, lo que permitirá que el apoyo que se brinde sea otorgado directamente a las beneficiarias; 193. Se esta planteando el desarrollo de un aplicativo informático que permita dar el seguimiento académico de las becarias beneficiarias del Programa de Apoyos a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	40	Información Geográfica	Nacional Estadística y	Programa presupuestario												
				P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica												
				Monto Aprobado (millones de pesos) 181.0												
Unidades responsables	100	(Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>66153499</td> <td>61523638</td> <td>66153499</td> <td>61523638</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	66153499	61523638	66153499	61523638
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
66153499	61523638	66153499	61523638													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Información Nacional Estadística y Geográfica												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Geográfica	Nacional	Estadística y	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	181.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de informes que reporta trimestralmente el avance de las actividades programadas para el levantamiento de la encuesta.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores estratégicos de ocupación y empleo según trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la publicación de la ENOE según trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género de manera trimestral en la página electrónica del INEGI.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance trimestral de las actividades programadas para realizar los estudios sobre violencias de género, orientados a apoyar la definición de proyectos estadísticos.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance trimestral de las actividades programadas para el desarrollo de diagnósticos de registros sobre violencia contra las mujeres.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de informes trimestrales sobre el avance de las actividades programadas para el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			181.0			181.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			181.0	181.00	100.00	181.00	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	40	Información Geográfica	Nacional	Estadística	y	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	181.0
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 100 ENIGH Se concluyó con el levantamiento de la ENIGH 2022, para en 2023 publicar los tabulados e informes de resultados, en los que se incluye la presentación de información con enfoque de género. ENOE Se actualizaron una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN), correspondientes del tercer trimestre de 2022, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1), Tasa de presión general (TPRG), Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1), Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2), Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) y Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2). SIESVIM, las actividades realizadas estuvieron enfocadas en mantener actualizados los contenidos del Sistema para ofrecer información pertinente a las personas usuarias; asimismo, se concluyó la actualización, en el Sitio Web, de 71 indicadores contenidos en el SIESVIM. ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIAS DE GÉNERO, ORIENTADOS A APOYAR LA DEFINICIÓN DE PROYECTOS ESTADÍSTICOS, se concluyeron los trabajos de identificación, análisis, sistematización y actualización de la información proveniente de registros administrativos que se generan para medir la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (VCNNA) en las instituciones que conforman el Sistema Integral para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) nacional y sus equivalentes estatales. DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE DELITOS, se concluyeron las actividades de actualización de infografías estatales actualizadas con datos de la ENDIREH 2021 y se llevó a cabo la publicación en el sitio web de los CJM; así como la elaboración de metadatos del proyecto.</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 No se presentan diferencias en los avances</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión				Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5
Unidades responsables	240	Unidad de Administración	Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			562	727	511	559				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones es necesario capacitar y sensibilizar al personal en materia de Igualdad, Diversidad e Inclusión con el fin de integrar en la cultura organizacional los valores de respeto, tolerancia, igualdad, fraternidad, no discriminación, etc. Como parte de las acciones para generar mayor conciencia en el personal, los últimos años, el Instituto ha organizado una serie de eventos en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a lo que se le denomina la ?Semana de las Mujeres IFT? Asimismo como parte de las acciones para generar mayor conciencia en el personal, el Instituto organiza una serie de eventos en el marco de los temas de igualdad de género, diversidad e inclusión como son: la semana de la diversidad sexual, conmemoración del 25 de noviembre (Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres), el Día Internacional contra la Discriminación, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la vinculación con instituciones nacionales e internacionales, así como otros eventos y capacitación, que tengan como objetivo el promover la reducción de brechas entre mujeres y hombres, y otros grupos históricamente discriminados, en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Como parte del funcionamiento y labor de la Unidad de Género del Instituto es necesario desarrollar y dar seguimiento a un programa Anual para la promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, con el cual se logrará consolidar la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos, así como en los programas, proyectos o acciones; así como fortalecer los principios de diversidad e inclusión el cual se denomina ?Programa Anual para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2022?.</p>									
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
	Programa						Dependencia o Entidad	Secretaría de	Instituto Federal de	de
							Telecomunicaciones			
Objetivo	Objetivo						Objetivo			
Estrategia										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	de	Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal del IFT, desagregado por sexo, que cumplió con un mínimo de 4 horas de capacitación en materia de igualdad y no discriminación	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	83.01	83.0	83.01	
Porcentaje de cumplimiento de las actividades de promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión en el IFT	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 240			2.5		2.54			101.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 240			2.7	2.70	100.00	2.54	94.07	94.07
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 240 Se llevaron a cabo las actividades correspondientes por la promoción en implementación de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación que se programaron para el ejercicio 2022, así mismo respecto a la promoción y difusión, se llevaron a cabo los eventos programados según las fechas conmemorativas señaladas en el indicador.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 240 Respecto al indicador 119 se cumplió al 83.01% lo cual es un avance con relación a los ejercicios anteriores, derivado de la promoción e impulso que se dio a la capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación, sin embargo el personal decide sus tiempos y elige sus cursos para capacitarse por lo que a pesar de la promoción de las acciones aún no se ha logrado llegar al cumplimiento meta del 100%, por su parte lo relativo al indicador 198, se cumplió todo lo programado en tiempo y forma.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 240 Para el siguiente ejercicio se revalorará la estructura de los indicadores a efecto de que sean lo más acordes a los objetivos perseguidos y se continuará mejorando la oferta de capacitación en la materia y llevando a cabo la promoción y difusión adecuada para el cumplimiento de los objetivos planteados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	G010 Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.1
Unidades responsables	224	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Realizar un Estudio que cumpla con lo siguiente: Describir y comprender la opinión de las audiencias mayores de edad del país, así como también productores de contenidos y, especialistas en la materia; respecto a la representación que se hace de la diversidad sexual en los contenidos televisivos, radiodifundidos, plataformas Over The Top y redes sociales. Mediante la instrumentación de técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección de información, se pretenden identificar estereotipos, reproducción de estigmas, prácticas a favor de la diversidad sexual y sus tipos, prácticas en contra de la diversidad sexual y sus tipos, autenticidad en la inclusión de personajes, discursos o tópicos; entre otros elementos observables en distintos tipos de producciones. De tal forma que se integrará la participación de audiencias adultas habitantes de diferentes ciudades del país y pertenecientes a las distintas aristas del espectro de la diversidad sexual; ello permitirá obtener una visión extensa y detallada de la materia de estudio y los contextos para reflexionar sobre los aspectos necesarios para lograr representaciones de la diversidad dignas, respetuosas y responsables.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de	Instituto Federal de Telecomunicaciones
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	G010	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.1	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Elaboración del estudio: Representación de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales.	224	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 224			3.14			2.90	92.36		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 224			3.14	3.14	100.00	2.90	92.36	92.36	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 224 Se llevaron a cabo todas las acciones programadas para cumplir con el objetivo y realizar el estudio señalado en el indicador.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 224 No existen diferencias ya que se cumplió al 100%										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 224 Se valorará la pertinencia de realizar acciones similares para el próximo ejercicio.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	de	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.2
Unidades responsables	240	(Unidad de Administración)		Población Objetivo		Población Atendida			
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
				562	727	562	727		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones es necesario dar seguimiento a la implementación de las estrategias y líneas de acción que contiene el Programa Anual para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2022, mismas que permiten y facilitan la implementación de actividades de capacitación, sensibilización, coordinación interinstitucional nacional e internacional, que favorezcan al personal y el actuar del IFT en materia de Igualdad, Diversidad e Inclusión con el fin de integrar en la cultura organizacional los valores de respeto. Como parte del funcionamiento y labor de la Unidad de Género del Instituto es necesario desarrollar y dar seguimiento a este Programa Anual para la promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, con el cual se logrará consolidar la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos, así como en los programas, proyectos o acciones; así como fortalecer los principios de diversidad e inclusión.								
ALINEACIÓN									
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa	Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública								Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones
Objetivo				Objetivo				Objetivo	
Estrategia									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y seguimiento del Programa Anual 2022 del IFT.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	95.90	95.9	95.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 240			6.2			5.80		93.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 240			6.95	6.95	100.00	5.80	83.45	83.45
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 240 Se realizaron las acciones programadas a fin de dar cumplimiento a las metas anuales.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 240 Se llevaron a cabo todas las acciones programadas, sin embargo aunque se elaboró el nuevo Protocolo de atención a la violencia y la no discriminación del IFT, el mismo se encuentra en proceso de aprobación para su publicación e implementación, por lo que las líneas de acción relacionadas con él no se han podido cumplir al 100%									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 240 Se continuará realizando las acciones necesarias para lograr la publicación e implementación del nuevo Protocolo de atención a la violencia y la no discriminación del IFT.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	220	(Unidad de Planeación y Vinculación)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			204	280	204	280	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con las acciones implementadas se pretende sensibilizar a los servidores públicos de la CRE en temas de igualdad, no discriminación e inclusión, a fin de lograr convivencias sanas y respetuosas en cualquier ambiente; y a su vez fomentar el respeto de los derechos humanos, para disminuir la problemática de la brecha de género y evitar la desintegración de cualquier tipo de estructura familiar.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)		0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores/as Públicos sensibilizados con la difusión de la información la LGIMH, Pro igualdad y	220	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	100.00	200.0	200	
Servidores Públicos que participan en las platicas y/o recibieron un artículo promocional	220	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	100.00	200.0	200	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 220			0.08		0.06		75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 220			0.06	0.06	100.00	0.06	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 220 Se concluyó con la contratación de artículos promocionales mismos que consistieron en la compra de loncheras con información impresa con el fin de concientizar a los servidores públicos de la Comisión sobre la equidad de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 220 La campaña consistió en realizar difusión de información mediante artículos promocionales que se entregaron a los servidores públicos de la Comisión dando a conocer la importancia de la igualdad de género. Se concluyó con la contratación de artículos promocionales mismos que consistieron en la compra de loncheras con información impresa con el fin de concientizar a los servidores públicos de la Comisión sobre la equidad de género. cumpliéndose así con la meta programada y excediéndola, ya que se cubrió con la totalidad del personal de la Comisión que obtuvieron su artículo promocional de la campaña de genero									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 220 Comenzar con los ejercicios de planeación, cotización y procesos de las campañas con antelación para lograr promover estas acciones antes del cierre de ejercicio fiscal									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002	Regulación y permisos de Hidrocarburos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	220	(Unidad de Planeación y Vinculación)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			204	280	204	280	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con las acciones implementadas se pretende sensibilizar a los servidores públicos de la CRE en temas de igualdad, no discriminación e inclusión, a fin de lograr convivencias sanas y respetuosas en cualquier ambiente; y a su vez fomentar el respeto de los derechos humanos, para disminuir la problemática de la brecha de género y evitar la desintegración de cualquier tipo de estructura familiar.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002	Regulación y permisos de Hidrocarburos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores/as Públicos sensibilizados con la difusión de la información la LGIMH, Pro igualdad y	220	Promedio	Anual	50.00	50.00	100.00	200.0	200	
Servidores Públicos que participan en las platicas y/o recibieron un artículo promocional	220	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	100.00	200.0	200	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 220			0.08		0.06		75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 220			0.06	0.06	100.00	0.06	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 220 Se concluyó con la contratación de artículos promocionales mismos que consistieron en la compra de loncheras con información impresa con el fin de concientizar a los servidores públicos de la Comisión sobre la equidad de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 220 La campaña consistió en realizar difusión de información mediante artículos promocionales que se entregaron a los servidores públicos de la Comisión dando a conocer la importancia de la igualdad de género. Se concluyó con la contratación de artículos promocionales mismos que consistieron en la compra de loncheras con información impresa con el fin de concientizar a los servidores públicos de la Comisión sobre la equidad de género. cumpliéndose así con la meta programada y excediéndola, ya que se cubrió con la totalidad del personal de la Comisión que obtuvieron su artículo promocional de la campaña de genero									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 220 Comenzar con los ejercicios de planeación, cotización y procesos de las campañas con antelación para lograr promover estas acciones antes del cierre de ejercicio fiscal									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	500 (Unidad de Administración y Finanzas)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			204	280	194	200
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con las acciones implementadas se pretende sensibilizar a los servidores públicos de la CRE en temas de igualdad, no discriminación e inclusión, a fin de lograr convivencias sanas y respetuosas en cualquier ambiente y a su vez fomentar el respeto de los derechos humanos, para disminuir la problemática de la brecha de género y evitar la desintegración de cualquier tipo de estructura familiar.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de servidoras / es públicos capacitados en materia de género, con calificación aprobatoria.	500	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	81.00	162.0	162			
Porcentaje de servidoras / es públicos de mando medio o superior capacitados en materia de género	500	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	78.00	156.0	156			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500					0.1		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 500 Las acciones implementadas durante el cuarto trimestre fueron los siguientes curso: APF libre de violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual? impartido por la SFP, Derechos Humanos y Violencia y Libertad de expresión, impartidos por la CNDH, Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio, Principios de la educación inclusiva y Tolerancia y diversidad de creencias impartidos por el CONAPRED. Así mismo, los días 25 de cada mes se cotinuó conmemorando el día naranja a fin de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas; así mismo, en el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer, se llevaron a cabo las conferencias Violencia de género en el ámbito profesional impartida por el Museo de la Mujer y Violencia de género: Eliminar la violencia contra las mujeres y niñas, impartida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Se realizó la campaña Distribuye y participa en tareas al interior de tu familia, y se difundieron datos e imágenes sobre el Liderazgo Femenino y Paridad de Género. Se realizó una extensa difusión del Pronunciamiento Cero Tolerancia así como del Protocolo de Hostigamiento sexual y acoso sexual, a fin de contar con los documentos para prevenir, atender y sancionar dichos actos y en su caso, emitir acciones institucionales contra los mismos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 500 La Comisión Reguladora de Energía aunque continuó priorizando la utilización de herramientas tecnológicas al alcance, también tuvo la oportunidad de llevar a cabo una conferencia de manera presencial, aunque con cupo limitado, con el objetivo de salvaguardar la salud de los servidores públicos de la Comisión. Bajo esa dinámica, se realizaron acciones de capacitación en temas de equidad de género, igualdad, derechos humanos y no discriminación, obteniéndose de manera global al cierre del 4to Trimestre de 2022 los siguientes resultados: Indicador Porcentaje de servidoras/es públicos de mando medio o superior capacitados en materia de género. Un avance acumulado de 78% de cumplimiento, lo que equivale a 325 personas servidoras públicas de mando medio o superior capacitadas (75 personas servidoras públicas capacitadas en el 1er trimestre, 83 personas servidoras públicas capacitadas en el 2do trimestre, 47 personas servidoras públicas capacitadas en el 3er trimestre y 120 personas servidoras públicas capacitadas en el 4to trimestre). Indicador Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados en materia de género. Un avance acumulado del 81% de cumplimiento, lo que equivale a 394 personas servidoras públicas capacitadas. (84 personas servidoras públicas capacitadas en el 1er trimestre, 104 personas servidoras públicas capacitadas en el 2do trimestre, 56 personas servidoras públicas capacitadas en el 3er trimestre y 150 personas servidoras públicas capacitadas en el 4to trimestre). Cabe mencionar que las acciones de capacitación impartidas no impactaron en el presupuesto, y que el porcentaje de avance se encuentra vinculado al número de servidores públicos registrados en plantilla de la Comisión, al 31 de diciembre del 2022. Es importante mencionar que las diferencias en los datos registrados correspondientes al numerador y denominador sufrieron una variación derivado de los movimientos de personal de la institución.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0,1
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 500 Se difundirán comunicados a través de la herramienta institucional a fin de sensibilizar a las personas servidoras públicas de la CRE a participar en las acciones de capacitación en materia de Ética, No discriminación, Derechos Humanos, Igualdad de Género, transparencia y Conflictos de Interés, temas en los que se recomendará tener al menos una acción de capacitación.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos) 7.7												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>333</td> <td>243</td> <td>350</td> <td>248</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	333	243	350	248	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
333	243	350	248													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El incremento o la no disminución significativa de la violencia social y de la violencia por razones de género plantea grandes retos para el Estado mexicano, toda vez que su elevada incidencia y expansión en el territorio nacional, la convierte en uno de los problemas más acuciantes en materia de derechos humanos. Por tal razón, se hace indispensable garantizar la atención integral a las víctimas, conforme lo establece el Art. 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Víctimas. El Programa E033 "Atención a víctimas" está orientado a proveer servicios de apoyo, asistencia y reparación integral a las personas en situación de víctimas por delitos del fuero federal y violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033	Atención a Víctimas			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.7
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la elaboración del Diagnóstico Institucional de Género	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la generación del Documento: Sistematización de los aspectos críticos de la reparación integral del daño de niñas, niños y adolescentes víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	50.00	50.0	50	
Porcentaje del personal del área jurídica de la CEAV capacitado en atender y juzgar con perspectiva de género y diferencial que acreditó con una calificación igual o mayor a 8/10 con respecto al personal del área jurídica de la CEAV que fue programado para la capacitación	AYJ	Porcentaje	Trimestral	80.00	40.00	68.10	170.3	85.13	
Porcentaje del personal del área de psicología capacitado en modelos de atención psicológica con perspectiva de CEAV programado para la capacitación	AYJ	Porcentaje	Trimestral	80.00	40.00	84.60	211.5	105.75	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.77			3.33		42.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			3.64	3.64	100.00	3.33	91.48	91.48
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYJ La CEAV contrató los servicios para la capacitación en materia de Reparación integral del daño con perspectiva de género y para la organización de Mesas de especialistas en el tema. Se contrató los servicios para la capacitación de Primeros auxilios psicológicos con perspectiva de género. También contrato los servicios de una consultora para la elaboración del Diagnóstico institucional en materia de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYJ El número de personas capacitadas tanto en el curso de Reparación Integral del Daño con Perspectiva de Género, como en el curso de Primeros Auxilios Psicológicos con Perspectiva de Género es marcadamente mayor al número programado; situación que se debe porque la nueva administración de la CEAV promovió la participación amplia del personal de asesoría jurídica federal, psicología y trabajo social. Asimismo, se contó con la participación de personas servidoras públicas de otras áreas de la CEAV, como son: Comité Interdisciplinario Evaluador y Asuntos Jurídicos. Respecto al indicador del Documento de Sistematización de los aspectos críticos de la reparación integral del daño de niñas, niños y adolescentes víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos se informa que el avance fue de 50%, debido a que no fue posible realizar las reuniones de trabajo con organizaciones y con la academia.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: AYJ Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos) 473.0							
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Aun cuando el Estado mexicano ha construido un marco normativo sólido para la protección de los derechos humanos de las mujeres y ha institucionalizado una Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, todavía prevalece un significativo rezago en la condición social y económica de las mujeres; se han profundizado las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural; además de enfrentar en la actualidad, una creciente violencia. En síntesis, aún no se logra garantizar los derechos humanos de las mujeres y de las niñas en México.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	473.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para las Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	116.14	116.1	116.14	
Porcentaje de avance en las acciones de promoción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	133.30	133.3	133.3	
Porcentaje de sesiones ordinarias y de reuniones de trabajo de las comisiones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres realizadas con respecto a las programadas.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personas certificadas en estándares, competencias y/o capacidades profesionales	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.89	92.9	92.89	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			473.0			360.83	76.29	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			360.87	360.87	100.00	360.83	99.99	99.99

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 473.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG</p> <p>Indicador Porcentaje de avance en las acciones de promoción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación: La meta se superó. De enero a diciembre de 2022, se realizaron cuatro acciones de promoción. 1. El 31 de mayo de 2022, foro Implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación para dar a conocer los requisitos de este mecanismo y su proceso de evaluación, contando con la participación de 69 personas representantes de centros de trabajo interesados en la certificación (57 mujeres y 12 hombres). 2. El 13 de junio, foro La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en el Ecosistema Agroindustrial y de Intermediación Financiera para dar a conocer este instrumento entre empresas del sector agrícola del país. Se tuvo una asistencia de 97 personas representantes de centros de trabajo, 63 mujeres y 34 hombres. 3. El 27 de septiembre de 2022, capacitación estratégica denominada: Indicador Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para las Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable. La meta se cumplió. De enero a diciembre, el INMUJERES coordinó a las instituciones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH) para dar cumplimiento en su totalidad a los siguientes acuerdos: Acuerdo 68:06/12/2021 relativo a la revisión, validación o modificación de los compromisos para la ejecución de las acciones puntuales del PROIGUALDAD. En este sentido, diseñó una aplicación para la revisión de compromisos 2021 y diseñó un apartado en la Plataforma de Seguimiento del PROIGUALDAD para el registro de compromisos 2022. Acuerdo 71:06/04/2022. El INMUJERES, envió a las instituciones integrantes del SNIMH la información estadística sobre "La situación de las Mujeres en México?". Acuerdo 69:06/04/2022. El Instituto coordinó y desarrolló la metodología para realizar el Diálogo para fortalecer la atención de víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF llevado a cabo el 14 de julio de 2022. Acuerdo 66:06/12/2021. El 9 de diciembre el INMUJERES envió los Lineamientos para cumplir con la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres a las instituciones que se propusieron para participar en la revisión y mejora de los mismos.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG</p> <p>Indicador Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea: La meta programada se superó. Causas: La meta programada se rebasó debido a que se lanzaron nuevos cursos en línea en los cuáles no se contaba con antecedentes sobre su eficiencia terminal para realizar cálculos más certeros sobre el comportamiento de las personas inscritas. Acciones: Se continuará dando seguimiento a la tendencia de participación de los cursos en línea, en especial de los nuevos, para tener mayor precisión en los cálculos de tendencias de demanda y metas de cobertura futuras. Riesgos: No se identifican riesgos debido a que la capacitación es una acción de gran demanda, y expectativa, entre las instituciones de la Administración Pública Federal, en las entidades y municipios y en la población en general. Aunque también es cierto que la tendencia de escalar más y más cobertura de atención en los cursos en línea puede implicar la necesidad de revisar su capacidad a nivel; Indicador Porcentaje de avance en las acciones de promoción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación: La meta se superó. Causas: La meta se superó porque se llevó a cabo una acción adicional para la promoción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Acciones: Se buscará que las acciones de promoción se lleven a cabo en el periodo programado. Riesgos: No existe riesgo, ya que la meta es promover la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación para que más centros de trabajo se certifiquen.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos) 379.0
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas; esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	379.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos	HHG	Porcentaje	Trimestral	96.50	96.55	83.80	86.8	86.84	
Porcentaje del recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	99.38	99.4	99.38	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			379.06			370.74		97.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			370.74	370.74	100.00	370.74	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HHG Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos, se alcanzó la meta programada 476 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres integrados por 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y 444 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) formalizaron los Convenios Específicos de Colaboración para la ejecución de sus proyectos. La distribución por entidad federativa de las IMM que formalizaron su convenio es la siguiente: Aguascalientes 3, Baja California Sur 1, Campeche 2, Colima 3, Chiapas 13, Chihuahua 3, Ciudad de México 1, Durango 3, Guanajuato 21, Guerrero 7, Hidalgo 41, Jalisco 39, México 16, Michoacán 19, Morelos 11, Nayarit 2, Nuevo León 3, Oaxaca 99, Puebla 61, Querétaro 1, Quintana Roo 2, San Luis Potosí 6, Sinaloa 5, Sonora 2, Tabasco 3, Tamaulipas 10, Tlaxcala 19, Veracruz 31, Yucatán 11 y Zacatecas 6.; Con relación al indicador Porcentaje del recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres : Se cumplió con la meta programada. Se transfirieron \$372,426,337.80 pesos a las tesorerías o entidades homólogas en las entidades federativas, de los cuales, \$283,626,337.80 para la ejecución de 32 proyectos de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y \$88,800,000.00 para 444 proyectos en las Instancias Municipales de las Mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: HHG Con relación al indicador Porcentaje del recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, se modificó la meta anual a $(372,426,337.80 / 374,752,130) = 99.38\%$; Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos: Se modificó la meta anual a $(476/568) = 83.8$									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: HHG Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 171.3												
Unidades responsables	AYB (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>37934</td> <td>9661</td> <td>118577</td> <td>67047</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	37934	9661	118577	67047
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
37934	9661	118577	67047													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El PROBIPI responde de manera integral a las condiciones estructurales de pobreza, marginación, discriminación y desigualdad que viven los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en todos los ámbitos de la vida cotidiana, debido, entre otras razones, a que no se ha reconocido su capacidad para dar solución a estos problemas desde sus propias instituciones, formas de organización y especificidades culturales. El INPI ha identificado diversos obstáculos para que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas tengan una vida en condiciones de dignidad y bienestar desde sus propias culturas y formas de organización, por lo que considera necesario plantear acciones con un enfoque regional e integral que, desde una perspectiva de derechos y pertinencia cultural, atiendan sus demandas relacionadas con el ejercicio de su autonomía y sistemas normativos, el respeto a sus tierras, territorios, recursos naturales y medio ambiente, el acceso a la justicia, el fortalecimiento de su patrimonio cultural y el apoyo para la infraestructura básica y su desarrollo económico. Asimismo, y en cumplimiento a recomendaciones realizadas por organismos especializados en la defensa de los derechos humanos nacionales e internacionales, el Instituto estima necesario apoyar el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas en sus diferentes etapas de vida y condiciones de vulnerabilidad, promoviendo su participación en todos los ámbitos; así como la prevención de las violencias de género															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia AYB- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas		Monto Aprobado (millones de pesos)	171.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
207. Porcentaje de mujeres indígenas y afroamericanas apoyadas por el Programa	AYB	Porcentaje	Trimestral	51.80	51.80	53.80	103.9	103.86	
261. Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas.	AYB	Porcentaje de la población	Trimestral	85.00	85.00	237.84	279.8	279.81	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			171.33			182.50	106.52	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			182.5	182.50	100.00	182.50	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYB 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Durante el cuarto trimestre del 2022, el INPI brindó apoyos a mujeres indígenas y afroamericanas para el ejercicio de sus derechos, entre los cuales se encuentran: 135 promotorías comunitarias, 5 grupos de mujeres indígenas en situación de desplazamiento forzado interno, 13 proyectos y 1 curso para la especialización en derechos humanos; 207. Al 31 de diciembre del 2022, se ejercieron 174,146.4 miles de pesos correspondientes a subsidio para el apoyo a Proyectos Económicos con Impacto Comunitario, Proyectos de Turismo de Naturaleza, Proyectos para la Implementación de Acciones para la Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático, así como para la Comercialización de Productos Artesanales y Servicios Turísticos Indígenas y el Acceso al Crédito para Comunidades y Empresas Indígenas y, la Promotoría Comunitaria Indígena y Afroamericana; beneficiando a 12,932 personas indígenas y afroamericanas. En gastos de operación, se ejercieron 5,420.4 miles de pesos									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYB 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Respecto del cuarto trimestre, Se presenta un incremento de mujeres atendidas, reflejándose un total anual de 95,137 mujeres. Dicho incremento deriva de las acciones que se realizaron en el marco de los apoyos a proyectos comunitarios y regionales, así como de las acciones realizadas por las Casas de la Mujer Indígena y Afroamericana, las Promotorías Comunitarias, los apoyos a mujeres en situación de desplazamiento forzado interno y apoyo para la especialización en derechos; en el marco de los 340 apoyos económicos otorgados durante el ejercicio fiscal 2022; 207. Derivado de la reciente reanudación de las actividades, debido al cambio en el semáforo epidemiológico, establecido por las instancias competentes a causa de la pandemia por SARS-COV2, a color verde y el cual indica no restricción de movilidad, se pudo tener un incremento en la meta durante el trimestre, considerando la meta programada para dicho periodo. Considerando lo anterior, se tuvo un incremento de 2% con respecto a la meta anual; se realizó un ajuste en el denominador por el incremento de beneficiarios que se tuvo en el periodo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 171.3

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: AYB

207. Durante el ejercicio fiscal 2023 se continuará con la identificación de acciones de la Acción para el Bienestar de Fomento a la Economía Indígena; lo que permitirá apoyar a comunidades indígenas y afroamericanas, priorizando aquellas que contemplen la perspectiva de igualdad de género; 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Con respecto a las acciones de mejora, el INPI fortalecerá la coordinación de acciones con Oficinas de Representación y Centros Coordinadores para la implementación, seguimiento y registro de acciones dirigidas a mujeres indígenas y afroamericanas, para el ejercicio efectivo de sus derechos

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo Administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 13.1
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, capacitación, vigilancia servicio de información en medios masivos, arrendamiento del inmueble) y Servicios Personales.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.4
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Monto Aprobado (millones de pesos)	8.4
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			8.36		5.60		67.03		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			5.60	5.60	100.00	5.60	100.00	100	
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG Programa orientado a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. Durante el cuarto trimestre de 2022. Se concluyó la Auditoría 7/2022 Programa S010 al Desempeño "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género", la cual tuvo como objetivo verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género bajo las vertientes de eficacia, eficiencia, economía, competencia, calidad y nivel de satisfacción, derivado de la cual se emitió una observación que al cierre del trimestre se encontraba en proceso de solventación Se dio seguimiento a dos observaciones de la Auditoría 5/2022 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", las cuales al concluir el trimestre fueron solventadas por la entidad. Otras actividades: De conformidad con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control 2022 se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables.</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	48	Cultura	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos)	26.4
Unidades responsables	210 (Dirección General del Centro Nacional de las Artes)	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			9619598	9956838	2103	2092
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los problemas e implicaciones que se tratan de atajar son estructurales e históricos, las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres son parte de la cotidianidad; tienen una larga historia y se encuentran arraigados en buena parte del imaginario colectivo de amplios segmentos de la población. Las brechas se manifiestan en discriminación, disparidad en ingresos, techos de cristal, en violencia física, económica y psicológica, y en la normalización de micro-agresiones en forma de humor, sarcasmo y narrativas que reflejan una visión heteropatriarcal de la sociedad. Desde la Subdirección General de Bellas Artes y la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble del INBAL, se suscribe que las actividades y acciones que se programan abarcan la amplia gama que integra la identidad y expresión de género con la que los asistentes se auto identifican, hombre, mujer, no binario, transgénero, queer, genderqueer, non conforming, entre otros. El propósito sigue siendo el mismo: la deconstrucción de masculinidades, repensar las implicaciones y problemáticas derivadas de las desigualdades históricas de género y de los machismos introyectados en las personas independientemente de su identidad de género. En términos generales, la programación de las coordinaciones nacionales, grupos artísticos y museos no solamente contempla que haya paridad de género en los proyectos programados, sino que se enfatiza un absoluto rechazo a discursos misóginos o discriminatorios en las propuestas. Los centros de trabajo adscritos a las dos Subdirecciones promueven cada vez más actividades que contribuyen a reflexionar sobre la desigualdad de género, los problemas a los que las mujeres deben enfrentarse en diversos contextos, y los posibles escenarios futuros a los que deseablemente como sociedad se puede aspirar y llegar. Los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias reportan 1,811 niñas y jóvenes (mujeres) beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas en este periodo, de un total de 3,379 integrantes. No se ha podido incrementar el porcentaje de niñas ya que no ha sido posible lanzar convocatorias para el ingreso a las agrupaciones, derivado de la pandemia por COVID-19 y las medidas sanitarias establecidas.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Cultura	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	48	Cultura	Programa presupuestario	E011	Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos)	26.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones o actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género, sus derivaciones, oportunidades y problemáticas	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.90	96.9	96.9	
Porcentaje de niñas y jóvenes que forman parte de las agrupaciones musicales comunitarias. PNJAMC= Porcentaje de niñas y jóvenes que forman parte de las agrupaciones musicales comunitarias	210	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	62.23	117.4	117.42	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			17.99			15.55	86.44	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			15.84	15.84	100.00	15.55	98.17	98.17
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			8.5			10.07	118.47	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			10.4	10.40	100.00	10.07	96.83	96.83
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00									
Número de acciones o actividades en torno a la igualdad de género en el trimestre: 448 Número de asistentes a las acciones o actividades en torno a la igualdad de género: 622,184 Con funciones de teatro y danza, conversaciones con actores, músicos y escritores, conciertos, charlas y exposiciones que tocaron temas relacionados al feminismo, violencia de género, importancia de la mujer en las diversas disciplinas artísticas, transexualidad, etc.									
UR: 210									
Los Semilleros creativos de Las Agrupaciones Musicales en el 4to trimestre del año 2022, realizaron 90 actividades, con 51,342 vistas de público en general, de los cuales 33 eventos realizados son específicos de igualdad de género y la diversidad, los cuales se realizaron en los estados de Ciudad de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Campeche, Guanajuato, Veracruz y Yucatán. Los Semilleros Creativos ya están retomando casi en su totalidad las actividades de manera presencial, no solo las presentaciones públicas, si no también clases, ensayos, talleres, capacitación a docentes y miembros de la comunidad y se siguen llevando a cabo charlas virtuales que se graban, para poder transmitir las en las diferentes redes sociales y página web del Sistema Nacional de Fomento Musical.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural
		Monto Aprobado (millones de pesos)	26.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: E00 No se alcanzó la meta programada anual debido a una menor cantidad de actividades con enfoque de género en trimestres pasados: el cambio en la programación durante este año y la predominancia de actividades presenciales (a diferencia del año pasado en que hubo una cantidad mucho mayor de actividades virtuales). No obstante, en el cuarto trimestre recuperación y repunte de las actividades en torno a la igualdad de género se debe, en gran parte, a la programación de actividades presenciales, muchas de ellas pertenecientes a la reanudación de Pasaporte del Arte de Extensión Cultural, dedicado en esta edición a las mujeres en el arte, que buscó resaltar la labor y aportaciones de las artistas, además de visibilizar la lucha que han realizado para obtener el reconocimiento de su trabajo.</p> <p>UR: 210 Sí se cumplió la meta y se rebazó lo programado en un 9.23%, ya que se atienden actualmente a un 62.23% de niñas adscritas en el Programa de Semilleros Creativos de las Agrupaciones Musicales Comunitarias cuya población total es de 4,195 participantes, 2,103 mujeres y 2,092 hombre, así mismo, se realizaron diversas actividades artístico académicas programadas dentro del programa académico y artístico para este último trimestre de manera virtual y casi en su totalidad en presencial. Es de suma importancia señalar que se realizó un incremento de agrupaciones musicales comunitarias en el país, de 99 a 115, incremento que se reportó desde el tercer trimestre, la mayoría de estas orquestas se localizan en el estado de Oaxaca, donde a su vez, se incrementó el número de integrantes a las agrupaciones de 292 niñas y 524 niños, con un crecimiento de 3,379 a 4,195 niñas, niños y jóvenes que se atienden en el país. Dicho incremento se generó desde la instrucción presidencial de la entrega de dotaciones de instrumentos a diversos grupos artísticos en el estado de Oaxaca mediante el programa "Entrega de adquisición de instrumentos y su entrega a bandas de Oaxaca". Posterior al cumplimiento de la instrucción presidencial, dichos grupos artísticos beneficiados, solicitaron adherirse y ser parte del programa de las Agrupaciones Musicales Comunitarias de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, absorbiendo a los grupos que cumplían los requisitos establecidos.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: E00 La prospectiva para mejorar las prácticas relacionadas con la perspectiva de género tiene como eje principal el establecimiento y fortalecimiento de las redes de colaboración con otras instancias, para desarrollar actividades que vayan más allá del entretenimiento y asuman la responsabilidad social que les corresponde.</p> <p>UR: 210 El Sistema Nacional de Fomento Musical ha construido e implementado líneas de acción que impulsan el empoderamiento de las niñas y el acceso de estas a espacios de inclusión dentro del proyecto, las cuales, con base en los objetivos y estrategias que tiene el Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical y que han adoptado cada uno de los 115 Semilleros creativos de las Agrupaciones Musicales Comunitarias, han tomado a la perspectiva de género como punto de partida para su diseño y como parte fundamental del desarrollo académico artístico del programa.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	S303 Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.7
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		3556	2566	362
				182
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por SARS-CoV 2, identificamos que algunos de los principales motivos que generaron que los estudiantes abandonaran sus estudios de manera temporal fueron los siguientes: traslado de los estudiantes a sus lugares de origen, problemas económicos por falta de empleo de los padres, falta de empleo para estudiantes con independencia económica, no adaptarse a la modalidad de clases a distancia, falta de infraestructura para desarrollar su formación en educación artística, enfermedad, principalmente de tipo emocional. Identificando que las Becas jugaron un papel importantísimo, estimulando la permanencia, promoviendo el egreso y la Titulación de nuestras comunidades estudiantiles.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura o Entidad
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	48	Cultura	Programa presupuestario	S303	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales				Monto Aprobado (millones de pesos)	3.7
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes o recién egresadas en la formación de Iniciación así como de los niveles Técnico y Superior	E00	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	64.00	106.7	106.67		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			3.75		3.68	98.13			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			3.69	3.69	100.00	3.68	99.73	99.73	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: E00 Tercera revisión de cumplimiento de solicitudes Publicación de resultados: https://sgeia.inba.gob.mx/ Envío de expedientes y bases de datos para solicitar la dispersión de pagos. Aplicar procesos de Contraloría Social. Requisición del Sistema Integral de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G y Sistema Informático de Contraloría Social, SICS. Seguimiento en el pago de becas Atención de quejas y/o denuncias que para este año no contamos con ninguna.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: E00 Consideramos que se rebasó la meta en un 4% debido a que un gran porcentaje de solicitudes cumplieron con los requisitos establecidos en Convocatorias y Reglas de Operación. Por otra parte, y en virtud de que las otras instituciones ofrecen becas con montos más atractivos, el número de solicitudes recibidas para este Instituto disminuyó, lo que ocasionó que se atendió casi en su totalidad las solicitudes recibidas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: E00 Las acciones de mejora se instrumentarán para el siguiente ejercicio fiscal 2023 Se identificó que los montos de nuestras Becas no son competitivos con relación a los demás programas de Becas. En este sentido en el trimestre anterior se propuso incrementar los montos en las modalidades de Becas para el Ejercicio Fiscal 2023. Esta acción de mejora propuesta en el trimestre anterior ya se concretó y se puede visualizar en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675421&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0 Así mismo, se propuso disminuir el promedio de aprovechamiento para la Modalidad de Apoyo para la Titulación. Dicha acción ya fue concretada e igualmente se puede visualizar en la liga que antecede.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009 Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.3
Unidades responsables	600	(Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida	
	601	(Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		Violencia Contra las Mujeres y Trata de	1465	1186	2029	1010
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas de la Fiscalía General de la República está consciente que la Nación mexicana tiene una composición pluricultural, en la que existen rezagos y desigualdades que se concentran en algunos sectores de la población, uno de ellos es la población indígena, quienes viven en condiciones de pobreza, marginación, discriminación y exclusión. Por ende, la violencia contra las mujeres indígenas presenta un escenario de múltiples estructuras de opresión, que al juntarse, aumentan las desventajas, exclusiones y desigualdades. Las cuales, sino se comienzan a prevenir, difícilmente podrán erradicarse. Es necesario trabajar con comunidades indígenas para coadyuvar a eliminar patrones socioculturales machistas y empoderar a las niñas y mujeres indígenas; así como, capacitar a las personas servidoras públicas para evitar violaciones a derechos humanos de los integrantes de los pueblos indígenas, en especial con las mujeres. Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género es la instancia designada para incorporar la perspectiva de género y el enfoque de igualdad en la FGR; entre las problemáticas que atiende están las definidas en función de las observaciones del CoCEDAW, por ejemplo: la obligación del Estado mexicano de velar que se capacite a fiscales, agentes de policía y funcionarios/as encargados/as de hacer cumplir la ley, acerca de los derechos de la mujer y la igualdad de género. Respecto de la capacitación, la proporción de personal que no ha recibido capacitación en género en la FGR, oscila entre el 45% y 50% del total; además, según los resultados de la evaluación hecha por la UIG en 2019, se presenta un bajo nivel de conocimientos de quienes ya han tomado capacitación. Los delitos relativos a hechos de violencia contra las mujeres por su condición de género, los cometidos contra niñas, niños y adolescentes y en materia de trata de personas, competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. (FEVIMTRA), tienen su origen en la discriminación contra las mujeres y las desigualdades de género. La FEVIMTRA investiga y persigue la comisión de estos delitos, proporciona atención integral a las víctimas y ejecuta acciones de política pública para la capacitación a servidoras y servidores públicos, así como para orientar a la población a fin de alentar la denuncia de estos delitos.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afro mexicanas y/o antropología social con perspectiva de género, en 2022.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de aprobación de personas indígenas y afro mexicanas que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género, en 2022.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna, dirigidas a personas indígenas y afro mexicanas, en 2022.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	87.50	87.5	87.5	
Porcentaje de personas indígenas y afro mexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género, en 2022.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	29.00	36.3	36.25	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica con perspectiva de género.	600	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	94.12	134.5	134.46	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación especializada dirigida a personal de la Coordinación de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.	600	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	97.69	139.6	139.56	
Porcentaje de avance en el desarrollo de una capacitación en línea, especializada para personal sustantivo.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación especializada dirigida a personal de la Unidad de Igualdad de Género de la Fiscalía General de la República.	600	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia.	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	94.66	105.2	105.18	
Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA.	601	Porcentaje	Trimestral	18.50	18.56	20.16	108.6	108.97	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.3				
Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas.				601	Porcentaje	Trimestral	69.90	69.96	85.41	122.1	122.19
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas.				601	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.01	69.87	110.9	110.9
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas en 2022.				601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	86.91	86.9	86.91
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600					2.25			0.50		22.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600					0.50	0.50	100.00	0.50	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601					64.00			72.48		113.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601					72.48	72.48	100.00	72.48	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49	Fiscalía General de la República	
	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 66.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 600			
<p>Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afro mexicanas y/o antropología social con perspectiva de género. Se realizaron 17 actividades, participando y aprobando 564 personas. Porcentaje de aprobación de personas indígenas y afro mexicanas que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género. Se realizaron 20 actividades, participando y aprobando 792 personas. Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna, dirigidas a personas indígenas y afro mexicanas. Se realizaron 35 acciones de difusión en lengua materna. Porcentaje de personas indígenas y afro mexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género. Se realizaron 6 pláticas en lengua materna con 145 participantes. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica y/o investigación y litigación con perspectiva de género. Se realizaron 2 cursos, aprobando 80 de 85 participantes. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación especializada dirigida a personal de la Coordinación de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República. Aprobaron 254 personas de 260 inscritas. Porcentaje de avance en el desarrollo de una capacitación en línea, especializada para personal sustantivo. No se desarrolló capacitación. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación especializada dirigida a personal de la Unidad de Igualdad de Género de la Fiscalía General de la República. Aprobaron las 5 personas participantes. Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia. Se obtuvieron 372 evaluaciones con calificación satisfactoria de 393 recibidas.</p>			
UR: 601			
<p>Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA. Al cierre del ejercicio fiscal de 2022, se terminaron 276 carpetas de investigación, lo que representó el 20.16 % respecto de las 1,369 carpetas de investigación en trámite, 1.60 puntos porcentuales por arriba de la meta programada de 18.56 %. Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas en 2022. Al cuarto trimestre de 2022 se otorgaron 31,816 servicios a víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, lo que representó el 86.91% respecto de los 36,607 programados a realizar en el año, 13.09 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 100%. Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas. Al cuarto trimestre se obtuvieron 199 evaluaciones con una calificación aprobatoria (es decir, seis o mayor) correspondientes a 149 mujeres y 50 hombres, lo que representó el 85.41% de las 233 evaluaciones aplicadas. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas. Al cuarto trimestre de 2022, la Coordinación Nacional del Programa Alerta AMBER México a cargo de la FEVIMTRA, registró la localización de 160 niñas, niños y adolescentes (109 mujeres y 51 hombres), lo que representó el 69.87% de las 229 alertas activadas; 6.86 puntos porcentuales por encima de la meta programada para el periodo de 63.01%.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49	Fiscalía General de la República	
		Programa presupuestario	E009 Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 66.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 600 Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afroamericanas y/o antropología social con perspectiva de género. Existió interés de las personas en el tema. Porcentaje de aprobación de personas indígenas y afroamericanas que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género. Se mostró interés en el tema y la información fue clara y sencilla. Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna, dirigidas a personas indígenas y afroamericanas. No todos los proveedores cumplieron con los requerimientos. Porcentaje de personas indígenas y afroamericanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género. No se contó con proveedores que cumplieran con los requerimientos. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica y/o investigación y litigación con perspectiva de género. Hubo un mayor interés en el curso. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación especializada dirigida a personal de la Coordinación de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República. Los cursos estuvieron abiertos en la plataforma virtual las 24 horas. Porcentaje de avance en el desarrollo de una capacitación en línea, especializada para personal sustantivo. Se priorizó la atención de otros requerimientos de áreas de la FGR. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación especializada dirigida a personal de la Unidad de Igualdad de Género de la Fiscalía General de la República. Se alcanzó la meta programada. Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia. Los temas y su abordaje, fueron de interés de las personas participantes.</p>			
<p>UR: 601 Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA. El mayor cumplimiento del indicador obedeció a la implementación de los criterios operativos para la depuración, la agilización en la terminación de investigaciones no complejas; y al análisis y valoración conforme al Modelo Colaborativo de Operación Institucional de los expedientes a cargo del Ministerio Público de la Federación. Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas en 2022. La variación obedeció a la disminución tanto de las solicitudes de ingreso al Refugio Especializado por parte de las instancias canalizadoras, como de los servicios proporcionados a las víctimas, los cuales están relacionados a las necesidades específicas de cada una de ellas. Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas. El comportamiento obedeció, al impacto de la información en quienes recibieron el curso y a que el personal ponente contó con el conocimiento especializado acerca de los temas. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas. El comportamiento obedeció a que las localizaciones dependen de las circunstancias de cada caso, sin embargo, se realizó un número mayor de activaciones y localizaciones a las previstas.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 600 No se presentaron acciones de mejora durante el periodo.</p>			
<p>UR: 601 Elaboración de materiales digitales para niñas, niños y adolescentes y población adulta, para contribuir a fortalecer la denuncia de los delitos competencia de la FEVIMTRA.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	SKC (Instituto Nacional de Ciencias Penales)		Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			1256	568	153	86	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registró en 2021 de enero a diciembre 253,739 denuncias de violencia familiar y 21,189 carpetas de investigación del delito de violación, delitos que en ocasiones escalan a femicidio de los cuales se registraron 1,004 en el mismo período. En este contexto, la CEPAL refiere a México como el segundo país con más feminicios consumados en los países de América Latina y el Caribe con 948 después de Brasil con 1,728 en el período de 2020. Instrumentos Internacionales refieren la realización del estudio y conexión de este tipo de violencias hacia las mujeres. La investigación a realizar para el 2022, pretende llevar a cabo un análisis sobre el incremento de los delitos de violencia familiar y violación cada vez hace más frecuente que culminen en femicidio en el país.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el desarrollo de una investigación en temas relacionados con las ciencias penales, feminicidio y delitos de violencia contra mujeres; respecto del avance programado en 2022.	SKC	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.	SKC	Porcentaje	Trimestral	79.90	79.99	91.14	113.9	114.07	
Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado.	SKC	Porcentaje	Anual	63.10	63.16	68.29	108.1	108.23	
Tasa de variación de los documentos difundidos en el microsítio Género y Derecho Penal.	SKC	tasa	Anual	37.50	37.50	50.00	133.3	133.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC			0.50			0.50		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC			0.50	0.50	100.00	0.50	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: SKC									
<p>Porcentaje de avance en el desarrollo de una investigación en temas relacionados con las ciencias penales, feminicidio y delitos de violencia contra mujeres; respecto del avance programado en 2022. Al cierre del cuarto trimestre de 2022, se logró el 100% de avance en la investigación con título Feminicidio y delitos de violencia contra las mujeres. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. Al cierre del cuarto trimestre de 2022, 72 personas servidoras públicas aprobaron la capacitación, 39 mujeres y 33 hombres, lo que representó el 91.14% respecto de las 79 personas servidoras públicas inscritas en los cursos de capacitación impartidos por el INACIPE, 43 mujeres y 36 hombres, 111.5 puntos porcentuales por arriba de la meta programada de 79.99%. Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado. Al cierre del cuarto trimestre de 2022 se impartieron nueve cursos de capacitación, mediante los cuales se capacitaron a 112 servidoras públicas, lo que representó el 68.29% de las 164 personas servidoras públicas del INACIPE capacitadas, 5.13 puntos porcentuales por arriba de la meta programada de 63.16. Tasa de variación de los documentos difundidos en el microsítio Género y Derecho Penal. Al cierre del cuarto trimestre han sido publicados en el microsítio Género y Derecho Penal, 24 documentos, lo que representó una variación positiva en 50 puntos porcentuales respecto de los 16 documentos publicados en 2021, 12.50 puntos porcentuales por arriba de la meta programada de 37.50.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49	Fiscalía General de la República	
		Programa presupuestario	E010 Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: SKC</p> <p>Porcentaje de avance en el desarrollo de una investigación en temas relacionados con las ciencias penales, feminicidio y delitos de violencia contra mujeres; respecto del avance programado en 2022. Se alcanzó la meta programada al periodo. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. La variación en la meta obedeció a un mayor compromiso de las personas asistentes a las actividades de capacitación para aprobar las mismas, lo que fortalece un mayor conocimiento en los temas relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, asimismo, a que las personas servidoras públicas contaron con mayores elementos de información que la existente en años anteriores. Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado. La variación obedeció a que ocho, de los nueve cursos de capacitación, fueron impartidos en línea, motivo por el cual fue mayor la participación de las personas servidoras públicas, obteniendo un incremento respecto de la meta programada para el ejercicio fiscal 2022. Tasa de variación de los documentos difundidos en el microsítio Género y Derecho Penal. La variación obedeció a la publicación de 2 títulos más respecto a los programados, derivado de que las y los integrantes del Sistema de Investigadores del INACIPE decidieron ampliar el número de documentos sobre el tema, considerando la situación actual que se vive en el país.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: SKC</p> <p>Reforzar la difusión de los cursos y sensibilizar al personal respecto de los temas a impartirse para incentivar su participación en los mismos; asimismo, continuar con la modalidad de los cursos que se imparten en línea y aquellos cuya participación permita el acceso a las plataformas 24 horas, con el fin de no afectar las cargas de trabajo de las personas servidoras públicas.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7
Unidades responsables	700 (Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) visibiliza la violencia política contra las mujeres como un tema institucional; la falta de difusión en esta materia atenta contra los derechos político-electorales de las mujeres y contra la democracia, provocando que menos mujeres estén en posibilidades de participar en la vida pública y política de nuestro país. En este contexto, a través de actividades de difusión y capacitación se busca cumplir el objetivo de sensibilizar y formar al personal sustantivo de la Fiscalía Electoral en la debida atención a las víctimas de violencia política por razón de género, también se considerará como un referente a la ciudadanía en general, así como a personas servidoras públicas, con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia, prevenir y erradicar este tipo de violencia hacia las mujeres en México.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E011	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el diseño y elaboración del Protocolo Básico de Actuación Ministerial en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de talleres de sensibilización impartidos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto de los talleres de sensibilización programados en el periodo.	700	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700			1.70			0.30	17.64	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700			1.70	1.70	100.00	0.30	17.64	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 700 Porcentaje de avance en el diseño y elaboración del Protocolo Básico de Actuación Ministerial en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género. Al cuarto trimestre de 2022, se registró un avance del 100% en la elaboración del Protocolo Básico de Actuación Ministerial en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género, quedando pendiente los procedimientos administrativos para su formalización. Porcentaje de talleres de sensibilización impartidos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto de los talleres de sensibilización programados en el periodo. Al cuarto trimestre de 2022, se llevaron a cabo 2 talleres de Sensibilización en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el marco de los Procesos Electorales para integrantes de los Comités Ejecutivos Nacionales Locales de Partidos Políticos, lo que representó el cumplimiento del 100% respecto a la meta programada para el presente ejercicio fiscal.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 700 Porcentaje de avance en el diseño y elaboración del Protocolo Básico de Actuación Ministerial en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género. Se alcanzó la meta programada al periodo. Porcentaje de talleres de sensibilización impartidos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto de los talleres de sensibilización programados en el periodo. Se alcanzó la meta programada al periodo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49	Fiscalía General de la República	
		Programa presupuestario	E011
		Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			1.7

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 700

Para la FISEL, ha sido importante colaborar con otras instituciones (INE, institutos electorales locales, fiscalías de delitos electorales o sus similares en las entidades federativas, entre otras) para elaborar mecanismos tales como cursos de capacitación en línea en los estados de la República y realización de actividades presenciales de prevención para erradicar este tipo de violencia contra las mujeres. Desde la FISEL se promovieron acciones de difusión y capacitación para dar a conocer los nuevos tipos penales publicados en el DOF el 13 de abril de 2020. Como una herramienta auxiliar, se cuenta con la Guía para la Atención de Violencia Política contra las Mujeres, que es un referente para la difusión y la capacitación. Actualmente se realizan los procedimientos administrativos correspondientes para la formalización de un Protocolo de Actuación Ministerial de observancia Federal. Se realizaron cursos en línea a través de plataformas de capacitación, dirigidos a personal de instituciones de procuración de justicia y ciudadanía en general con el objetivo de alcanzar a una mayor población objetivo y poder erradicar esta conducta.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E013 Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.9
Unidades responsables	133 (Dirección General de Formación Profesional)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			405	405	702	561
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas servidoras públicas que integran la Fiscalía General de la República (FGR) deben garantizar en toda investigación y proceso penal la perspectiva de género; bajo este supuesto, la falta de conocimiento en materia de derechos humanos de las mujeres, así como en la atención y protección a mujeres víctimas de violencia y de sus hijos e hijas, repercute de manera significativa en los casos de desigualdad y discriminación en el ámbito de las competencias del personal sustantivo de la Institución; por lo que, la Dirección General de Formación Profesional tiene como objetivo proporcionar al personal de la Institución, las herramientas necesarias para la correcta aplicación de los protocolos de atención para la investigación de delitos relacionados con casos de violencia contra las mujeres que les permitan desarrollar sus funciones incorporando la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres para una efectiva procuración de justicia.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E013	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos en 2022.	133	Porcentaje	Trimestral	95.20	95.29	94.32	99.0	99.08		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.90			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			0.90	0.90	100.00	0.0	0.00		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 133 Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos en 2022. Con el propósito de contar con una participación igualitaria en actividades académicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres, de enero a diciembre de 2022, la DGFP ofreció 6 actividades de capacitación, en las que aprobaron 1,263 personas servidoras públicas, de las cuales, 702 fueron mujeres y 561 hombres; lo que significó el 94.32% de aprobación respecto a las 1,339 personas que asistieron a las capacitaciones, 732 mujeres y 607 hombres; 0.97 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 95.29%.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 133 Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos en 2022. El comportamiento del indicador, obedeció a que, al ser actividades de capacitación en línea, la DGFP se ve limitada en lograr un mayor aprovechamiento para que las personas servidoras públicas aprueben las actividades de capacitación; sin embargo, se contó con una participación mayor a lo programado; toda vez que, las capacitaciones estuvieron abiertas en la plataforma virtual las 24 horas, razón por la cual, el personal pudo acceder a los cursos fuera de los horarios laborales y/o desde sus casas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 133 No se presentaron acciones de mejora durante el periodo que se reporta.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.7
Unidades responsables	811 (Dirección General de Recursos Humanos y Organización)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			23	26	22	25
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El personal con funciones de policía o apoyo directo al combate a la delincuencia adscrito a la Fiscalía General de la República desarrolla actividades que ponen en peligro su vida. Comúnmente, estas personas servidoras públicas son el principal sostén económico de sus familias. Ante su deceso, sus familias resienten un grave deterioro en sus ingresos económicos; y entre los gastos más recurrentes se encuentra el pago por concepto de inscripción y colegiaturas de hijas e hijos. Por lo anterior, es necesario otorgar la ayuda económica extraordinaria para el pago de colegiaturas e inscripciones de las hijas y los hijos del personal sustantivo que haya desempeñado funciones de policía o de apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia y que haya fallecido en el desempeño de esas funciones, tal como lo establece el Acuerdo A/054/02 del Procurador General de la República. Dado que la mayor parte de los servidores públicos fallecidos son hombres, sus parejas, hijos e hijas quedan colocados en un estado emocional y económico inestable derivado de la pérdida, por lo que, con la ayuda económica otorgada se coadyuva a que las familias afectadas tengan este tipo de apoyo por la ausencia del padre fallecido en el desempeño de esas funciones.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)		4.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de pago de inscripción y colegiaturas a las y los hijos de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República con funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia, que hayan fallecido en el cumplimiento de las mismas.	811	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.1	111.11	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811			4.65		2.75			59.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811			4.65	4.65	2.75	100.00	59.10	59.1
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 811 Entre enero y diciembre del 2022, la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHO) realizó las gestiones de pago de un total de 421 facturas por concepto de inscripción y/o colegiaturas con cargo al presupuesto 2022, lo que representó el 100% de las 421 facturas recibidas para pago, 10 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 90%.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 811 El comportamiento de la meta obedeció a que la DGRHO continuó realizando el seguimiento vía correo electrónico (ayudaeconomicaext@fgr.org.mx) y telefónica con las personas solicitantes y/o personas beneficiarias que remitieron solicitudes de reembolsos o facturas incompletas o incorrectas, lo cual ayudó a solventar dichas circunstancias.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 811 No se presentaron acciones de mejora durante el periodo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27095791</td> <td>24066831</td> <td>8774445</td> <td>4410075</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	27095791	24066831	8774445	4410075	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
27095791	24066831	8774445	4410075													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, el embarazo en adolescentes es un problema de Salud Pública, que conlleva a rezago en su educación con afectación en su desarrollo sociocultural y pérdida de oportunidades para lograr proyectos de vida, además de poner en riesgo a su salud e incluso la muerte de ella o su producto. Tiene el propósito de medir el impacto de acciones en relación a la Salud Reproductiva específicamente la planeación de un embarazo en mejores condiciones. Desde el punto de vista biomédico el embarazo adolescente incrementa el riesgo de morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal. Por lo anterior y con la finalidad de postergar el primer embarazo en la adolescente y retrasar un siguiente, se debe fortalecer la entrega oportuna a la población sea o no derechohabiente de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, de comunicación educativa personalizada en un marco de información personalizada respetando los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el derecho a la libre decisión informada y voluntaria, identificando expectativas, necesidades personales y riesgos reproductivos. Realizar el fortalecimiento técnico del personal médico, de enfermería y trabajo social, para garantizar la prestación del servicio en forma oportuna y de calidad dirigida a la mujer y al hombre en edad reproductiva, además de realizar la detección de VIH mediante prueba rápida voluntaria en adolescentes y mujeres embarazadas para evitar la transmisión perinatal. La detección oportuna de padecimientos crónicos como la diabetes mellitus tipo 2 y cánceres en la mujer, representa una oportunidad para modificar favorablemente la historia natural de la enfermedad, con ello se pretende instituir el tratamiento oportuno para evitar complicaciones que afectan la calidad de vida o aceleran la muerte prematura.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	88.20	98.0	98			
Proporción de Adolescentes Embarazadas de 10 a 19 años.	GYR	Proporción	Anual	10.00	10.00	7.80	78.0	78			
Cobertura de tamizaje de primera vez de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	15.70	15.70	20.40	129.9	129.94			
Cobertura de mastografía de tamizaje de primera vez en mujeres entre 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	12.40	12.40	13.90	112.1	112.1			
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	16.80	16.85	23.00	136.5	136.9			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR					N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR					N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
UR: CYR Se siguen fortaleciendo las estrategias para incrementar las acciones de comunicación educativa en planificación familiar, dirigidas a la población en edad reproductiva y /o sexualmente activas. Además de que se han incrementado las acciones preventivas integradas, que favorece en el incremento de coberturas y detecciones de cáncer de mama, cervicouterino y de diabetes mellitus.					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: CYR Para el indicador Entrevistas de Planificación Familiar realizadas por Trabajo Social y Enfermería se estableció una meta para el periodo del reporte del 90.0%, con numerador de 2,103,661 y denominador de 2,337,401, del cual se obtuvo al mes estimado de ene-dic de 2022 con base en cifras de ene-abr de 2022 un 88.2% con un total de 1,744,365 entrevistas realizadas con respecto a la meta. El factor que influyó radica en la tendencia hacia el incremento de población que solicita los servicios de pf con consejería previa. Respecto al indicador Cobertura de detección de diabetes mellitus, con una meta del 16.9%, lo que representa realizar 5,417,635 detecciones. El logro de la cobertura obtenido al mes de noviembre fue de 23.0% beneficiando a 7,728,263 derechohabientes de 20 años y más. En cuanto a la cobertura de cáncer cervicouterino a través de citología cervical la meta es de 15.7% lo que representa realizar el tamizaje a 2,006,086 mujeres de 25 a 64 años La cobertura observada al mes de noviembre es de 20.4 % de lo que representa 2,720,813 detecciones. Con relación a la cobertura de mastografía de tamizaje de primera vez en mujeres de 50 a 69 años, se programó una meta de cobertura de 12.4 %, lo que representa realizar 701,005 estudios de mastografía. A noviembre de 2022, se obtuvo una cobertura de 13.9%, beneficiando a 847,588 mujeres de 50 a 69 años. Los principales factores que influyeron fueron: El adecuado monitoreo de metas operativas y el registro adecuado de información en fuentes primarias, así como el mecanismo de rendición de cuentas regional y por OOAD con rezago de acciones de detección.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: CYR Continuar con el análisis de los resultados identificando áreas de oportunidad, para la mejora y fortalecimiento de la competencia técnica del personal involucrado en la planificación familiar (trabajo social, enfermería y médico encargado de planificación familiar). Planteamiento de metas para la producción servicios preventivos medidos con base en la detección de enfermedades (diabetes mellitus tipo 2, cáncer de mama y cáncer cérvicouterino), mismas que se han visto incrementadas.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0							
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>240108</td> <td>0</td> <td>76644</td> <td>83635</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	240108	0	76644	83635	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
240108	0	76644	83635								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El problema que da origen a la intervención gubernamental, a través del Programa Presupuestario E007 ?Servicios de Guardería? se percibe como ?La persona trabajadora con hijos menores de 4 años no puede permanecer en el mercado laboral formal?, por lo que el objetivo del programa se enfoca en contribuir a promover el acceso de las personas al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad, mediante el otorgamiento de los servicios de guardería, entendido este último como un derecho laboral y se complementa con el derecho social que tienen los hijos de las personas trabajadoras a acceder a los servicios de cuidado y atención que se ofrecen en las guarderías, siendo la Unidad Responsable del Programa presupuestario, la Coordinación del Servicio de Guarderías para el Desarrollo Integral Infantil (CSGDII) de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales (DPES), facultades establecidas en el Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (RIIMSS). El servicio de guardería que proporciona del Instituto incluye el cuidado y protección diaria, además el desarrollo de aspectos socioafectivos, de psicomotricidad, de salud, de recreación, nutricionales y cognitivos. Al encontrar en las guarderías un ambiente adecuado para la atención y educación de los niños, Los padres y madres beneficiarios pueden realizar sus labores con tranquilidad. De esta manera; se favorece el desarrollo de los niños al proporcionarles, durante la primera infancia, un servicio de alto valor educativo, nutricional y de fomento de la salud, fundamentales para generar hábitos indispensables para la vida.</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guarderías	GYR	Porcentaje	Trimestral	12.40	12.40	14.14	114.0	114.03	
Porcentaje de ocupación en guarderías	GYR	Porcentaje	Trimestral	70.40	70.43	66.75	94.8	94.82	
Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	88.60	88.60	70.10	79.1	79.12	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR									
<p>Capacitación sobre el Servicio de Guardería En octubre y noviembre de 2022, 997 personas responsables de fomento de la salud, aprobaron el ?Curso Básico para personal de fomento de la salud de guarderías IMSS? disponible en la plataforma EduTK, lo cual representa el 90% de la meta establecida de 1,107 personas, para 2022. Información preliminar, ya que aún no se cuenta con la información de diciembre. Durante octubre y noviembre de 2022, el curso en línea ¿Qué deben comer las niñas y los niños menores de 6 años? Consejos útiles para madres, padres y cuidadores, contó con una matrícula de inscritos de 1,359 Madres, Padres y Cuidadores, el cual representa un 9.06% de la meta establecida. Estamos en espera de la información de diciembre de 2022. En el último trimestre de 2022 no se continuó con la formación de nuevos facilitadores del Taller Crecer Juntos. Esta actividad concluyó en 2021. La meta de personal de nuevo ingreso para los meses de octubre y noviembre fue de ~3,551; Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería Se dio continuidad a la asesoría a los Departamentos de Guarderías en materia normativa de fomento de la salud y alimentación, así como respecto a las medidas específicas de prevención y control de brotes de COVID-19, así como de enfermedades virales respiratorias y diarreas agudas. Se realizaron tres reuniones de trabajo (25 de octubre, 8 y 22 de noviembre) con la participación de 12 Educadoras de Guarderías de Prestación Directa adscritas a los OOAD DF Norte, DF Sur y Estado de México Oriente. En dichas reuniones se identificaron áreas de oportunidad del Procedimiento de pedagogía referente a sus funciones y actividades que realizan con los niños, mismas que se tomarán en cuenta para la actualización de los procedimientos de pedagogía. Se asesoró al personal operativo y a los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a los procesos que regula el procedimiento de fomento de la salud. Se asesoró al personal operativo y a los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a las disposiciones contenidas en la Norma para la coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: CYR</p> <p>Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guarderías. El indicador alcanzó 12.14% de cumplimiento, por debajo de la meta planeada del 12.40% debido al 31 de diciembre se termino el contratado de 696 guardería, iniciándose la contratación mediante Licitación Pública Nacional en cada Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada, derivado de esto, 94 guarderías no fueron adjudicadas por diversos motivos como incumplimiento de requisitos de seguridad o falta de interés del prestador para continuar con el servicio; Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería. El indicador alcanzó el 70.10% de cumplimiento, por debajo de la meta planeado debido a la modificación de la Ley del Seguro Social que indica que el servicio de guardería se le debe proporcionar a todos las personas trabajadoras inscritas al Instituto bajo el régimen obligatorio por lo cual el porcentaje de padres varones se incrementa trabajadoras disminuye con respecto ; Porcentaje de ocupación en guarderías. El cumplimiento del indicador fue de 66.75% Por debajo la meta esperada de 70.43% ,el comportamiento depende de factores como, que los padres usuarios cuenten con un empleo formal con derecho al servicio, la decisión de que los padres inscriba o no a su hijo, la disponibilidad de lugares en la sala de atención conforme a la edad. El numero de lugares instalados es menor a lo planeado debido al 31 de diciembre se termino el contratado de 696 guardería, iniciándose la contratación mediante Licitación Pública Nacional en cada Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada, derivado de esto, 94 guarderías no fueron adjudicadas por diversos motivos como incumplimiento de requisitos de seguridad o falta de interés del prestador para continuar con el servicio, estos factores influyeron para no superar la meta esperada.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: CYR</p> <p>Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería. Se continuará dando asesoría permanente a los Departamentos de Guarderías en materia normativa de fomento de la salud y alimentación, así como respecto a las medidas específicas de prevención y control de brotes de COVID-19, así como de enfermedades virales respiratorias y diarreicas agudas. Se analizarán las áreas de oportunidad identificadas por las Educadoras y se aplicarán en la actualización del Procedimiento de pedagogía. Se iniciará el proceso de actualización del Procedimiento de Fomento de la Salud de guarderías de prestación directa. Se continuará dando asesoría permanente al personal operativo y a los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a las disposiciones contenidas en la Norma para la coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS. Se realizarán los ajustes correspondientes en el ?Procedimiento de alimentación del servicio de guardería IMSS?, derivado de los come; Participación Social en Guarderías y Comunicación con Padres En enero 2023 se dará inicio al Decimosegundo ciclo de visitas del mecanismo de Participación Social en Guarderías. Durante el primer trimestre del año, se contempla la realización de 395 visitas aproximadamente. Se brindará asesoría permanente a los OOAD sobre las dudas relacionadas con la normatividad vigente relativa al Mecanismo de Participación Social en Guarderías. Se dará continuidad a la operación de los Consejos de Padres en las GPI; se espera que el 80% de ellos lleven a cabo la primera sesión ordinaria durante este periodo. Se continuará con la difusión de material informativo relacionado con el desarrollo integral infantil, y en colaboración con la División de Capacitación y Adiestramiento Técnico de la Coordinación de Bienestar Social, se difundirán a través del microsítio ?Comunicación con Padres?, los cursos disponibles en CLIMSS relacionados con la prevención de enfermedades crónicas</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0							
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13230234</td> <td>0</td> <td>392388</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	13230234	0	392388	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
13230234	0	392388	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	No todas las mujeres embarazadas acuden dentro de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación a la vigilancia prenatal para identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones en el binomio madre-hijo. No siempre la mujer embarazada acude a su consulta prenatal para favorecer la oportunidad de brindarle acciones preventivas, educativas y asistenciales para el autocuidado de la salud del binomio.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social o Entidad							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011	Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	49.60	93.6	93.58	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	6.00	6.00	5.90	98.3	98.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR					N/A		0.0	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR					N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR En el período al mes de enero a octubre de 2022, la oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal fue de 49.6%. El promedio de atenciones prenatales por embarazada resultó en 5.9.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR En el mes de enero-octubre de 2022, la oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal fue de 49.6%, conforme al Manual Metodológico de Indicadores Médicos 2019-2024 del IMSS, se considera con un desempeño bajo, ya que se interpreta que cuatro a cinco de cada diez embarazadas acuden a iniciar su vigilancia prenatal antes de las primeras 12 semanas y 6 días de la gestación. Lo anterior toma en cuenta el cumplimiento de las recomendaciones para la vigilancia prenatal emitidas por la OMS. El promedio de atenciones prenatales por embarazada resultó en 5.9, con un desempeño medio con respecto de meta establecida para el periodo (6.0). Lo que contribuye a que la mujer reciba el beneficio de las acciones médico preventivas durante esta etapa, para llegar a un feliz término. Se han tenido rendición de cuentas de seguimiento de los indicadores con las Jefaturas de Servicios de Prestaciones Médicas de las 35 Representaciones del IMSS.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR Se está dando seguimiento de manera mensual a la Calidad de la Atención a la Mujer Embarazada, con la finalidad de la mejora en la misma y el seguimiento semanal al resultado de los indicadores.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	52.9
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			8000	4000	12591	3976	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Capacitación para la formación de personal del Instituto y realizar una mejor atención a la población en materia de para la prevención del Acoso sexual, Hostigamiento sexual, actos de discriminación por género, Acoso laboral, y la implementación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 ?Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención?; Implementación del Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en atención de presuntos actos de discriminación; Estereotipos de Género, masculinidades homogeneizadas y micromachismos, y cultura de igualdad; capacitación para un Lenguaje incluyente No sexista, y de derechos sexuales y reproductivos.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	52.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	93.40	93.4	93.4	
Porcentaje de personal del Instituto capacitado en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	138.06	138.1	138.06	
Porcentaje de materiales de difusión elaborados y distribuidos sobre el tema de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizados	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	210.00	210.0	210	
Porcentaje de Enlaces de Equidad del Instituto capacitados que sensibilizan y orientan al personal de su área de trabajo	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	134.50	134.5	134.5	
Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.50	111.5	111.5	
Porcentaje de estrategias implementadas de forma transversales en materia de equidad de género instrumentadas en las Unidades Administrativas del Instituto	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	127.27	127.3	127.27	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			52.95			0.09		0.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			52.95	52.95	100.00	0.09	0.17	0.17

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	52.9
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: GYN							
En temas de Igualdad, Equidad de Género y no Discriminación, se ejecutaron en el Instituto por conducto del Departamento de Programas de Equidad adscrito a la Jefatura de Servicios de Derechos Humanos y Participación Social, de la Subdirección de Atención al Derechohabiente, en conjunto con las Unidades de Atención al Derechohabiente y Comunicación Social en las representaciones desconcentradas 669 capacitaciones, teniendo un alcance de 16,567 participantes quienes accedieron a información en temas lactancia materna, licencia de paternidad, Norma Oficial Mexicana 046, protocolo de denuncias por cuestión de violencia, violencia obstétrica, violencia de género, cáncer de mama, lenguaje incluyente y no sexista, prevención y atención al hostigamiento sexual y acoso sexual y el combate a una vida libre de violencia.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: GYN							
Porcentaje de trabajadores que recibieron información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto. Se registró un avance de 138.06 % de la meta programada, debido a que a nivel nacional mediante el uso de medios electrónicos se logró proporcionar información a 4,567 servidores públicos más de los previstos, en materia de acceso a una vida libre de violencia, política de igualdad y no discriminación, violencia obstétrica y violencia por cuestión de género. ; Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se registró un avance de 111.5% de la meta programada, debido a que se realizaron 69 pláticas adicionales a las previstas de manera virtual en materia de igualdad de oportunidades entre hombre; Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades. Se registró un avance de 93.4% de la meta esperada, atendiendo el registro en anexo 13 de 100%, sin embargo este indicador se quedó ajustado en la MIR, con una meta del 90% motivo por el cual dicho avance se registró de 103.64% debido a que dos unidades administrativas adicionales a las previstas, incorporaron estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: GYN							
Se dará continuidad al proceso de certificación de persona consejera relacionado con el Protocolo de Acoso sexual y Hostigamiento Sexual.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E043	Prevención y Control de Enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos)	581.0
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			49500	0	48428	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a la prevención de enfermedades la promoción de la salud y la rehabilitación						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E043	Prevención y Control de Enfermedades			Monto Aprobado (millones de pesos)	581.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Trimestral	2.50	2.53	2.69	106.3	107.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			581.02		349.61		60.17	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			581.02	581.02	100.00	349.61	60.17	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYN Promedio de consultas por mujer embarazada									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYN Se obtuvo un cumplimiento de la meta del 106.5% (considerando en la meta 2.53 consultas en promedio por embarazada), donde se puede observar un numerador de 254,489 de consultas totales a embarazadas en el periodo y 94,453 consultas de primera vez otorgadas a las embarazadas, obteniendo así un indicador de 2.62 consultas, lo cual es muy cercano a la meta anual.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYN Difusión del Programa de Salud Materna, fomentar a través del equipo multidisciplinario la mejora en la atención y la disminución en los tiempos de espera para la atención en los servicios que requiera utilizar (consulta externa, odontología, vacunas, psicología, etc.) y permanencia de la estrategia de seguimiento y vigilancia de signos de alarma propios del embarazo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	52	Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.7
Unidades responsables	T9N (Pemex Corporativo)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			13743	9087	17040	11283
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Derivado de los diversos diagnósticos llevados a cabo en 2020 y 2021 se mencionan algunos de los principales hallazgos: 1. Existe una suerte de invisibilización en los mecanismos de producción de las desigualdades de oportunidades para hombres y mujeres dentro de Pemex. 2. Al interior de Pemex existe un mecanismo fuertemente legitimado en la masculinización del rol laboral el cual se expresa, entre otras cosas, por los altos niveles de competitividad, la segregación ocupacional, el bajo porcentaje de mujeres en puestos directivos, la estereotipación del rol laboral que marca los ?empleos femeninos? y los ?empleos masculinos?. 4. Hay una tendencia a la naturalización de la violencia, sobre todo en los hombres entrevistados, mientras que las mujeres si identifican los casos en los ya sea ellas o alguna compañera sufrieron algún episodio de violencia.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	T9N- Pemex Corporativo
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	52	Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
11. Porcentaje de actividades de sensibilización realizadas en materia de inclusión, igualdad de género, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia con respecto al total de actividades programadas en el periodo.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	41.00	91.00	222.0	91	
12. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que obtuvieron constancia de conclusión de los cursos de capacitación en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral respecto al total de las y los trabajadores inscritos en los cursos de capacitación.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	38.00	760.0	38	
13. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.00	38.00	223.5	38	
14. Porcentaje de servicios de atención inmediata otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	26.00	35.00	134.6	35	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: T9N			11.72			2.89	24.66	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: T9N			2.89	2.89	100.00	2.89	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	52	Petróleos Mexicanos	<table border="1"> <tr> <td>Programa presupuestario</td> <td>M001</td> <td>Actividades de apoyo administrativo</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>11.7</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>11.7</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.7
Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>11.7</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.7				
Monto Aprobado (millones de pesos)	11.7								
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: T9N</p> <p>Indicador 3. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género 88 trabajadoras y trabajadores (62 mujeres y 26 hombres) que refieren haber recibido presuntos actos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento sexual y acoso sexual tuvieron acompañamiento psicosocial integral por parte del CABLAG. Indicador 4. Porcentaje de servicios de atención inmediata otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género 429 servicios de atención inmediata se otorgaron por parte del CABLAG, integrándose por los siguientes servicios: 321 escucha activa, 82 asesoría para presentar reportes en el mecanismo de la Línea Ética, 4 intervenciones en crisis, 7 canalizaciones a servicios de salud, 6 orientaciones para presentar reportes en el mecanismo de la Línea Ética y 9 recomendaciones de medidas precautorias. ; Indicador 1. Porcentaje de actividades de sensibilización realizadas en materia de inclusión, igualdad de género, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia con respecto al total de actividades programadas en el periodo. Se realizaron 63 actividades de sensibilización en materia de inclusión, igualdad de género, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En el trimestre se realizaron en prevención de violencias, 52 actividades (1 jornada de Día Naranja, 27 Talleres, 4 Capacitaciones, 1 Conferencia magistral, 1 plática, 18 jornadas de la Campaña de los 16 días); Sensibilización y formación en Inclusión, Igualdad entre mujeres y hombres y No Discriminación, se realizaron 9 actividades (2 jornadas Día por la Inclusión y No discriminación, 1 sesión de la Mesa de Igualdad, Inclusión y No Discriminación, 2 jornadas Día Violeta, 3 grupos del curso de Masculinidades y 1 Conversatorio de dicho curso); Fortalecimiento de la economía e identidad comunitaria bajo una Perspectiva de Género e incluyente, se realizó 1 conferencia sobre violencia económica hacia las mujeres y 1 Feria de mujeres productoras. Indicador 2. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que obtuvieron constancia de conclusión de los cursos de capacitación en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral respecto al total de las y los trabajadores inscritos en los cursos de capacitación Fueron 372 trabajadoras y trabajadores de Pemex que participaron en los siguientes cursos: Empoderamiento de las mujeres y liderazgo inclusivo, ?Atención integral a casos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual en Pemex?, ?Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y ?Paso a paso construimos la inclusión en Pemex.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: T9N</p> <p>Indicador 3. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género El indicador tuvo un avance del 38%, siendo superior al 17% programado para el trimestre. El motivo de superar la meta ha sido la difusión de los servicios de acompañamiento integral que otorga el CABLAG a través de las jornadas y talleres virtuales que ofrece la Gerencia de Inclusión. Indicador 4. Porcentaje de servicios de atención inmediata otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género El indicador tuvo un avance del 35%, superando el programado que es del 26%. El motivo de este incremento es porque, desde el primer contacto que establece el CABLAG, se prioriza crear un clima de confianza con las y los trabajadores, a través de la escucha activa y se les ofrece sin distinción estar en constante acompañamiento durante todas las gestiones que decida llevar a cabo, a partir de la situación que les aqueje; Indicador 1. Porcentaje de actividades de sensibilización realizadas en materia de inclusión, igualdad de género, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia con respecto al total de actividades programadas en el periodo. El indicador tiene un avance en el cuarto trimestre de 91% superando el programado que es 41%. La razón de ello fue, el fortalecimiento de las jornadas temáticas, cursos y capacitaciones, además de talleres presenciales y virtuales en sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres y, de prevención de violencias, en los centros de trabajo de Pemex a nivel nacional. Por otra parte, se realizó la Feria de Mujeres Productoras en la Ciudad de México, la cual tuvo gran impacto. Indicador 2. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que obtuvieron constancia de conclusión de los cursos de capacitación en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral respecto al total de las y los trabajadores inscritos en los cursos de capacitación Se tiene un avance del 38%, superando el 5% programado en el trimestre. La razón de ello ha sido la agilización de la expedición y contabilización de constancias de trabajadoras y trabajadores, por la plataforma SIRHN de Pemex.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: T9N</p> <p>Fomentar las estrategias de difusión a nivel nacional (carteles, trípticos virtuales entre otros) que invite a las y los trabajadores a participar en capacitaciones en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral. De igual forma, continuar con la difusión de los servicios de atención y acompañamiento psicosocial integral que ofrece el CABLAG, para las y los trabajadores que refieran haber recibido actos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual. Actualmente, a través de los chats virtuales de cada evento que se realiza, se promociona el CABLAG.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			538	705	512	1577
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. Por otro lado, es pertinente mencionar que desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres adscritas a Generación IV, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	47.50	95.0	95		
Porcentaje del personal adscrito a Generación VI alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	58.93	294.7	294.65		
Porcentaje del personal adscrito a Generación VI alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	59.05	590.5	590.5		
Porcentaje del personal adscrito a Generación II alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	13.30	13.34	13.34	100.0	100.3		
Porcentaje de mujeres adscritas a Generación II, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	10.00	100.0	100		
Porcentaje del personal adscrito a Generación V alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	192.00	240.0	240		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.06			0.85	80.19		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.06	1.06	100.00	0.85	80.19	80.19	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	
	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: TVV			
<p>Durante el cuarto trimestre de 2022, la EPS Generación II reportó la impresión y entrega del Manual para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad a 300 personas: 100 mujeres y 200 hombres. Ejerciendo \$60,000.00 pesos para tal acción. Los que corresponde al 100% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 300 personas: 100 mujeres y 200 hombres (13.34% del personal). Asimismo, durante este trimestre, la EPS Generación II reportó el ejercicio de \$164,600.00 pesos en la capacitación de 40 mujeres que forman parte de su personal en los siguientes temas generales: Energías renovables, uso de nuevas tecnologías para la generación eléctrica, desarrollo en el área mecánico, eléctrico y operación. Esta capacitación corresponde al 100% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación de 40 mujeres de esta EPS en procesos sustantivos o técnicos (10% de las mujeres adscritas a esta área); En el cuarto trimestre de 2022 la EPS Generación VI reportó la impresión y entrega de 700 ejemplares del Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024, 1,000 ejemplares de la Guía para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comisión Federal de Electricidad, así como 1,500 ejemplares del libro Mujeres en la Industria Eléctrica Mexicana. Para dichas acciones se ejerció un presupuesto de \$271,693.00 y se alcanzó con difusión a 1,500 personas trabajadoras de esta EPS: 257 mujeres y 1,243 hombres, ya que la población beneficiada coincide. El presupuesto ejercido en el indicador ?Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres? fue de \$29,820.00 pesos. La difusión realizada (1,500 personas: 257 mujeres y 1,243 hombres) representa el 294.69% de la meta establecida, la cual era alcanzar con difusión a 509 personas: 209 mujeres y 300 hombres (20% del personal). El presupuesto ejercido en el indicador ?Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género? fue de \$241,873.00 pesos. La difusión realizada (1,500 personas: 257 mujeres y 1,243 hombres) representa el 590.55% de la meta establecida, la cual era alcanzar con difusión a 254 personas: 104 mujeres y 150 hombres (10% del personal). Adicional al cumplimiento de los indicadores comprometidos en el Anexo 13 para el ejercicio 2022, la EPS Generación VI reportó la construcción y/o adecuación de 9 Salas de Lactancia ejerciendo un presupuesto de \$1,310,078.00 pesos. Los centros de trabajo beneficiados fueron la sede de la Dirección General, la C.T. Presidente Adolfo López Mateos, la C.C.C. Poza Rica, la C.H. José Cecilio Del Valle, la Sede SPTP, C.T. Lerma, las C.C.C. / C.T. Felipe Carrillo Puerto, la C.T.G. Mérida / C.T. Mérida II y la C.T.G. Carmen.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: TVV			
<p>Al cuarto trimestre de 2022 la EPS Generación VI reportó la difusión a 1,500 personas trabajadoras de esta EPS: 257 mujeres y 1,243 hombres, lo que representa el 294.69% de la meta establecida, la cual era alcanzar con difusión a 509 personas: 209 mujeres y 300 hombres (20% del personal). Al final del cuarto trimestre de 2022, la EPS Generación VI también reportó que se alcanzó con difusión a 1,500 personas: 257 mujeres y 1,243 hombres, lo que representa el 590.55% de la meta establecida, la cual era alcanzar con difusión a 254 personas: 104 mujeres y 150 hombres (10% del personal). ; Al cuarto trimestre de 2022, la EPS Generación II reportó la difusión a 300 personas: 100 mujeres y 200 hombres, lo que corresponde al 100% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 300 personas: 100 mujeres y 200 hombres (13.34% del personal). Asimismo, la EPS Generación II reportó la capacitación de 40 mujeres que forman parte de su personal, lo que corresponde al 1; Al cuarto trimestre, la EPS Generación IV reportó la capacitación a 57 mujeres en procesos sustantivos o técnicos, lo que corresponde al 95% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación de 60 mujeres de esta EPS en procesos sustantivos o técnicos (50% de las mujeres adscritas a esta área).</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: TVV			
Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E579 Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			408	2000	1303	4534
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. Por otro lado, es pertinente mencionar que desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública					Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E579	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del personal adscrito a Transmisión alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	31.00	31.00	75.23	242.7	242.68		
Porcentaje de mujeres adscritas a Transmisión capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	2.00	2.00	2.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.25			0.25	100		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.25	0.25	100.00	0.25	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Durante el cuarto trimestre de 2022, la EPS Transmisión reportó la impresión y entrega de ejemplares de Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024 a 5,825 personas: 1,291 mujeres y 4,534 hombres. Ejerciendo \$762,580.00 pesos para tal acción. Lo que corresponde al 242.70% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 2,400 personas: 400 mujeres y 2,000 hombres (31% del personal adscrito a la EPS Transmisión). En el cuarto trimestre de 2022, la EPS Transmisión reportó que el ejercicio de \$293,952.00 pesos en la capacitación de 12 mujeres que forman parte de su personal en los siguientes temas: Expertas Ambientales 2022, Ley General de Residuos, fundamento para MIA y reglamento de la LGEPA. Esta capacitación corresponde al 100% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación del 2% de las mujeres (12 trabajadoras) de esta EPS en procesos sustantivos o técnicos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV En el cuarto trimestre de 2022, la EPS Transmisión la capacitación de 12 mujeres, lo que corresponde al 100% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación del 2% de las mujeres (12 trabajadoras) de esta EPS en procesos sustantivos o técnicos. Durante el cuarto trimestre de 2022, la EPS Transmisión reportó que se alcanzó con difusión a 5,825 personas: 1,291 mujeres y 4,534 hombres, lo que corresponde al 242.70% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 2,400 personas: 400 mujeres y 2,000 hombres (31% del personal adscrito a la EPS Transmisión).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E580 Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.1	
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			127	0	364	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. De esta manera, la falta de opciones de crecimiento profesional para las mujeres origina que las mujeres, no puedan optar por ascender en la estructura laboral, ya que los puestos de mayor jerarquía o en las áreas técnicas están ocupados por hombres.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad TVV- CFE Consolidado	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E580	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.1	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres adscritas a Distribución, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	2.00	2.00	5.73	286.5	286.5		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			2.13			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			2.13	2.13	100.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Durante el cuarto trimestre de 2022, la EPS Distribución reportó el ejercicio de \$35,825.47 pesos en la capacitación de 218 mujeres que forman parte de su personal en temas como pruebas de suministros medidos en baja tensión, suspensión, reconexión y desconexión de servicios, trabajos en alturas, actividades que salvan vidas y aislado sobre aislado, ascenso y descenso al poste, maniobras de baja tensión en acometidas, mecánica automotriz, detección de fallas en sitio, equipos de medición, poda en baja y media tensión, inspección y mantenimiento a líneas y redes de distribución, detección de fallas de medición, facturación y usos ilícitos, inspección termográfica, maniobra de hombre solo e instalación de capacitores. Esto corresponde al 171.65% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación del 2% de trabajadoras (127 mujeres) de esta EPS en procesos sustantivos o técnicos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Al cuarto trimestre de 2022, la EPS Distribución reportó la capacitación de 364 mujeres, es decir, 286.61% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación del 2% de trabajadoras (127 mujeres) de esta EPS en procesos sustantivos o técnicos.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E581 Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			4000	1500	2682	1486
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. Por otro lado, es pertinente mencionar que desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
			Programa		Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E581	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a Suministrador de Servicios Básicos alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	37.89	75.8	75.78	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5		0.22			44
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.50	100.00	0.22	44.00	44
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el cuarto trimestre de 2022, la EPS Suministrador de Servicios Básicos reportó la impresión y entrega de la Guía para el Uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comisión Federal de Electricidad a 168 personas: 82 mujeres y 86 hombres. Ejerciendo \$18,528.30 pesos para tal acción.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el cuarto trimestre de 2022, la EPS Suministrador de Servicios Básicos reportó la difusión a 168 personas: 82 mujeres y 86 hombres. Al cuarto trimestre la difusión alcanzó a 4,168 personas: 2,682 mujeres y 1486 hombres, lo que corresponde al 75.78% de la meta programada para este indicador, que era alcanzar con difusión a 5,500 personas: 4,000 mujeres y 1,500 hombres (50% del personal). La EPS Suministrador de Servicios Básicos informó que se espera que en el transcurso del mes de enero de 2023 se entreguen el resto de los materiales que fueron enviados a imprenta para cumplir con la meta establecida en este indicador.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582 Prestación de servicios corporativos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			580	376	733	352
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. Por otro lado, es pertinente mencionar que desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582	Prestación de servicios corporativos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la Auditoría Interna alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	112.85	282.1	282.13	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	20.00	100.0	100	
Porcentaje del personal adscrito a la Coordinación de Comunicación Corporativa capacitado en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	71.42	142.8	142.84	
Porcentaje del personal adscrito a la Oficina del Abogado General alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	90.00	90.00	175.16	194.6	194.62	
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Operaciones, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	88.00	88.00	113.54	129.0	129.02	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Operaciones alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	85.00	85.00	17.97	21.1	21.14	
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Operaciones, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	153.52	307.0	307.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.32			0.11	34.38	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.32	0.32	100.00	0.11	34.38	34.38

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	
		Programa presupuestario	E582 Prestación de servicios corporativos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: TVV			
<p>Durante el cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Operaciones reportó la capacitación de 141 mujeres que forman parte de su personal en el curso Conocimientos técnicos en energías renovables, lo que representa el 198.59% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación de 71 mujeres de esta Dirección en procesos sustantivos o técnicos (50% de las mujeres adscritas a esta área). ; Durante el cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Operaciones reportó la impresión y entrega de ejemplares del Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024 a 100 personas (58 mujeres y 42 hombres). Ejerciendo un presupuesto de \$10,899.00 pesos para tal acción. Lo que corresponde al 21.14% de la meta programada para este indicador, que era alcanzar con una campaña de difusión en temas de igualdad de género a 473 personas: 237 mujeres y 236 hombres (85% del personal). ; Durante el cuarto trimestre de 2022, la C; Durante el cuarto trimestre de 2022, Auditoría Interna reportó la impresión y entrega de ejemplares del Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024 y la Guía para el Uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comisión Federal de Electricidad a 237 personas: 98 mujeres y 139 hombres. Ejerciendo un presupuesto de \$11,434.08 pesos para tal acción. Los que corresponde al 282.14% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 84 personas: 42 mujeres y 42 hombres (40% del personal).</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: TVV			
<p>Al cuarto trimestre de 2022, la capacitación reportada por la Oficina del Abogado General suma 290 personas (152 mujeres y 138 hombres), lo que representa 194.63% de la meta programada para este indicador, que era la difusión la difusión a 149 personas: 81 mujeres y 68 hombres (90% del personal). ; Durante el cuarto trimestre de 2022, Auditoría Interna reportó la difusión a 237 personas: 98 mujeres y 139 hombres, los que corresponde al 282.14% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 84 personas: 42 mujeres y 42 hombres (40% del personal). ; Durante el cuarto trimestre de 2022, la Coordinación de Comunicación Corporativa reportó la capacitación de 50 personas (31 mujeres y 19 hombres), lo que corresponde al 142.85% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación en materia de igualdad de género a 35 personas: 17 mujeres y 18 hombres (50% del personal). ; Al cuarto trimestre de 2022, la capacitación reportada por la Dirección Corporativa de; Al cuarto trimestre de 2022, la capacitación reportada por la Dirección Corporativa de Operaciones suma 218 mujeres capacitadas, lo que representa 307.04% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación de 71 mujeres de esta Dirección en procesos sustantivos o técnicos (50% de las mujeres adscritas a esta área).</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: TVV			
Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			197	130	4814	3788
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. Por otro lado, es pertinente mencionar que desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Finanzas alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	14.80	14.83	5.93	40.0	40.07			
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Administración alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	9.00	9.00	8.07	89.7	89.67			
Porcentaje del personal adscrito a la Unidad de Género e Inclusión certificado como Personas Consejeras	TVV	Porcentaje	Anual	43.00	43.00	57.30	133.3	133.26			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					0.08			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					0.08	0.08	100.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: TVV											
Continuidad en la campaña ?Día Naranja? El 25 de octubre se difundió vía correo institucional, redes sociales y como protector de pantalla en equipos de cómputo institucionales y pop up en la página de intranet, una postal e infografía sobre la prevención de violencia de género y los mecanismos de atención en la CFE. El 25 de noviembre, se difundió a través de redes sociales, página web y correo institucional, un boletín sobre la Segunda edición del foro ?Convirtiendo en acciones el 25N?. Así como una postal conmemorativa del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y los 16 Días De Activismo Contra la Violencia de Género (del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2022) se realizó una campaña de difusión diaria de materiales generados durante los talleres ?Redes de sororidad en la CFE?, los cuales contenían información sobre los mecanismos de denuncia; Durante el cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Finanzas reportó la impresión y entrega de la Guía para el Uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comisión Federal de Electricidad y el Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024 a 28 personas: 16 mujeres y 12 hombres. Ejerciendo \$861.74 pesos para tal acción; lo que corresponde al 40% de la meta programada para este indicador, que era alcanzar con difusión a 70 personas: 40 mujeres y 30 hombres (14.83% del personal).											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	
		Programa presupuestario	M001
		Actividades de apoyo administrativo	
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			0.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: TVV			
Durante el cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Finanzas reportó la difusión a 28 personas: 16 mujeres y 12 hombres; lo que corresponde al 40% de la meta programada para este indicador, que era alcanzar con difusión a 70 personas: 40 mujeres y 30 hombres (14.83% del personal). Con el fin de cumplir al 100% con este indicador, durante el primer trimestre de 2023 se distribuirán, a través de medios digitales, estos materiales a las 42 personas restantes.; Durante el cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Administración reportó la difusión con material impreso a 228 personas (115 mujeres y 113 hombres), lo que corresponde al 89.76% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 254 personas: 154 mujeres y 100 hombres (9% del personal). Sin embargo, con el fin de cumplir al 100% con este indicador, durante el primer trimestre e 2023 se distribuirán, a través de medios digitales, estos materiales a las 26 personas restantes.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: TVV			
Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552 Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			248	531	448	468
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al mes de marzo de 2022, del total de personas que trabajan en la empresa, 75% son hombres y 25% mujeres, persistiendo el hecho de que, a medida que se asciende en la estructura jerárquica, la presencia de mujeres va siendo cada vez menor hasta desaparecer en los últimos niveles. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. Por otro lado, es pertinente mencionar que desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
		Programa			Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2022
 Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	23.16	115.8	115.8	
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	2.00	2.00	3.61	180.5	180.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2022				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.2		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.2	0.20	100.00	0.0	0.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura reportó la impresión y entrega del Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024 a 878 personas: 410 mujeres y 468 hombres. Ejerciendo \$108,940.00 pesos para tal acción. Los que corresponde al 115.83% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 758 personas: 227 mujeres y 531 hombres (20% del personal). Asimismo, durante el último trimestre de 2022, esta Dirección reportó el ejercicio de \$79,000.00 pesos en la capacitación de 38 mujeres que forman parte de su personal en el tema: Aspectos generales del código de red. Esta capacitación corresponde al 180.95% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación de 21 mujeres de esta Dirección en procesos sustantivos o técnicos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Al cuarto trimestre de 2022, la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura reportó la difusión a 878 personas: 410 mujeres y 468 hombres, lo que corresponde al 115.83% de la meta programada para este indicador, que era la difusión a 758 personas: 227 mujeres y 531 hombres (20% del personal). Asimismo, esta Dirección reportó la capacitación de 38 mujeres, lo que corresponde al 180.95% de la meta programada para este indicador, que era la capacitación de 21 mujeres de esta Dirección en procesos sustantivos o técnicos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									